

*Universidad de Zaragoza*  
*Facultad de Filosofía y Letras*



*Informe de Gestión*

*Curso*  
*2019-2020*



**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**INFORME DE GESTIÓN  
CURSO 2019-2020**



# ÍNDICE

	<u>PÁG</u>
Presentación .....	I
I. PRIMERA PARTE. REVISIÓN ANUAL DEL SGIC .....	1
Introducción .....	3
1.1. Política y objetivos de calidad .....	5
1.1.1 Objetivos específicos de calidad .....	6
1.1.2. Líneas de actuación 2019-2020 .....	9
2.1. Gestión del diseño de los programas: Garantía de la calidad de los programas formativos .....	14
3.1. Impartición de los programas formativos: Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes .....	26
3.2. Impartición de los programas formativos: Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia .....	31
3.3. Impartición de los programas formativos: Garantía y mejora de recursos materiales y servicios .....	35
4.1. Resultados: análisis de resultados .....	39
5.1. Gestión de la información: Análisis y uso de la información generada .....	55
Varia .....	57
Líneas de mejora .....	70
II. SEGUNDA PARTE. OTROS ASUNTOS DE GESTIÓN .....	73
1. Organización docente, infraestructuras y servicios .....	75
1.1. Organización docente .....	75
1.2. Infraestructuras: actuaciones en el edificio actual .....	78
1.3. Infraestructuras: nuevo proyecto de la Facultad .....	80
1.4. Biblioteca: implantación y seguimiento del nuevo modelo	

de adquisición de recursos .....	84
1.5. Otras cuestiones y consumos de la Facultad .....	85
1.6. Plan de contingencia.....	86
2. Estudiantes y Relaciones Internacionales .....	89
2.1. Jornadas de acogida a los estudiantes y Programa Mentor.....	89
2.2. Programas de movilidad de estudiantes .....	80
2.3. Actividades desarrolladas mediante convenios con otras instituciones.....	95
2.4. Desarrollo de otras actividades de gestión y apoyo a la docencia .....	96
2.5. Graduaciones .....	97
3. Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales.....	97
4. Presupuesto.....	103
5. Secretaría.....	104
5.1. Gestión de la reserva de espacios de la Facultad.....	104
5.2. Elecciones y renovación de representantes .....	108
5.3. Congreso Internacional España-Rusia .....	108
6. Biblioteca María Moliner .....	109
6.1. Formación .....	109
6.2. Difusión .....	113

ANEXOS I a XIII

## PRESENTACIÓN

El Informe de Gestión del curso 2019-2020 es el último que presenta a la Facultad de Filosofía y Letras y a su Junta de Facultad este Decanato. Desde el 30 de mayo de 2020 estamos en funciones el decano, los vicedecanos y los coordinadores de titulación debido a la imposibilidad en pleno estado de alarma, primero, y las dificultades posteriores motivadas por los exámenes, el verano y el censo electoral, después, para llevar a cabo las elecciones previstas en junio, al acabar el periodo de cuatro años. La convocatoria de elecciones a Junta de Facultad se oficializará a comienzos de octubre.

La pandemia de COVID-19 ha trastocado el desarrollo habitual del curso académico 2019-2020 desde el 13 de marzo. Con el confinamiento mediante el estado de alarma, la docencia se desarrolló vía on line, con sistemas de videoconferencias síncronas, canales de comunicación lanzando vídeos pregrabados, enseñanzas a través de la plataforma Moodle y otros sistemas a distancia que permitieron, con gran esfuerzo por parte de profesores y estudiantes, aminorar el impacto negativo de la clausura de clases presenciales y llegar a los exámenes con los contenidos de los temarios finalizados. El apoyo del personal de administración y servicios con el teletrabajo permitió que la administración universitaria, en la Facultad de Filosofía y Letras, continuase. Han sido, y siguen siendo, meses duros, con grandes esfuerzos y con la capacidad de resiliencia puesta a prueba día tras día, pero la respuesta en la Facultad ha sido buena, conjuntada y empática.

Las autoridades sanitarias y universitarias han ido dictando una serie de normas y resoluciones que los centros debíamos implementar en nuestros lugares docentes y de trabajo. Siguen en vigor, manifestadas una y otra vez de manera enfática, el uso obligatorio de mascarilla, las medidas higiénico-sanitarias y de distancia social, como elementos de responsabilidad individual. Al mismo tiempo se encareció la creación de una sala COVID en los centros, para aislamiento, un responsable COVID para su enlace con los servicios de prevención de la Universidad y un seguimiento en las aulas para prevenir, detectar y actuar de acuerdo a las instrucciones de los responsables sanitarios de la pandemia.

Es conveniente recordar que hemos actuado en todo momento según los acuerdos del Consejo de Gobierno que se vinculaban a respuestas adaptadas a los diversos momentos de la pandemia. Se desarrollaron los exámenes de la primera convocatoria del segundo semestre de manera no presencial con la consiguiente adaptación de normativas de evaluación; del mismo modo, en la segunda convocatoria se optó por seguir con exámenes on line para el segundo semestre y sin embargo presenciales para los del primer semestre, para que todos los estudiantes tuvieran igualdad en el sistema de evaluación llevado a cabo en la correspondiente convocatoria.

Durante todo el verano se estuvo trabajando con diversos escenarios de inicio de curso y adaptación de la docencia a las aulas disponibles: con porcentaje de capacidad y distancia social. Porque el acuerdo de Consejo Gobierno de 6 de julio indicaba claramente la conveniencia de buscar la máxima presencialidad (con las garantías y recomendaciones sobre mascarilla, distancia y capacidad), la posibilidad de establecer rotaciones sobre conjuntos homogéneos (frangas horarias en nuestro caso) y la planificación de la docencia on line mediante streaming.

De todo ello se informó en las videoconferencias mantenidas con la Junta de Facultad, en la reunión con los directores de Departamento, a través de las cartas que durante el mes de septiembre remití a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras y con la redacción de un Plan de Contingencia del centro en donde se recogen todas las medidas y, sobre todo, cómo actuar en todo momento. A medida que se producían cambios o recomendaciones, se iban comunicando e implementando.

Debemos estar muy concienciados y convencidos de que tenemos un compromiso con la sociedad que nos obliga a prestar especial atención a todas las medidas adoptadas para evitar contagios y aislamientos. La Facultad, y sus profesores, el estudiantado y el personal de administración de servicios ha hecho, y está haciendo, un gran esfuerzo. Debemos perseverar en él, no bajar la guardia, porque sólo juntos venceremos esta pandemia.

Como todos los años, este Informe recoge las actividades, acciones y propuestas llevadas a cabo por el Decanato de la Facultad. Y lo reflejamos a través de diversas secciones que abarcan los diferentes vicedecanatos, la Secretaría y la Biblioteca de Humanidades María Moliner. Pero en este curso incluimos una novedad muy importante que afecta al conjunto de las acciones llevadas a cabo por la Facultad, y es la inclusión de una primera parte sobre la revisión anual del Sistema de Garantía Interna



de la Calidad. Como indicamos más adelante: “En su conjunto, esta primera sección del Informe de Gestión pretende aportar una visión orgánica del funcionamiento del Sistema de Calidad en la Facultad de Filosofía y Letras, sentida como preámbulo de la exposición del resto de las labores de gestión emprendidas en el centro, y consignadas en el orden habitual en la segunda sección del Informe”. Lo elaboramos así porque nos comprometimos en la Acreditación Institucional del centro. El sistema de calidad del centro se halla en estos momentos pendiente de la certificación por parte de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). El centro estableció un Plan de Mejora en el que se comprometía a una Revisión Anual del SGIC vinculado a las dimensiones y criterios señalados en el programa PACE-SGIC con el que encaramos la Acreditación Institucional y que contemplaba una redefinición del Informe de Gestión, incorporando las reflexiones sobre evidencias, acciones y propuestas, según las dimensiones y criterios establecidos en el programa citado de Acreditación. Se convierte así este Informe de Gestión en la herramienta esencial de control de la Calidad con sus revisiones anuales. Para la Facultad de Filosofía y Letras es irrenunciable su compromiso con la cultura de la calidad y la transparencia, sometiendo su gestión a un proceso de control y mejora que redunde en avances significativos de mejora de la docencia, investigación, gestión, sociabilidad y apertura a la sociedad. Creemos que hemos hecho un buen trabajo y que hemos señalado la senda por la que la Facultad deberá transitar en el futuro, con sus retos y su problemática.

Ponemos fin a un ciclo en el que como Decano he cumplido dos mandatos de cuatro años, con un periodo largo en funciones debido a la pandemia y en el que hemos tenido que afrontar difíciles situaciones. Este camino se ha hecho con los vicedecanos, secretarías y administradoras relacionados a continuación y a quienes manifiesto mi admiración por su trabajo y su compromiso con la Facultad y con los que he adquirido una eterna deuda de gratitud: Ángel Pueyo, Mónica Vázquez, Marisa Arnal, José Aragüés, Gabriel Sopena, José Antonio Beltrán, José Enrique Laplana, Paloma Ibarra, Pilar Poblador, Elena Barlés, María Sanz, Pilar Gracieta, Pilar Ortigosa y Susana Casaña. El agradecimiento lo hago extensivo a los coordinadores de titulación, a los directores de departamento y al personal de administración y servicios del centro, y de la Biblioteca de Humanidades «María Moliner».

En el discurso de mi primera toma de posesión, en septiembre de 2012, afirmaba: «venimos simplemente a trabajar, con ilusión, con ganas y sin miedo. Y no

como los romanos de Kavafis en su poema *Esperando a los bárbaros*. No es esa nuestra solución, no nos estaremos quietos, inertes, pensando en los bárbaros, en que esa era una solución. Dependemos de nosotros mismos, de nuestro empuje y entereza, de la colaboración de los colegas y de su implicación.

Queremos ser prudentes, firmes y cercanos.

Debemos afrontar los problemas con determinación, seriedad, rigor y optimismo y gestionar con imaginación y eficiencia.

Podemos avanzar en una educación de calidad con titulaciones atractivas y conseguir una facultad abierta y moderna».

Con la perspectiva que nos dan los años transcurridos, creo que hemos cumplido nuestros deseos.

Hay que echar la vista a todos los Informes de Gestión que hemos presentado, escrupulosa y puntualmente a la Junta de Facultad, para ver todos los procedimientos y los avances en las diferentes materias propias del centro. Sin embargo, me gustaría hacer hincapié en varias de estas actuaciones:

-La reforma de los edificios de la Facultad de Filosofía y Letras. Largamente demandada y reivindicada unánimemente por estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, finalmente se consiguió su aprobación por el Gobierno de Aragón con el apoyo del rectorado de la Universidad de Zaragoza. Hoy las obras avanzan a buen ritmo y en un horizonte cercano ocuparemos las nuevas instalaciones.

-El traslado de la Facultad a los espacios de la antigua Facultad de Educación y al edificio Cervantes. Desde muchos puntos de vista puede considerarse una mudanza modélica, por el tiempo invertido y las afecciones mínimas al trabajo de profesores y personal de administración y servicios.

-La puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, con las Comisiones correspondientes y su implementación en todas las titulaciones del centro.

-La Acreditación Institucional. Pendientes de los últimos trámites, la Acreditación del centro permitirá, entre otras cosas, tener todas las titulaciones acreditadas.

-Las actividades docentes y las dedicadas a los estudiantes: potenciación de la internacionalización y la cooperación al desarrollo, cursos 0, jornadas de bienvenida, graduaciones...

- La propuesta de Doctorado Honoris Causa a favor de D. Joan Manuel Serrat Teresa, por su trayectoria cultural y social, y su compromiso ético, coincidentes con los fines de la Facultad, que fue, en su conjunto, la proponente.

Todo esto, junto con el apoyo a los departamentos en la política de profesorado, la verificación de nuevos másteres, el diseño de un plan estratégico de la Facultad en el horizonte 2030, la adquisición de material tecnológico para el SEMETA, Periodismo y Salas de usuarios, el apoyo al personal de administración y servicios, la organización de centenares de actos culturales y sociales con el concurso de instituciones de la Cultura y el Arte..., hace que nos sintamos satisfechos, aunque conscientes de nuestras limitaciones, que se manifiestan en los errores en que hayamos podido incurrir y por los que pedimos disculpas.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene un gran futuro, las Humanidades tienen un gran futuro, y sólo desde la honestidad, el trabajo responsable, la empatía y la solidaridad iremos aumentando nuestro crédito y nuestra valía ante la sociedad.

Zaragoza a 30 de septiembre de 2020

Eliseo Serrano Martín  
Decano de la Facultad



**PRIMERA PARTE**

**REVISIÓN ANUAL DEL SGIC**



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con su compromiso con la consolidación de una cultura de transparencia y calidad, y en el horizonte del proceso de acreditación institucional de centros universitarios impulsado por el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, la Facultad de Filosofía y Letras consideró necesario establecer un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC\_FyL), basado en unos objetivos claramente definidos y accesibles públicamente y establecido según las directrices del Programa de Certificación PACE-SGIC, elaborado por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). En conjunto, el sistema contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión del desarrollo de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras, así como la toma de decisiones para la mejora de los planes de estudio de las mismas y del conjunto de los servicios ofertados. El diseño del SGIC, abordado a lo largo del curso 2018-2019, se benefició de la experiencia acumulada en la gestión de la oferta formativa del Centro durante los últimos cursos, sometida ya a un evidente proceso de control y mejora, y sustentada en una dinámica de colaboración permanente entre los diversos agentes (Coordinadores de titulación, Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones de Grado y Máster y Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada titulación, esencialmente) implicados en los procesos de acreditación de las titulaciones.

La definición del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras requirió la redacción de un [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad](#) (MSGIC\_FyL, 15/05/2019), eje esencial de una documentación que incluye así mismo un [Manual de Procedimientos](#), que sirven de complemento a los generales de la Universidad de Zaragoza y que fueron elaborados o revisados para su nuevo cometido en el marco del SGIC, y un [Mapa de Procesos](#), que muestra gráficamente la interacción entre dichos procedimientos (una muestra de dichos materiales se ofrece en el Anexo I). El sistema de calidad del Centro se encuentra en estos momentos pendiente de certificación por parte de la ACPUA, de acuerdo con un proceso que tuvo como etapas esenciales la solicitud de certificación, el 17 de julio de 2019, la visita del cuerpo técnico de la ACPUA el 20 de noviembre del mismo año, la visita del panel evaluador, llevada a cabo el 14 de enero del presente año, y la recepción del Informe de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) de la

ACPUA, firmado a 17 de julio de 2020. En dicho informe se requerían evidencias de la implantación efectiva del sistema a lo largo de un curso académico (evidencias que no fue posible presentar en las fechas de la visita del panel evaluador, dado el carácter reciente de la implantación del SGIC) y se sugerían algunas posibles acciones de mejora.

De acuerdo con esas observaciones de la ACPUA, el Centro decidió establecer un Plan de Mejora del SGIC (Anexo II), orientado por las reflexiones surgidas tras su primer año de implantación, y atento al espíritu de un sistema concebido, según señala el Manual de Calidad, como «una herramienta en permanente transformación (...) ideal para incorporar estrategias de mejora continua». Entre otras mejoras, el Plan proponía una redefinición del presente [Informe de Gestión](#), que había de incluir «una sección dedicada íntegramente a la Revisión Anual del SGIC, vinculada a las dimensiones y criterios señalados en el programa PACE-SGIC». Todo ello con el objetivo de ofrecer un más cumplido análisis del funcionamiento del Sistema de Calidad, y de armonizar una información de carácter transversal, que no parecía oportuno dispersar al hilo de su eventual relación con la gestión de los diversos vicedecanatos y unidades administrativas. El nuevo diseño del Informe de Gestión se define de modo más detallado en la versión actualizada del procedimiento de *Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras (PRE\_003)*, redactada a tal efecto en septiembre de 2020. De acuerdo con lo allí señalado, la sección de Revisión Anual del SGIC se incardina en torno a las Dimensiones y Criterios establecidos en el programa PACE-SGIC de la ACPUA, a los que remite la numeración de cada uno de sus apartados, completados con un capítulo de «varia», donde se recogen otros asuntos o actuaciones relacionados con el sistema, de carácter, frecuentemente, transversal (v.gr.: la Coordinación y desarrollo del Plan de Ordenación Docente en todas sus fases). La sección concluye con la propuesta de algunas líneas de mejora, que habrán de orientar el programa de actuación del Centro para el curso 2020-2021.

En su conjunto, esta primera sección del Informe de Gestión pretende aportar una visión orgánica del funcionamiento del Sistema de Calidad en la Facultad de Filosofía y Letras, sentida como preámbulo de la exposición del resto de las labores de gestión emprendidas en el Centro, y consignadas en el orden habitual en la segunda sección del Informe.



## 1.1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD:

### ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

El cumplimiento efectivo y la eventual revisión de los objetivos de calidad se erigen en el eje esencial del Sistema de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. En este sentido, la sistematización del análisis de dicho cumplimiento constituye uno de los pilares del Plan de Mejora presentado en septiembre de 2020, y a tal propósito obedece la revisión del procedimiento de *Elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras* (PRE\_001), llevada a cabo en la misma fecha. En la versión actualizada de dicho procedimiento se establece que «la valoración del cumplimiento de cada uno de los objetivos será abordada por un miembro específico del Equipo de Dirección, salvo que sus contenidos demanden un tratamiento colectivo».

A tal efecto, se consigna en la siguiente tabla, junto a cada objetivo, el responsable específico del seguimiento y revisión del mismo, remitiendo al vicedecanato o unidad administrativa correspondiente (o al mismo Equipo de Dirección, en el caso de las labores transversales), entendiendo que todas las actuaciones han sido supervisadas y armonizadas por el Decano del Centro y los Responsables de Calidad del mismo. La última columna («reenvío») remite al lector al resto de las dimensiones y criterios considerados en la presente sección (o al apartado de «varia» que la cierra), donde se hallará un análisis más detallado de las cuestiones planteadas aquí de modo sumario. En el caso de aquellas líneas carentes de una filiación directa con el Sistema de Calidad, el reenvío remite a la Segunda Sección del presente Informe, ya mencionada, dedicada a «Otros asuntos de gestión». Una segunda tabla, con idéntica estructura, se interesa por el seguimiento de las líneas de actuación propuestas por el Equipo de Dirección de la Facultad para el curso 2018-2019, abordado también en la presente sección, dada la estrecha relación -y en muchos casos, la coincidencia- de esas líneas con los principios y objetivos del Sistema de Calidad.

### 1.1.1. Objetivos específicos de Calidad

OBJETIVO	RESPONSABLE	ANÁLISIS	REENVÍO
Potenciar en todos los ámbitos la transparencia, colaboración y participación	Equipo Dirección Administradora	Implantado.  En proceso de revisión ITA_010	5.1
Impulsar la excelencia y la calidad en la gestión, a partir del desarrollo de los procedimientos de trabajo pertinentes y de la creación de las comisiones encargadas de supervisar todos los procesos, bajo los citados presupuestos de la innovación y la excelencia (Comisión Permanente, Comisiones de Garantía de la Calidad, Comisión de Control y Evaluación de la Docencia, Comisión de recursos técnicos, Comisión de Biblioteca)	Equipo Dirección Vicedecanato Política Académica	Implantado	2.1 4.1
Impulsar y supervisar la redacción de Guías docentes y de verificación de las titulaciones de grado y máster	Vicedecanato Política Académica	Implantado	2.1
Potenciar los Planes de Innovación Docente dotando de herramientas para la mejora en la definición y evaluación de las enseñanzas	Vicedecanato Profesorado e Innovación Docente	En proceso	3.2
Reforzar la convocatoria de <i>Cursos O</i> para favorecer a los estudiantes de bachiller su inserción en la Universidad	Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales	Implantado	3.1
Difundir el Plan de Orientación Universitaria (POU), para favorecer la integración de los estudiantes en la vida universitaria	Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales	Implantado	3.1
Explorar nuevas alianzas con otros Centros de la Universidad de Zaragoza, con el objetivo de impulsar titulaciones disruptivas y de vanguardia, que respondan a los compromisos y necesidades de una sociedad en permanente cambio	Equipo Dirección Vicedecanato Política Académica	En estudio	2.1
Incentivar todos los procedimientos y mecanismos que ayuden a la mejora en las actividades docentes e investigadores del profesorado, la formación y excelencia del	Vicedecanato Profesorado e Innovación Docente	En proceso	3.1 3.2

personal de administración y servicios, y la atención y servicio a los estudiantes	Administradora del Centro Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales		3.3
Ofrecer un modelo de gestión integral a los estudiantes desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales con servicios de calidad y una atención personalizada	Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales	Implantado	3.1 4.1
Convocar sesiones informativas con otras áreas de la Universidad para impulsar la movilidad e internacionalización, la incorporación laboral y la formación continua	Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales	Implantado	3.1
Fomentar la igualdad y la diversidad en todos los ámbitos de la persona, adaptando los recursos, servicios y contenidos	Equipo Dirección Vicedecanato de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales	En proceso	Varia
Sensibilizar a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras en la cooperación al desarrollo y el apoyo a los grupos sociales más débiles (además de las convocatorias propias de la Universidad de Zaragoza, el Centro impulsa las Ayudas de la Cátedra José Martí para formarse en Cuba).	Equipo de Dirección Vicedecanato de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales	Implantado	Varia
Impulsar, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, una completa y densa agenda cultural, que oferta diversos ciclos, conferencias, presentaciones y actividades, que permiten satisfacer e incrementar la sensibilidad y el aprecio por los valores culturales del conjunto de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general	Vicedecanato de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales	Implantado	Varia
Impulsar la vida saludable fomentando las actividades deportivas, el desplazamiento sostenible, la calidad medioambiental de los espacios y las prácticas de vida saludables	Vicedecanato de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales	En proceso	Varia

	Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales Vicedecanato Infraestructuras y Organización Docente		
Cooperar con la Universidad de Zaragoza en el proyecto de reforma de la Facultad 2018-2022	Equipo de Dirección Vicedecanato Infraestructuras y Organización Docente	En proceso	3.3
Proporcionar unas condiciones docentes, de investigación y de gestión óptimas durante el periodo de transición de la reforma de la Facultad, convirtiendo el campus de San Francisco en el espacio de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras	Equipo de Dirección Vicedecanato Infraestructuras y Organización Docente	Implantado	3.3
Mantener y mejorar las inversiones tecnológicas, el equipamiento de los laboratorios y los recursos de la Biblioteca María Moliner	Vicedecanato Infraestructuras y Organización Docente	En proceso	3.3
Potenciar los compromisos adquiridos en la gestión del Centro, enunciados en la Carta de Servicios de la Facultad	Administradora	Implantado	3.3
Impulsar e innovar en la gestión de los recursos materiales y servicios de la Facultad (gestión de espacios y del personal, mantenimiento de las infraestructuras, mejora de la movilidad, etc.) con herramientas informáticas, trabajando conjuntamente con la Universidad de Zaragoza en la configuración del Smart Campus	Vicedecanato Infraestructuras y Organización Docente	En proceso	3.3

## 1.1.2. Líneas de actuación de la Facultad de Filosofía y Letras (2019-2020)

LÍNEA Y RESPONSABLE	ANÁLISIS	REENVÍO
<b>Línea 1: Política Académica</b>		
<b>Vicedecanato Política Académica</b>		
<b>1.1 Titulaciones</b>		
<b>1.1.1 Grados</b>		
Nuevas titulaciones. Nombramiento de Comisiones para la elaboración de propuestas de nuevas titulaciones: Dobles grados	En estudio	2.1
Estudio de nuevos espacios de interés para la formación de los estudiantes. Grados internacionales: <i>Nouvelle Aquitaine, Pau et des Pays de l'Adour</i>	En estudio	2.1
<b>1.1.2 Másteres</b>		
Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Presentación de la Memoria de Verificación ante ACPUA y ANECA. Preparación para su implantación en el Curso 2020-2021	En proceso para su implantación en 2021-2022	2.1
<i>Máster de referencia de la Universidad de Zaragoza en Culturas e Identidades Hispánicas.</i> Presentación de la Memoria de Verificación ante ACPUA y ANECA. Preparación para su implantación en el Curso 2020-2021	En proceso para su implantación en 2021-2022	2.1
<i>Máster de Profesorado.</i> Remisión de la propuesta de modificación del máster y transformación en doble titulación en apoyo de los másteres de la Facultad	En estudio	2.1
Estudio para la implantación de nuevos másteres y revisión de los actuales	En estudio	2.1
<b>1.2 Sistema de Garantía de la Calidad</b>		
Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de las enseñanzas y acopio de nuevas evidencias	Implantado	2.1 4.1
Supervisión e impulso de la redacción de Guías docentes	Implantado	2.1
Potenciación de los Planes de Innovación Docente, paralela a la dotación de herramientas para la mejora en la definición y evaluación de las enseñanzas	En proceso	3.2

Elaboración de un sistema de seguimiento de los egresados de las titulaciones a través de encuestas de satisfacción	En proceso	3.1
<b>Línea 2: Organización Docente, Infraestructuras y Servicios</b> <b>Vicedecanato Infraestructuras y Organización Docente</b> <b>Administradora del Centro</b> * En colaboración con la Profesora Secretaria		
<b>2.1 Organización Docente</b>		
Potenciación en todos los ámbitos de la transparencia, la colaboración y la participación.	En proceso de revisión ITA_010 Implantado: Informe anual de seguimiento Carta de Servicios	3.3
Impulso a la excelencia y a la calidad en la gestión, desarrollando todos los procedimientos de trabajo, de modo particular, mediante comisiones de trabajo que supervisen e impulsen la innovación y la excelencia.	En proceso	3.3
<b>2.2 Infraestructuras y servicios</b>		
Nueva estructura de espacios en los edificios de la Facultad: estudio de las necesidades de salas de reuniones, acomodo de las nuevas incorporaciones, creación de nuevos espacios para profesorado Colaborador Extraordinario en el edificio Cervantes. Nuevas estructuras departamentales: estudio de necesidades	Implantado	3.3
Plan de Igualdad. Seguimiento de las nuevas estructuras en los edificios para rehabilitar y edificar. Desarrollo en las actuaciones en los centros actuales de Edificio Central y Edificio Cervantes	En proceso	3.3
Seguimiento de las obras de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras	En proceso	3.3
Elaboración del Plan estratégico de la Facultad 2020-2030	Implantado	3.3
Estudio de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia de la ONU 2030 a los objetivos y plan estratégico de la Facultad	En proceso	Varia
Implantación y seguimiento del nuevo modelo de adquisición de recursos para la Biblioteca María Moliner. Propuesta del Vicerrectorado y acomodo a las compras de los Departamentos	Implantado	3.3

Recursos técnicos. Mantenimiento y mejora de las inversiones tecnológicas, el equipamiento de los laboratorios y los recursos de la Biblioteca María Moliner	En proceso	3.3
*Impulso e innovación en la gestión de la Facultad (gestión de espacios y del personal, mantenimiento de las infraestructuras, mejora de la movilidad, etc.), atendiendo a los indicadores señalados en la Carta de Servicios del Centro, utilizando las herramientas informáticas adecuadas y trabajando conjuntamente con la Universidad de Zaragoza en la configuración del Smart Campus	Implantado	3.3
<p><b>Línea 3: Estudiantes y Relaciones Internacionales</b></p> <p><b>Vicedecanato Estudiantes y Relaciones Internacionales</b></p> <p>* En colaboración con el Vicedecanato de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales</p> <p>**En colaboración con el Equipo de Dirección</p>		
<b>3.1 Estudiantes</b>		
Desarrollo de las Jornadas de Acogida: Estudiantes de primer curso, másteres	Implantado	3.1
**Organización de las graduaciones de las titulaciones de la facultad previstas para mayo de 2020	En proceso	Segunda Sección
Programa Mentor-Tutor	Implantado	3.1
Difusión de las titulaciones de la Facultad a los alumnos de Bachillerato	Implantado	3.1
Impulso a la convocatoria de Cursos 0, con el objetivo de facilitar a los estudiantes de Bachillerato su llegada y adaptación a la Universidad	Implantado	3.1
***Incentivación del deporte Universitario, aumentando la financiación a los equipos de la Facultad según petición expresa de la Delegación de Deportes	Implantado	Varia
Programación de Talleres para la formación de Empleo en colaboración con Universa	Implantado	3.1
***Fomento de la igualdad y la diversidad en todos los ámbitos de la persona, adaptando los recursos, servicios y contenidos, de acuerdo con los principios del Observatorio de Igualdad y las indicaciones del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	En proceso	Varia
<b>3.2 Relaciones Internacionales</b>		

Desarrollo de las Jornadas de Acogida: Erasmus.	Implantado	3.1
Convocatoria de sesiones informativas con otras áreas de la Universidad para impulsar la movilidad e internacionalización, la incorporación laboral y la formación continua	Implantado	3.1
**Sensibilización de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras en la cooperación al desarrollo y el apoyo a los grupos sociales más débiles	Implantado	Varia
*Convocatoria de las Ayudas de la Cátedra Martí y de Movilidad Internacional	Implantado	Varia
<b>Línea 4: Profesorado e Innovación Docente</b>		
<b>Vicedecanato de Profesorado e Innovación Docente</b>		
<b>4.1 Profesorado</b>		
Apoyo a las nuevas figuras de contratación: interinos hasta tres años	En proceso	3.2
Coordinación y desarrollo del Plan de Ordenación Docente en todas sus fases	Implantado	Varia
<b>4.2 Innovación Docente</b>		
Potenciación de los Planes de Innovación Docente. Impulso de herramientas para la mejora en la definición y evaluación de las enseñanzas	En proceso	3.2
Mejora del sistema de evaluación del profesorado, mediante la colaboración con la Comisión Técnica de Evaluación. Integración de miembros en la Subcomisión de mejora de las Encuestas de Evaluación	En proceso	3.2
<b>Línea 5: Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales</b>		
<b>Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales</b>		
Convocatoria de ciclos culturales (en colaboración con los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras)	Implantado	Varia
Organización, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección social de la Universidad de Zaragoza, la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, de una agenda cultural	Implantado	Varia
Continuación del Ciclo Cine mudo con pianista en vivo	Implantado	Varia



Continuación de la celebración de La Noche de las Letras Vivientes	Implantado	Varia
Consolidación de la mención de Alumno distinguido en el Acto de celebración del Patrón de la Facultad	Implantado	Varia
Seguimiento de la concesión del Doctorado <i>Honoris causa</i> a D. Joan Manuel Serrat Teresa	Implantado	Varia

## 2.1. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS: GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

**Impulso de la excelencia y la calidad en la gestión, a partir del desarrollo de los procedimientos de trabajo pertinentes y de la creación de las comisiones encargadas de supervisar todos los procesos, bajo los citados presupuestos de la innovación y la excelencia (Comisión Permanente, Comisiones de Garantía de la Calidad, Comisión de Control y Evaluación de la Docencia, Comisión de Informática y Medios Técnicos, Comisión de Biblioteca)**

Con el objetivo de buscar la excelencia y la calidad en la gestión de los distintos procesos que afectan a la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras, están plenamente implantadas en el Centro las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones. Debe destacarse que la complejidad de esta Facultad, con diez titulaciones de grado y nueve de máster actualmente –no solo de la rama de Artes y Humanidades sino también, aunque en menor medida, de la de Ciencias Sociales y Jurídicas–, hizo aconsejable la creación de una sola Comisión de Garantía de la Calidad para todos los estudios de Grado (CGCG) y otra Comisión de Garantía de la Calidad para todos los estudios de Máster (CGCM), en lugar de crear una comisión por titulación. La experiencia acumulada durante los últimos cursos ha puesto de manifiesto que la existencia y funcionamiento de estas dos comisiones constituye un logro del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) de la Facultad: entre otras ventajas, permiten unificar criterios, actuar con ecuanimidad y ofrecer soluciones iguales para los mismos problemas, además de obtener una beneficiosa visión de conjunto sobre el funcionamiento de los grados y los másteres impartidos en la Facultad, aspectos que se ven reforzados porque la presidencia de las dos comisiones recae en el Vicedecanato de Política Académica. La CGCG y la CGCM son, por tanto, comisiones propiamente «de Centro», a través de las cuales la Junta de Centro ejerce el control y la garantía de la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Al igual que en cursos anteriores, en 2019-2020 ambas comisiones se han servido de sendos cursos creados en la plataforma ADD-Moodle de la Universidad de Zaragoza (NR\_14018 y NR\_14020), que se han mostrado como una herramienta sumamente eficaz para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, teniendo en cuenta que es competencia de las Comisiones de Garantía de la Calidad fijar los criterios de actuación del coordinador de titulación, estas comisiones mantienen a través de los cursos Moodle NR\_14024 y NR\_14026 comunicación asidua, fluida y simultánea con los coordinadores de los estudios de grado y de los estudios de máster, respectivamente, agentes fundamentales del SGIC con un importante papel en la gestión, seguimiento y mejora de la titulación que coordinan.

Se resumen en la Tabla 1 las principales actuaciones y acuerdos de la CGCG y la CGCM en las sesiones celebradas a lo largo del curso académico 2019-2020.

**TABLA 1**

*Principales acuerdos y actuaciones de la CGCG y la CGCM. Curso 2019-2020.*

FECHA	PRINCIPALES ACUERDOS Y ACTUACIONES	INSTANCIA
18/09/2019	Aprobación por vía electrónica de la propuesta de directores de TFG (curso 2019-2020).	CGCG
25/09/2019	Aprobación por vía electrónica de la propuesta de directores de TFM (curso 2019-2020).	CGCM
8/11/2019	Informe sobre la Fase Previa del POD de los estudios de grado (curso 2020-2021). Ampliación de la oferta de directores de TFG en los grados de <i>Estudios Ingleses y Periodismo</i> .	CGCG
8/11/2019	Informe sobre la Fase Previa del POD de los estudios de máster (curso 2020-2021).	CGCM
15/11/2019	Aprobación de la propuesta de asignación de directores de TFG (curso 2019-2020).	CGCG
11/12/2019	Sustitución de la secretaria de la CGCG. Resolución de la reclamación de los alumnos de 2.º curso del <i>Grado en Historia</i> . Acuerdos sobre la aplicación del art. 4.1 a) del Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza.	CGCG
11/12/2019	Estudio de la sugerencia de dos alumnas del <i>Máster Interuniversitario en Investigación en Filosofía</i> .	CGCM
31/01/2020	Propuesta de reconocimiento de créditos de formación básica. Resolución sobre el reconocimiento de créditos por actividades universitarias complementarias (voluntariado).	CGCG

	Ampliación de la oferta de directores de TFG en el <i>Grado de Estudios Ingleses</i> (febrero 2020). Revisión de los Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje (IAEC) recibidos de los estudios de grado (curso 2018-2019).	
31/01/2020	Revisión de los IAEC recibidos de los estudios de Máster (curso 2018-2019).	CGCM
5/02/2020	Revisión del IAEC del <i>Grado en Historia del Arte</i> (2018-2019). Estudio del recurso al IAEC del <i>Grado en Información y Documentación</i> (2018-2019). Aprobación de los Planes de Innovación y Mejora (PAIM) de los estudios de grado (2018-2019). Aprobación de los Tribunales para la defensa de los TFG (curso 2019-2020).	CGCG
6/02/2020	Revisión del IAEC del <i>Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital</i> (curso 2018-2019). Aprobación de los PAIM de los estudios de máster (2018-2019). Aprobación de los Tribunales para la defensa de los TFM (curso 2019-2020).	CGCM
13/02/2020	Revisión de la alegación al PAIM del <i>Grado en Estudios Clásicos</i> . Propuesta de un profesional externo para la Comisión de Evaluación de la Calidad del <i>Grado en Información y Documentación</i> . Propuesta de las Normas complementarias para la extinción de planes de estudios de grado de la Facultad de Filosofía y Letras. Propuesta de la Normativa sobre coincidencia de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras. Aprobación de la propuesta de ampliación de directores de TFG del <i>Grado en Periodismo</i> (febrero de 2020).	CGCG
3/03/2020	Aprobación de la asignación de directores de TFG (febrero de 2020). Revisión del IAEC del <i>Grado en Información y Documentación</i> (2018-2019). Revisión del PAIM del <i>Grado en Información y Documentación</i> (2018-2019)	CGCG
3/03/2020	Aprobación de las propuestas de asignación de directores de TFM (curso 2019-2020). Propuesta del profesional externo de la Comisión de Evaluación de la Calidad del <i>Máster en Historia Contemporánea</i> .	CGCM
7/05/2020	Aprobación de las propuestas de adaptación (adendas) de las guías docentes de los estudios de grado (curso 2019-2020), motivadas por la docencia no presencial y la evaluación <i>on line</i> .	CGCG
7/05/2020	Aprobación de las propuestas de adaptación (adendas) de las guías docentes de los estudios de máster (curso 2019-2020), motivadas por la docencia no presencial y la evaluación <i>on line</i> .	CGCM
18/05/2020	Revisión de las adendas del <i>Grado en Historia</i> y del <i>Grado en Estudios Clásicos</i> del segundo semestre (curso 2019-2020).	CGCG

	Aprobación de las propuestas de adaptación (adendas) de las guías docentes de asignaturas del primer semestre del curso 2019-2020 motivadas por la evaluación <i>on line</i> .	
18/05/2020	Aprobación de las propuestas de adaptación (adendas) de las guías docentes de asignaturas del primer semestre y de TFM del curso 2019-2020 motivadas por la evaluación <i>on line</i> .	CGCM
29/05/2020	Aprobación de la propuesta de adaptación (adenda) de la guía docente del TFM del <i>Máster en Gestión del Patrimonio Cultural</i> (curso 2019-2020).	CGCM
5/06/2020	Aprobación por vía electrónica de la propuesta para la defensa de los TFG independientemente de los ECTS pendientes, como medida excepcional para el curso 2019-2020.	CGCG
5/06/2020	Aprobación por vía electrónica de la propuesta para la defensa de los TFM independientemente de los ECTS pendientes, como medida excepcional para el curso 2019-2020.	CGCM
17/07/2020	Valoración y aprobación de las propuestas de guías docentes de los estudios de Grado (curso 2020-2021).	CGCG
21/07/2020	Valoración y aprobación de las propuestas de guías docentes de los estudios de máster (curso 2020-2021).	CGCM
24/07/2020	Actuaciones en relación con las propuestas de modificación (adendas) de las guías docentes del <i>Grado en Estudios Ingleses</i> (curso 2020-2021).	CGCG

## Impulso y supervisión de la redacción de Guías docentes y de verificación de las titulaciones de grado y máster

Como se indica en el *Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes* de la Universidad de Zaragoza (Q316), la guía docente es un documento de naturaleza contractual entre el estudiante y la Universidad en el que se expone y se hace pública la información y planificación detallada de una asignatura, y se definen con precisión los resultados del aprendizaje, los sistemas de evaluación y el programa de actividades y la metodología docente. Por ello, su revisión y actualización periódica se lleva a cabo de manera rigurosa, en el convencimiento de que ha de redundar en beneficio de las enseñanzas impartidas.

Cada curso académico, desde el Vicedecanato de Política Académica de la Facultad se organiza y armoniza el proceso de elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que lo requieren, una vez que se ha puesto en marcha por la Sección de Grado y Máster de la Universidad de Zaragoza hacia mediados o finales de mayo. En este proceso anual están implicados los departamentos y el profesorado de

las diferentes asignaturas, los coordinadores de titulación y las Comisiones de Garantía de la Calidad que, según se ha señalado ya, valoran y aprueban las propuestas recibidas. Para coordinar todo el proceso, el Vicedecanato de Política Académica elabora un calendario específico, las instrucciones y recomendaciones para los coordinadores, los criterios y la plantilla de valoración para las CGC, etc. Todo ello se ha formalizado en el punto 6.3 de la instrucción técnica *ITA\_001: Indicaciones para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje, revisión de los Planes Anuales de Innovación y Mejora y actualización de las guías docentes* (disponible en [https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/archivos/Calidad/SGIC\\_Procedim/ita\\_001\\_julio\\_2019.pdf](https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/archivos/Calidad/SGIC_Procedim/ita_001_julio_2019.pdf)).

En el presente curso, además de la revisión anual ordinaria, ha sido necesario adaptar las guías docentes, tanto en su metodología como en su sistema de evaluación, a las particulares condiciones de docencia y evaluación no presencial motivadas por la crisis epidemiológica que nos afecta desde mediados de marzo de 2020. Esto ha dado lugar a la elaboración de las Adendas a las guías docentes: en primer lugar, las correspondientes a las asignaturas del segundo semestre (metodología y evaluación); posteriormente, las de las materias del primer semestre (evaluación). Igualmente, por razones atinentes a los plazos y para evitar que ningún estudiante se viera perjudicado, las guías docentes de los TFG y TFM han requerido adaptaciones para posibilitar su defensa con independencia del número de créditos pendientes del alumno. Las Adendas pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master-adendas-guias-docentes/>. Asimismo, en la Tabla 1 presentada en el epígrafe anterior aparecen detalladas las actuaciones de la CGCG y la CGCM en relación con las guías docentes.

## **Exploración de nuevas alianzas con otros Centros de la Universidad de Zaragoza, con el objetivo de impulsar titulaciones disruptivas y de vanguardia, que respondan a los compromisos y necesidades de una sociedad en permanente cambio**

Desde hace varios años, los equipos de dirección de la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza han mantenido distintas reuniones de trabajo que buscan fomentar la cooperación entre ambos

centros. El propósito es plantear proyectos innovadores de carácter transversal que aúnen y complementen esfuerzos y conocimientos, tanto en el ámbito docente (fomentar la cotutela de trabajos fin de titulación o de tesis doctorales, por ejemplo) como de investigación (inteligencia artificial, BIG DATA administrativo para la construcción y conocimiento territorial, difusión de productos culturales, nuevas tecnologías y herramientas para el aprendizaje de lenguas extranjeras, procesamiento del lenguaje natural, reconocimiento de voz, entre otros). Esta iniciativa se halla actualmente en fase de estudio y se trabaja con la totalidad de los Departamentos y Grupos de Investigación de la Facultad.

### **Titulaciones de Grado: Nuevas titulaciones. Nombramiento de Comisiones para la elaboración de propuestas de nuevas titulaciones: Dobles grados**

En fase de estudio

### **Estudio de nuevos espacios de interés para la formación de los estudiantes. Grados internacionales: *Nouvelle Aquitaine, Pau et des Pays de l'Adour***

Por lo que hace referencia a los estudios de grado, debe indicarse que los diez que se han impartido durante 2019-2020 se hallan plenamente consolidados y constituyen una oferta amplia y variada. Tras la experiencia adquirida desde su implantación, desde el Equipo de Dirección de la Facultad se tiene intención de comenzar a trabajar en el diseño de dobles grados, como podrían ser, a modo de ejemplo, el de *Filología Hispánica y Estudios Ingleses* o el de *Historia y Geografía y Ordenación del Territorio*. Asimismo, se ha planteado la conveniencia de estudiar nuevos espacios de interés para la formación de los estudiantes, que podrían concretarse en la oferta de grados internacionales. En este sentido, se dieron los primeros pasos en un Encuentro académico entre la Universidad de Zaragoza y las universidades francesas de la región de la Nouvelle Aquitaine, celebrado en Burdeos el 25-26 de octubre de 2018, en el que participó la Facultad de Filosofía y Letras. Hasta el momento, dicho encuentro ha fructificado en la firma de varios convenios Erasmus+ con la Université de La Rochelle y la reactivación y

ampliación de los convenios existentes con la Université Bordeaux Montaigne y la Université de Pau et des Pays de l'Adour. También deberemos explorar las grandes posibilidades -de movilidad de estudiantes y profesores- que ofrece la recién aprobada alianza de universidades europeas UNITA en la que participa la Universidad de Zaragoza, junto a las francesas de Pau y Saboya, rumana Oeste de Timisoara, portuguesa de Beira y la italiana de Turín, una de cuyas líneas de actuación es Patrimonio Cultural y en la que las titulaciones de la Facultad pueden hacer una buena aportación

Si bien es cierto que ambas líneas de actuación –la referida a los dobles grados y la que concierne a los grados internacionales– se hallan todavía en fase de estudio, no es menos cierto que la oferta formativa del Centro está sujeta a constante reflexión y análisis, lo que ha llevado a introducir durante el curso 2019-2020 diversas modificaciones en los planes de estudios. Así, por lo que concierne a las titulaciones de grado, se han producido los cambios que resumimos a continuación:

- Se ha puesto en marcha el segundo curso de los nuevos planes de estudio de los grados de *Filología Hispánica y Estudios Clásicos*, que se van implementando curso por curso.
- Se ha activado el plan renovado del *Grado en Filosofía*, cuya modificación fue originada por la inclusión de la asignatura obligatoria de 2 ECTS *Idioma moderno B1*.
- Las propuestas de modificación de los planes de estudio y, consiguientemente, de las Memorias de verificación de los grados de *Historia*, *Historia del Arte* y *Geografía y Ordenación del Territorio* han obtenido informe final favorable de la ACPUA con fecha 19 de febrero de 2020. Los cambios han sido motivados por el requerimiento del nuevo *Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Universidad de Zaragoza* (de 16 de marzo de 2018), según el cual el número de créditos de los TFG ha de ser de 6, 9 o 12 ECTS; de este modo, el TFG del *Grado en Historia* pasa de 10 a 9 ECTS y de 7 a 6 ECTS en las otras dos titulaciones. En el caso del *Grado en Historia del Arte*, se han realizado, además, otras modificaciones que mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje y han afectado al número de créditos, curso de impartición y carácter de varias asignaturas (*Iconografía*, *Literatura y Arte*, *Pensamiento y Estética* y *Arte Español*



de la Edad Contemporánea). Este plan renovado del *Grado en Historia del Arte* se implantará el curso 2020-2021.

A modo de complemento de la información aquí presentada, remitimos al apartado de *Coordinación y desarrollo del Plan de Ordenación Docente en todas sus fases* (incluido en el capítulo de *Varia*), donde pueden verse los datos concretos sobre las modificaciones en el Plan de Ordenación Docente de los grados mencionados.

### **Titulaciones de Máster:**

*Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Presentación de la Memoria de Verificación. Preparación para su implantación en el curso 2020-2021.*

*Máster de referencia de la Universidad de Zaragoza en Culturas e Identidades Hispánicas. Presentación de la Memoria de Verificación. Preparación para su implantación en el curso 2020-2021.*

*Máster de Profesorado. Remisión de la propuesta de modificación del Máster y transformación en doble titulación en apoyo de los másteres de la Facultad.*

**Estudio para la implantación de nuevos másteres y revisión de los actuales.**

Por lo que respecta a los másteres universitarios, la oferta de nueve titulaciones en el curso 2019-2020, aunque amplia, no se encuentra tan asentada como en el caso de los estudios de grado. El bajo número de estudiantes matriculados en algunos de los másteres, junto con la inexistencia actual de titulaciones de máster de materia filológica en la Facultad de Filosofía y Letras (en el curso 2018-2019 dejó de impartirse el *Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades*), han aconsejado el replanteamiento de la oferta de másteres de la rama de Artes y Humanidades. De este modo, la reflexión y análisis realizados ha fructificado en la propuesta de dos nuevas titulaciones de máster que mejoran y actualizan la oferta formativa del Centro:

- El *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, titulación largamente demandada por los estudiantes de materias filológicas de la Facultad de Filosofía y Letras y por la propia Facultad.
- El *Máster Universitario en Culturas e Identidades Hispánicas*, titulación de carácter interdisciplinar que ha recibido la denominación de *Máster de Referencia de la Universidad de Zaragoza* (acuerdo del Consejo de Dirección de 17 de septiembre de 2019).

Las Memorias de Verificación de ambos títulos han merecido recientemente el informe favorable de la ACPUA (el 13 de abril de 2020 el primero y el 3 de agosto del mismo año el segundo), así como la resolución positiva del Consejo de Universidades (del 19 de mayo de 2020 y del 17 de septiembre de 2020, respectivamente). Inicialmente, se había previsto que la implantación de ambos másteres tuviera lugar en el curso 2020-2021, pero los plazos han aconsejado u obligado a retrasar su comienzo al curso siguiente.

Asimismo, tanto desde la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster como, sobre todo, desde el Equipo de Dirección de la Facultad se ha instado repetidamente al vicerrectorado de Política Académica para iniciar la transformación del *Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria* en doble titulación, lo que redundaría en beneficio de los másteres de la Facultad sin perjudicar por ello, antes al contrario, al *Máster en Formación de Profesorado*. Se está a la espera de que el rectorado de la Universidad de Zaragoza promueva dicho proceso de transformación.

Por otro lado, en el curso 2019-2020 se ha llevado a cabo la modificación de la Memoria de verificación del *Máster en Gestión del Patrimonio Cultural* que, en estos momentos, está a la espera de su revisión y aprobación por la CGCM. El objetivo principal de esta modificación es la adaptación de la Memoria al Real Decreto 1393/2007, tal como la ACPUA indicaba en el Informe de renovación de la acreditación de marzo de 2019. Paralelamente, se han actualizado distintos apartados de la Memoria e introducido una serie de cambios, de entre los que destacamos los siguientes: la revisión y actualización de los contenidos y los resultados del aprendizaje de las asignaturas, la modificación de la temporalidad de las asignaturas que han pasado a ser anuales y la exigencia de demostrar al menos un nivel B1 de conocimiento de la lengua

española para los estudiantes que no la tengan como lengua nativa y quieran acceder al máster.

Igualmente, en 2019-2020 se ha estudiado la posibilidad de modificar el plan de estudios del *Máster en Consultoría en Información y Comunicación Digital* mediante la creación de nuevas especialidades, para adecuar el título a los cambios del entorno y aumentar la inserción laboral de los egresados. La modificación, que se halla en fase de análisis y debate, se plantea para el curso 2021-2022.

Por último, una vez que se haya implementado el *Máster en Culturas e Identidades Hispánicas* en 2021-2022 se examinará la conveniencia de que esta titulación de carácter transversal sustituya a otros másteres cuya matriculación no alcanza las cifras previstas, como el *Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia* y el *Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte*, lo cual modificaría notoriamente la oferta de los estudios de máster de la Facultad de Filosofía y Letras.

## Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de las enseñanzas y acopio de nuevas evidencias

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los agentes e instrumentos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios en los que se basa el Sistema Interno de Garantía de la Calidad, de acuerdo con lo previsto en la [normativa de calidad de las titulaciones](#) de la Universidad de Zaragoza.

El seguimiento del SGIC de las enseñanzas constituye otra de las líneas de actuación propuestas por la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2019-2020. Ya se han expuesto en este capítulo las actuaciones realizadas durante ese curso que conciernen a buena parte de los agentes e instrumentos del SGIC: la labor desarrollada por la CGCG y la CGCM, el proceso ordinario de revisión y actualización de las guías docentes y el extraordinario de su adaptación a las circunstancias de no presencialidad derivadas de la pandemia, las modificaciones de las Memorias de verificación de varios estudios y la aprobación por la ACPUA de las Memorias correspondientes a las dos nuevas titulaciones de máster.

Además de todo ello, el seguimiento del SGIC que la Facultad ha llevado a cabo en 2019-2020 se completa con la elaboración, revisión y aprobación tanto de los

Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje de las titulaciones (IAEC) como de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) emanados de dichos Informes, dos instrumentos fundamentales del SGIC. En este proceso, que se extiende desde finales de noviembre hasta mediados de febrero, están implicados y relacionados entre sí ordenadamente distintos agentes del SGIC de la Facultad (Comisiones de Evaluación de las titulaciones, coordinadores, CGCG y CGCM). Como en el caso de las guías docentes, el Vicedecanato de Política Académica de la Facultad organiza y coordina la elaboración de los IAEC y los PAIM, estableciendo el calendario del proceso en el Centro, las pautas para los coordinadores y los criterios y procedimientos para la revisión de dichos instrumentos por la CGCG y la CGCM, todo lo cual se encuentra formalizado en los puntos 6.1 y 6.2 del documento, ya mencionado, *ITA\_001 (Indicaciones de las CGC de la Facultad de Filosofía y Letras para la elaboración del IAEC, revisión de los PAIM y actualización de las guías docentes)*.

Como en años anteriores, en el curso 2019-2020 las Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada una de las titulaciones de grado y de máster que se imparten en la Facultad, presididas por sendos coordinadores, han elaborado los correspondientes IAEC. Estos Informes de Evaluación constituyen un diagnóstico anual de cada título: a partir del análisis de la información y de los datos allegados y de los proporcionados por el Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza, en los IAEC se evalúa la calidad de todos los aspectos académicos y organizativos de la titulación y se formulan recomendaciones sobre los aspectos susceptibles de mejora. En enero de 2020, la CGCG y la CGCM han revisado la primera versión de los IAEC de los cursos 2018-2019 y presentado las observaciones y alegaciones pertinentes, siempre con el propósito de lograr la máxima coherencia en los análisis efectuados y de mejorar la calidad de estos Informes de Evaluación que se harán públicos.

Los IAEC constituyen la base de los PAIM de cada titulación, elaborados por el coordinador, donde se incluyen las acciones de mejora derivadas del análisis efectuado en los IAEC, así como las modificaciones en la organización y planificación del título que se consideren oportunas en cada momento. Ambos instrumentos son, por tanto, interdependientes. En febrero de 2020 las Comisiones de Garantía de la Calidad han aprobado, con las modificaciones oportunas, los PAIM del curso 2018-2019 de las

diferentes titulaciones. En la Tabla 1 presentada más arriba se encuentra una información más precisa de las actuaciones de las CGC en estos puntos.

Durante el segundo semestre del curso 2019-2020, el Vicedecanato de Política Académica ha emprendido el análisis global de los PAIM de las titulaciones de grado y de máster que se imparten en la Facultad que, como se acaba de indicar, se basan en los IAEC del curso 2018-2019. Las conclusiones de tal análisis se presentan al inicio del apartado 4.1: Resultados: Análisis de los resultados.

### 3.1. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS

#### FORMATIVOS: ORIENTACIÓN DE SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

##### **Refuerzo de la convocatoria de Cursos 0 para favorecer a los estudiantes de bachiller su inserción en la Universidad**

En el curso académico 2019-2020 se ha continuado reforzando e impulsando la convocatoria de los Cursos Cero en la Facultad de Filosofía y Letras. Así, y como en cursos anteriores, se puso en marcha la programación de Cursos Cero (o de preparación en determinadas competencias imprescindibles en los estudios de humanidades) para los estudiantes de nuevo ingreso. La información se dispone en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras y, en concreto, en este enlace: <https://fyl.unizar.es/alumnos-de-nuevo-ingreso>.

Se organizaron tres Cursos Cero: de *Historia e Historia del Arte*, de *Estudios Ingleses* y de *Filología Hispánica y Estudios Clásicos*. Todos ellos, con una duración de 20 horas, se impartieron durante la semana previa al inicio del curso académico, entre el 9 y el 13 de septiembre de 2019, y contaron con un total de 78 estudiantes matriculados, reduciéndose ligeramente el número respecto al curso anterior (82 estudiantes matriculados). Las encuestas de valoración cumplimentadas por los estudiantes dejan constancia de su notable satisfacción con estos cursos que favorecen su integración en la vida universitaria.

##### **Difusión del Plan de Orientación Universitaria (POU), para favorecer la integración de los estudiantes en la vida universitaria**

El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) tiene como objetivo general favorecer la integración, educación y desarrollo de los estudiantes en la Universidad, así como la inserción en el mundo laboral. Integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que pone la Universidad a disposición de los estudiantes. Es una iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

El Plan de Orientación Universitaria (POU) de la Facultad de Filosofía y Letras se implementó en el curso académico 2015-2016 y desde entonces se ha difundido en los

diez grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, así como en dos de sus másteres. La información sobre el POU, así como sobre las acciones y actividades que se han desarrollado dentro del mismo (participación en Jornadas de Innovación Docente, Congresos de Orientación Universitaria, etc.), está disponible en la página web de la Facultad y, en concreto, en este enlace: <https://fyl.unizar.es/plan-de-orientacion-universitaria-pou-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras>.

Como en cursos anteriores, se ha contado con el Programa Tutor-Mentor (que forma parte de la Fase I del POUZ), en el que ha participado un grupo de 16 estudiantes mentores, pertenecientes a todos los grados que se imparten en nuestro Centro, así como profesores tutores de primer curso de todos los grados (11 en total). Además del Programa Tutor-Mentor, se implementó hace tres cursos académicos la Fase II dirigida a los estudiantes de 2º curso y siguientes de todos los grados, en la que han participado en este curso 20 profesores tutores de la Facultad. Este número de profesores tutores y mentores se mantiene cada año.

Durante este curso académico se han celebrado, por parte de la coordinadora del POU de la Facultad de Filosofía y Letras (Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales), seis reuniones para su coordinación, planificación y seguimiento en este Centro, a las que asistieron los profesores tutores y los estudiantes mentores. Al final de cada curso se elabora por parte de la coordinadora del POU de la Facultad una memoria anual, en la que se recogen los resultados del curso académico y se proponen acciones de mejora para el siguiente curso. Esta Memoria, que es valorada por la coordinación del POUZ de la Universidad de Zaragoza, está disponible en este enlace: <https://webpouz.unizar.es/>.

### **Oferta de un modelo de gestión integral a los estudiantes desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales con servicios de calidad y una atención personalizada**

Como se ha comentado en el anterior apartado, el Plan de Orientación Universitaria (POU) de la Facultad de Filosofía y Letras, que se integra dentro del POUZ, tiene como objetivo general apoyar y orientar al estudiante.

Dentro del POU se integra el Programa Tutor-Mentor, que se fundamenta en el desarrollo de sesiones grupales de tutoría y/o mentoría y de sesiones personalizadas

por parte de los profesores tutores y de los estudiantes mentores. Su finalidad es dar respuesta a las necesidades detectadas en los estudiantes y apoyarles y orientarles, según el curso académico en el que estén matriculados, en los ámbitos académico, administrativo, social y laboral.

## **Convocatoria de sesiones informativas con otras áreas de la Universidad para impulsar la movilidad e internacionalización, la incorporación laboral y la formación continua**

Dentro del POU de la Facultad de Filosofía y Letras se convocan sesiones informativas dirigidas a los estudiantes de grado y máster de esta Facultad. Se colabora con otras instituciones y servicios como con el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA) o con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) para impulsar la movilidad e internacionalización, la incorporación laboral y la formación continua.

Así, entre las sesiones informativas organizadas por el Centro en este curso cabe destacar las siguientes:

- *Taller de Movilidad Internacional* (celebrado el 8 de noviembre de 2019, con una duración de 2 horas, en el que se inscribieron 85 estudiantes). Fue impartido por personal de UNIVERSA, en colaboración con la Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales.
- *Taller de Técnicas de búsqueda de empleo y opciones profesionales* (celebrado el 17 de febrero de 2020, que contó con 15 estudiantes inscritos). Fue impartido por personal de UNIVERSA, en colaboración con la Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales.
- *Taller de Programas y Acciones para Espíritus Emprendedores*, que tuvo lugar el viernes 14 de febrero de 2020 (con una duración de dos horas y en el que participaron 30 estudiantes) y que estuvo destinado a presentar los servicios que integra el programa SpinUP Unizar y las características del Programa Initland de Zaragoza. Fue impartido por la OTRI e Initland.



## **Desarrollo de las Jornadas de Acogida: Estudiantes de primer curso, másteres**

Siguiendo la tradición de la Facultad de Filosofía y Letras, se celebró la Jornada de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso (16 de septiembre de 2019, con asistencia de 500 estudiantes). Se organizaron y desarrollaron diversas actividades con el propósito de dar a conocer a los estudiantes los aspectos principales de las titulaciones, departamentos y servicios de la Facultad y de la Universidad (OUAD, SAD, Oficina Verde, etc.), así como de los ofrecidos por la Biblioteca de Humanidades *María Moliner*, a cuyas instalaciones se efectuó una visita.

Asimismo, en este curso académico se celebró la Jornada de acogida de los estudiantes de máster (2 de octubre de 2019), que contó con un acto de recepción y bienvenida presidido por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y otros representantes institucionales como la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza, Dña. Ángela Alcalá Arellano, y al que asistieron los coordinadores/as de máster. A continuación, se hizo una presentación general de las enseñanzas oficiales de máster y, luego, los coordinadores/as realizaron sesiones informativas (y paralelas) sobre sus respectivos títulos y actividades ofrecidas. Asistieron 100 estudiantes matriculados en alguno de los nueve másteres que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

## **Difusión de las titulaciones de la Facultad a los alumnos de Bachillerato**

Tras detectar un aumento de la demanda por parte de numerosos centros de bachillerato de Zaragoza para conocer las diez titulaciones de grado impartidas en nuestra Facultad, y que pueden ser de interés en el futuro profesional de sus estudiantes, se puso en marcha, además de las sesiones concretas solicitadas, el programa *Los viernes en la Facultad*. Así, un viernes de cada mes (desde el 17 de enero hasta el 8 de mayo de 2020) fueron invitados todos los colegios e institutos que así lo desearan previa cita concertada.

Las sesiones para la difusión de las titulaciones de la Facultad fueron impartidas por la Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales en el salón de actos de la Biblioteca *María Moliner*, de 13:00 a 14:30h., y a ellas acudieron un gran número de estudiantes, procedentes de los siguientes centros educativos zaragozanos:

Liceo Europa, IES Ramón Pignatelli, Virgen del Pilar, Tiempos Modernos, Avempace, Pablo Gargallo, Jerónimo Zurita y colegios de Nuestra Señora del Carmen, Condes de Aragón y Padre Enrique de Osso e, incluso, algunos estudiantes provenientes del IES Torre de los Espejos (Utebo), IES Ramón José Sender de Fraga (Huesca), Colegio Salesianos de Monzón (Huesca), Benjamín de Tudela (Navarra) y Hernani BHI de Hernani (Guipúzcoa), entre otros. En estas sesiones se entregó a los estudiantes material informativo sobre cuestiones académicas y administrativas de nuestra Facultad, y se complementaron con una visita a las instalaciones y servicios de la Biblioteca de Humanidades *María Moliner*.

Igualmente, se acudió a las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por el Bachillerato La Salle Santo Ángel (3 de diciembre de 2019), el Colegio San Agustín (13 de febrero de 2020), IES Miguel Catalán (17 de febrero de 2020), Colegio del Salvador (19 de febrero de 2020), el Bachillerato Escuelas Pías (26 de febrero de 2020) e IES Goya (28 de febrero de 2020) de Zaragoza, con el propósito de informar sobre las diversas titulaciones que se imparten en nuestro Centro y que pueden ser de su interés a la hora de elegir una carrera.

Asimismo, se participó en la sesión informativa sobre titulaciones y salidas profesionales que fue organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Gobierno de Aragón para los estudiantes de secundaria, que se celebró en el edificio Paraninfo el 8 de marzo de 2020 (en horario de 18:00 a 21:00 horas).

### **Desarrollo de las Jornadas de Acogida: Erasmus**

Como en cursos anteriores, la Facultad de Filosofía y Letras organiza y desarrolla una jornada de acogida para los estudiantes de programas de movilidad internacional. En el curso 2019-2020, la Jornada de acogida para los estudiantes de programas de movilidad internacional se celebró el 12 de septiembre de 2019 (con una asistencia de 200 estudiantes) y la Jornada de acogida para los estudiantes de programas de movilidad internacional (2º semestre) tuvo lugar el 6 de febrero de 2020 (con una asistencia de 60 estudiantes), en el Aula Magna de la Facultad de Derecho.

## **3.2. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS**

### **FORMATIVOS: GARANTÍA Y MEJORA DE SU**

### **PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

#### **Mejora del sistema de evaluación del profesorado, mediante la colaboración con la Comisión Técnica de Evaluación**

Desde el curso 2017-2018, las labores encomendadas en años anteriores a las Comisiones de Control y Evaluación de la Docencia de los centros fueron asumidas por la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad de Zaragoza, de la que forma parte la Subcomisión de Artes y Humanidades, integrada por seis miembros electos, de los que cinco pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras: María José Luzón Marco (secretaria; Departamento de Filología Inglesa y Alemana); José Luis Pano Gracia (Vocal y miembro de la Comisión Permanente; Departamento de Historia del Arte), Ana Isabel Magallón García (Vocal y miembro de la Comisión Permanente; Departamento de Ciencias de la Antigüedad), Jesús Gascón Pérez (Vocal; Departamento de Historia Moderna) y José Aragüés Aldaz (Presidente; Departamento de Filología Española). De ese modo, la presidencia de la Subcomisión de Artes y Humanidades corresponde, en su actual conformación, al Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, garantizando la colaboración del Centro con la misma.

Dicha Subcomisión participó en el proceso de evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras (y del resto de los centros que integran la macroárea de Artes y Humanidades) correspondiente al curso 2018-2019, facilitando la información requerida a la Comisión Técnica de Evaluación y revisando las alegaciones presentadas a la valoración provisional.

Por otra parte, el Centro analizó los resultados de la Evaluación Docente del curso 2017-2018 (la última cuyo proceso se ha completado). Para un resumen de dicho análisis, véase el criterio 4.1: Resultados: Análisis de los resultados.

#### **Integración de miembros en la Subcomisión de mejora de las Encuestas de Evaluación**

A lo largo del curso 2019-2020 el Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente pasó a formar parte de la Subcomisión de mejora de las Encuestas de Evaluación, a la que se encomendó el análisis del actual sistema de Evaluación Docente del Profesorado, en el horizonte de una revisión del mismo, que tuviera en consideración los presupuestos de la normativa vigente, así como la perspectiva de la implantación del Programa Docentia.

### **Apoyo a las nuevas figuras de contratación: interinos hasta tres años**

La creación de una nueva figura de contratación, de carácter interino a tiempo completo, sin el requisito de la posesión del Título de Doctor, ofrece la posibilidad de consolidación de una docencia tradicionalmente asignada a la figura del Profesor Asociado a Tiempo Parcial, que planteaba una mayor dispersión de la docencia y una mayor dificultad, por tanto, en los procesos de contratación.

En la fase 1 de Plan de Ordenación Docente del curso 2020-2021 (analizado con detalle en el apartado de «Varia» de la presente Sección), se acordó la creación de tres plazas de Profesor Contratado Interino, correspondientes a las áreas de Filología Inglesa, Filosofía e Historia del Arte.

### **Potenciar los Planes de Innovación Docente dotando de herramientas para la mejora en la definición y evaluación de las enseñanzas. Incentivar todos los procedimientos y mecanismos que ayuden a la mejora en las actividades docentes e investigadores del profesorado, la formación y excelencia del personal de administración y servicios, y la atención y servicio a los estudiantes**

El conjunto de los proyectos encaminados a la innovación docente es gestionado desde el Secretariado de Calidad e Innovación Docente, perteneciente al Vicerrectorado de Política Académica. Entre los *Proyectos de innovación docente para grupos de profesores* (PIIDUZ) figuran, en la convocatoria 2019-2020, los siguientes correspondientes a la Facultad de Filosofía y Letras: *Continente desbordado / Contenidos expandidos. Más allá del aula: exploraciones en la Literatura Hispanoamericana 1* (coord. Daniel Mesa Gancedo, Depto. Lingüística y Literatura Hispánicas); *Los dioses en el arte (III)*.

*Adaptación del estudio de casos a la representación iconográfica de las divinidades de la Antigüedad como instrumento para la comprensión de las culturas del pasado* (coord. Rebeca Carretero Calvo, Depto. Historia del Arte); *Lingüística para todos VI: Actualizando 'Zaragoza Lingüística a la Carta'* (coord. Blanca Iraide Ibarretxe Antuñano, Depto. Lingüística y Literatura Hispánicas); *Experiencia de aprendizaje interdisciplinar: el estudio del alemán aplicado al canto* (coord. María Sanz Julián, Depto. Filología Inglesa y Alemana); *Nueva metodología de aprendizaje de la lengua árabe: desarrollo del método «árabe integrado» (variedad escrita y variedades de comunicación)* (coord. María Ángeles Vicente Sánchez, Depto. Lingüística y Literatura Hispánicas); *Fotografía y Patrimonio Artístico* (coord. Vicente David Almazán Tomás, Depto. Historia del Arte); *Competencia Digital para estudiantes de la Universidad de Zaragoza (fase 2)* (coord. Laura Bordonaba Plou, Biblioteca); *Seminario Interdisciplinar en Pensamiento Económico Crítico* (coord. Juan Velázquez González, UP Filosofía); *Aprender a divulgar la Economía Social: creación de un proyecto de comunicación digital entre los grados de Periodismo y Administración y Dirección de Empresas* (coord. Antonia Isabel Nogales Bocio, UP Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad); *La Emblemática: una herramienta docente* (coord. Alberto Montaner Frutos, Depto. Lingüística y Literatura Hispánicas); *Aplicación de las nuevas tecnologías (TIC) al estudio de los procesos de creación, conservación y restauración de la obra de arte* (coord. Carlota Santabárbara Morera, Depto. Historia del Arte); *La novela como herramienta didáctica en las asignaturas de Historia contemporánea del Grado de Historia* (coord. Gonzalo Vicente Pasamar Alzuria, Depto. Historia); *Innovación docente en Historia del Arte y Periodismo: cuando la comunicación es arte* (coord.. Ascensión Hernández Martínez, Depto. Historia del Arte); *El poder femenino en la Edad Moderna. La imagen de poder de las mujeres de las monarquías europeas a través del arte* (coord. Ana Morte Acín, Depto. Historia); *Del aula al archivo: estrategias para incorporar fuentes primarias en los procesos de aprendizaje del alumnado de Historia (III)* (coord. Mario Lafuente Gómez, Depto. Historia); *Profesionales y estudiantes de Evaluación de Impacto Ambiental trabajando juntos en el aula: experiencias y casos prácticos con técnicas SIG* (coord. Raquel Montorio Llovería, Depto. Geografía y Ordenación del Territorio);

Por lo que respecta al *Programa de innovación estratégica en centros y titulaciones*, figuran aprobados en la misma convocatoria los cursos: *Programa de*

*formación para el TFG de Historia del Arte* (coord. David Almazán Tomás, Depto. Historia del Arte); *Lectura crítica, análisis y discusión: Programa de desarrollo de competencias generales en el Grado de Historia del Arte* (coord. David Almazán Tomás, Depto. Historia del Arte); *Acciones del marketing del Grado de Información y Documentación entre los estudiantes de los Centros de Educación Secundaria de su entorno inmediato* (coord. Francisco Javier García Marco, Depto. Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia); *De la realidad al aula: Incorporación de casos reales al trabajo práctico en aula mediante metodologías Aprendizaje-Servicio* (coord. María Zúñiga Antón (Depto. Geografía y Ordenación del Territorio); *La investigación en Historia del Arte. El Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte y la proyección profesional de los egresados* (coord. Isabel Asunción Yeste Navarro, Depto. Historia del Arte).

### 3.3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### Oferta de unas condiciones docentes, de investigación y de gestión óptimas durante el periodo de transición de la reforma de la Facultad, convirtiendo el campus de San Francisco en el espacio de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras

En el curso 2019-2020 se ha continuado con la mejora de los criterios para la gestión del horario docente de las titulaciones de Grado ateniéndose a los mismos criterios que años anteriores. Esto ha supuesto que este año se elaborase un documento marco que se presentó en febrero de 2020 a Directores y Coordinadores con el interés de trabajar de forma consensuada y garantizar un modelo de gestión transparente. Este documento se envió a todos los miembros docentes e investigadores del Centro, para que conociesen el procedimiento de organización antes de la elaboración de los horarios de clase y exámenes.

Bajo la dirección del Decano, el Vicedecanato de Infraestructuras y Organización Docente se ha implicado junto con Conserjería y el Servicio de Mantenimiento de la Universidad en la continuación de las mejoras en las labores técnicas y de reposición en las actuales ubicaciones de los edificios de Central, Cervantes, Geografía, Residencia de Profesores y Biblioteca María Moliner. En esa línea Conserjería ha elaborado una memoria de trabajo y actuaciones urgentes, para seguimiento y gestión de los servicios de mantenimiento. Durante este curso 2019-2020 se han seguido priorizando las siguientes acciones:

- Tiempo que tarda la UIM en tramitar los partes, con lo que se demora su resolución.
- Atender los niveles de prioridad que se marcan en GIM.
- Facilitar un procedimiento más sencillo para aprovechar la presencia de operarios que vengan a arreglar algo con el fin de que la reparación sea más rápida.
- Seguimiento e indicaciones al Servicio de Mantenimiento de la Universidad para acometer los problemas más acuciantes de la Facultad.

- Innovación, de acuerdo a los principios de Campus Inteligente, con modelos para la gestión y control de incidencias. Se ha continuado trabajando en incorporar el geoposicionamiento de todas las infraestructuras de la Facultad con herramientas desarrolladas con software libre sobre sistemas de información geográfica.
- Para el cumplimiento del protocolo COVID se están testando aplicaciones con sistemas QR para el conocimiento preciso de los puestos en las aulas y biblioteca. Se conformará una base de información atendiendo a las indicaciones de protección de datos de la Universidad de Zaragoza.

### **Mantenimiento y mejora de las inversiones tecnológicas, el equipamiento de los laboratorios y los recursos de la Biblioteca María Moliner**

Las transformaciones de la Facultad y sus nuevas especialidades, así como la necesidad de visibilizar los laboratorios técnicos, han supuesto continuar con las mejoras en los servicios para la docencia de Radio y Televisión, y la Sala de Edición, o las mejoras de las aulas de informática. Los nuevos requerimientos audiovisuales para la impartición presencial online sincrónica han supuesto una fuerte inversión en la adquisición de 17 cámaras web y 28 micrófonos de ambiente. Igualmente se ha cambiado un aula de informática, ordenadores de aula, y los monitores para una de las salas de la Biblioteca. También se han documentado y geolocalizado todos los recursos electrónicos, de videoproyección y sonido de todas las aulas que gestiona la Facultad de Filosofía y Letras en el Campus San Francisco (véase el Anexo III).

### **Impulso e innovación en la gestión de la Facultad (gestión de espacios y del personal, mantenimiento de las infraestructuras, mejora de la movilidad, etc.), atendiendo a los indicadores señalados en la Carta de Servicios del Centro, utilizando las herramientas informáticas adecuadas y trabajando conjuntamente con la Universidad de Zaragoza en la configuración del Smart Campus**

En el Procedimiento para la elaboración, aprobación, seguimiento y revisión de las Cartas de Servicios se establece que «la evolución de los indicadores deberá realizarse como mínimo una vez al año» y que de dicho seguimiento «se derivarán: Planes



de mejora en el caso de incumplimiento de los estándares de calidad, y actualización de los compromisos/objetivos/estándares de calidad».

La Carta de Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras fue aprobada en abril de 2019 por lo que se ha realizado este año su primer *Informe de seguimiento. Abril 2019-abril 2020*. En dicho seguimiento se ha reflexionado en el cumplimiento de estándares con el fin de:

- analizar el resultado de los indicadores señalados;
- evaluar el estado de los compromisos y estándares de calidad establecidos;
- evaluar la satisfacción de las personas usuarias.

El resultado de este análisis ayudará a avanzar en la dirección de acercamiento de los servicios prestados a las expectativas de los usuarios, la transparencia de los compromisos y comprobar en qué medida la Facultad avanza por el camino planificado o se desvía de sus pretensiones iniciales, lo que debe dar lugar a una reflexión en aras de la mejora facilitando la toma de decisiones por parte de las diferentes unidades respecto a los planes de mejora a implementar, sobre las medidas correctoras oportunas, o sobre la actualización de los compromisos establecidos en la Carta de Servicios.

Así mismo, antes de entrar en el análisis de los resultados es necesario señalar tres cuestiones que han tenido gran impacto en la prestación de los Servicios del Centro incidiendo de forma importante en el resultado de sus compromisos:

- 1) Participación del Centro en el programa PACE-SGIC de la ACPUA encaminado a la Acreditación Institucional que ha supuesto una importante reflexión sobre el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) y la sistematización de gran número de procedimientos de gestión y funcionamiento y elaborando su Mapa de Procesos y Procedimientos (<https://fyl.unizar.es/calidad/mapa-de-procesos>; <https://fyl.unizar.es/calidad/manual-de-procedimientos>).
- 2) Reordenación de los Departamentos Universitarios con sede en la Facultad aprobado por Acuerdo de 4 de diciembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se modifica la composición de algunos Departamentos de la Universidad de Zaragoza que ha supuesto la reducción del número de Departamentos, mediante la fusión de otros existentes, la desaparición de un Departamento y la creación de dos Unidades Predepartamentales circunstancia que ha incidido en la gestión por parte de las unidades afectadas.

Departamentos previos	Nueva denominación
Ciencias de la Antigüedad	
Ciencias. de la Documentación e Hª de la Ciencia	
Filología Española	Lingüística y Literatura Hispánica
Lingüística General e Hispánica	
Área de Estudios Árabes e Islámicos	
Filología Francesa	
Filología Inglesa y Alemana	
Filosofía	Unidad Predepartamental de Filosofía
Geografía y Ordenación del Territorio	
Historia del Arte	
Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos	Historia
Historia Moderna y Contemporánea	
Área de Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad	Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad

3) La situación sanitaria derivada de la COVID 19 que ha supuesto, en los dos últimos meses que se incluyen en el Informe de seguimiento (marzo-abril), un cambio drástico respecto a la prestación de servicios para todas las unidades de la Facultad en las que ha sido posible, con la implantación del Teletrabajo y el desarrollo exponencial de las tareas de gestión a través de la Administración Electrónica.

### Reserva de espacios

La gestión de la reserva de los espacios de la Facultad es supervisada por la Profesora Secretaria, que asimismo tramita de manera directa las solicitudes atinentes a la zona noble de la Facultad. Los Jefes de Conserjería gestionan diariamente las solicitudes de reserva del resto de los espacios. Para ello se utiliza la aplicación de la Universidad de Zaragoza «[www.reservadeaulas.unizar.es](http://www.reservadeaulas.unizar.es)», que ofrece a los interesados una información pública de qué espacios están disponibles y qué actividades se realizan en cada momento.

## 4.1. RESULTADOS: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### Resultados del análisis de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM)

A lo largo del segundo semestre del curso 2019-2020, el Vicedecanato de Política Académica ha emprendido el análisis global de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de cada uno de los grados y másteres de la Facultad, que se basan en los Informes de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje del curso 2018-2019. Las conclusiones derivadas del análisis de los PAIM se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

1. Potenciar las medidas de coordinación interna con distintos propósitos (evitar solapamientos entre asignaturas, distribuir homogéneamente la carga trabajo, mejorar la coordinación horizontal, planificar conjuntamente las actividades prácticas).
2. Revisar y actualizar las guías docentes.
3. Planificar sesiones de apoyo para la elaboración de los TFG y para mejorar las competencias necesarias en el desarrollo de los TFM.
4. Fomentar las actividades prácticas externas.
5. Intensificar la información y promoción de los programas de movilidad.
6. Intensificar la programación de sesiones de orientación profesional a los estudiantes.
7. Incrementar la difusión y visibilidad de las titulaciones.
8. Aumentar la tasa de participación de los estudiantes y el profesorado en las encuestas de satisfacción.
9. Promover la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente y en cursos de formación programados en la Universidad de Zaragoza.

Entre los puntos que se acaban de enumerar hay alguno que hace referencia a actuaciones bien asentadas en el SGIC del Centro, como es el caso del punto 2 (Revisar y actualizar las guías docentes) que, según se ha indicado en el apartado 2.1, se realiza sistemáticamente cada curso académico. Hay también otros que conciernen en mayor medida, aunque no exclusivamente, a los estudios de máster (4. Fomentar las actividades prácticas externas; 7. Incrementar la difusión y visibilidad de las

titulaciones), pero todos ellos evidencian aspectos susceptibles de mejora y en su mayoría pueden constituir líneas de actuación transversales, cuya aplicación contribuirá a la mejora continua de la calidad de las titulaciones que integran y conforman el Centro.

## Resultados de evaluación de las enseñanzas

**TABLA 1**  
Tasa de respuesta y media de satisfacción por plan de estudios (Grados)

Titulación	Nº de respuestas	% Tasa de respuestas	Media
<i>Estudios Clásicos (plan 426 en extinción)</i>	124	41.61 %	<b>4.08</b>
<i>Estudios Clásicos (plan 579)</i>	125	44.8 %	<b>3.97</b>
<i>Estudios Ingleses</i>	1378	39.75 %	<b>4.15</b>
<i>Filología Hispánica (plan 427 en extinción)</i>	687	36 %	<b>4.05</b>
<i>Filología Hispánica (plan 580)</i>	311	39 %	<b>4.03</b>
<i>Filosofía</i>	540	29 %	<b>4.28</b>
<i>Geografía y Ordenación del Territorio</i>	425	32 %	<b>3.88</b>
<i>Historia</i>	1349	26 %	<b>3.96</b>
<i>Historia del Arte</i>	818	39 %	<b>4.1</b>
<i>Información y Doc.</i>	359	62 %	<b>4.1</b>
<i>Lenguas Modernas</i>	480	36 %	<b>4.11</b>
<i>Periodismo</i>	968	42 %	<b>3.97</b>

Ha de señalarse que todas las titulaciones de grado tienen una tasa de respuestas superior al 25%, por lo que los resultados pueden considerarse significativos, especialmente si se tiene en cuenta que solo dos titulaciones ofrecen tasas de respuesta inferiores al 30 %.

Se observa un grado de satisfacción de los estudiantes con las enseñanzas de grado recibidas (asignaturas) que puede valorarse como notablemente positivo, puesto que sobre un máximo de 5 puntos los resultados se sitúan en todos los casos cerca de 4 o ligeramente por encima de ese valor numérico, sin que haya diferencias dignas de mención entre las diez titulaciones (la oscilación abarca desde 3.88 hasta 4.28). La media global de satisfacción es de 4.05.

**TABLA 2**  
**Tasa de respuesta y media de satisfacción por plan de estudios (másteres)**

Titulación	Nº de respuestas	% Tasa de respuestas	Media
<i>Consultoría de Información y Comunicación Digital</i>	99	49 %	<b>3.85</b>
<i>Estudios Avanzados en Historia del Arte</i>	55	31 %	<b>4.58</b>
<i>Gestión del Patrimonio Cultural</i>	45	23 %	<b>3.91</b>
<i>Historia Contemporánea</i>	52	34 %	<b>4.16</b>
<i>Investigación en Filosofía</i>	17	29 %	<b>3.48</b>
<i>Investigación y Estudios Avanzados en Historia</i>	60	62 %	<b>4.31</b>
<i>Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico</i>	101	76 %	<b>3.87</b>
<i>Ordenación Territorial y Medioambiental</i>	68	37 %	<b>4.51</b>
<i>Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección</i>	51	30 %	<b>4.55</b>

Los resultados que muestra la tabla anterior, referidos en este caso a las nueve titulaciones de máster de la Facultad, son similares a los obtenidos en los estudios de grado. La satisfacción de los estudiantes con las enseñanzas de máster es alta: la media global es de 4.13 (sobre un máximo de 5), lo que permite calificarla como notablemente positiva. La oscilación abarca desde 3.85 hasta 4.58.

## Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación

El Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza proporciona anualmente los resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan a los distintos colectivos implicados en las titulaciones. Son resultados que se ofrecen desagregados para cada uno de los títulos, 19 en el caso de la Facultad. Se encuentran accesibles en <https://encuestas.unizar.es/sites/encuestas.unizar.es/files/users/jsraccio/2018informesatisfaccionestuniversidad-4.pdf>.

Como ha ocurrido en años anteriores, los resultados de tales encuestas correspondientes al curso 2018-2019, los últimos disponibles, están basados en unas tasas de respuesta francamente bajas. De hecho, conseguir incrementar la participación

de los estudiantes y del profesorado en estas encuestas de satisfacción con la titulación es una de las líneas de mejora que propone el Equipo de Dirección del Centro (véase el apartado Líneas de mejora de este mismo Informe)

Pese a las bajas tasas de respuesta, se ha creído conveniente realizar el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación, que complementa el análisis que se ha llevado a cabo sobre los resultados de la evaluación de las enseñanzas expuestos en el punto anterior.

Presentamos en las tablas 1 y 2 los resultados pertenecientes a las titulaciones de Grado. La Tabla 1 ofrece los datos específicos obtenidos en cada uno de los seis bloques en que se organizan las veinticinco preguntas de la encuesta con las que se cubren los diferentes aspectos que afectan a la titulación desde la perspectiva del estudiante. La Tabla 2 muestra la media de los seis bloques para cada uno de los estudios de grado.

**TABLA 1. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (GRADOS). CURSO 2018-19**

TITULACIÓN	Nº de respuestas	Atención al alumno	Plan de estudios y desarrollo de la formación	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Gestión	Satisfacción global
Estudios Clásicos	3	4.6	4.59	4.75	4.67	4.67	4.83
Estudios Ingleses	20	2.93	3.1	3.44	3.17	3.26	2.92
Filolog. Hispánica	9	2.8	2.88	3.52	3	2.75	2.78
Filosofía	0	-	-	-	-	-	-
Geografía y OT	8	3.23	3.23	3.42	3.17	3.12	3.25
Historia	16	3.11	3.33	3.69	3.31	3.2	3.16
Historia del Arte	12	3.61	3.44	3.75	3.28	3.45	3.48
Información y Documentación	1	2.6	3.89	4	3.8	4	4
Lenguas Modernas	5	3	3.3	4.1	3.13	3.8	3.3
Periodismo	8	2.83	2.76	2.82	2.49	2.88	2.88

**TABLA 2. MEDIA GLOBAL DE LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (GRADOS)**

<i>Titulación</i>	<i>Nº de respuestas</i>	<i>% Tasa de respuestas</i>	<i>Media global</i>
Estudios Clásicos	3	21.43 %	4.68
Estudios Ingleses	20	24.39 %	3.16
Filología Hispánica	9	13,43 %	2,95
Filosofía	0	0.0 %	-
Geografía y O.T.	8	21.05 %	3.23
Historia	16	10.88 %	3.3
Historia del Arte	12	14.46 %	3.5
Información y Doc.	1	4.17 %	3.71
Lenguas Modernas	5	14.29 %	3.43
Periodismo	8	10.81 %	2.77

Si bien no es posible extraer conclusiones significativas debido al bajo número de respuestas (solo tres casos superan el 20 % sin llegar al 25 %), los resultados expuestos reflejan, en términos generales, un grado de satisfacción que cabe valorar como positivo: la media de las diez titulaciones de grado es de 3.03 (sobre un máximo de 5).

Si atendemos únicamente a las tres titulaciones cuya tasa de respuestas supera el 20 %, la media de satisfacción es de 3.69, dato que por estar basado en una mayor representatividad puede considerarse quizá más explicativo que el anterior. Ha de tenerse en cuenta que la media global de todas las titulaciones de grado y de máster de la Universidad de Zaragoza es de 3.47.

Como en el caso de los grados, para las nueve titulaciones de máster que se imparten en la Facultad presentamos en la Tabla 3 los datos relativos a cada uno de los seis bloques en que se organizan las preguntas de la encuesta, y en la Tabla 4 se ofrece la media de los seis bloques, todo ello para cada uno de los estudios de máster.

**TABLA 3. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (MÁSTERES). CURSO 2018-19**

TITULACIÓN	Nº de res-puestas	Aten-ción al alumno	Plan de estudios y desarrollo de la formación	Recursos humanos	Recursos materia-les y servicios	Gestión	Satisfac-ción global
Consultoría de Información y Comunicación Digital	5	4.08	3.84	4.2	3.85	4	4.2
Estudios Avanzados en Historia del Arte	5	4.8	4.73	4.86	4.68	4.8	4.7
Gestión del Patrimonio Cultural	13	3.78	3.73	4.23	3.94	3.62	3.69
Historia Contemp.	0	-	-	-	-	-	-
Investigación en Filosofía	2	2.9	3.61	3	2.75	2	3
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	7	4.45	4.09	4.59	4.29	4.83	4.07
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	7	3.86	3.65	4.19	3.97	3.86	3.21
Ordenación Territorial y Mediambiental	1	4.4	4.67	5	3.8	4	4
TIG para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección	6	4.63	4.52	4.64	4.23	4.83	4.83

**TABLA 4. MEDIA GLOBAL DE LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (MÁSTERES)**

<i>Titulación</i>	<i>Nº de respuestas</i>	<i>% Tasa de respuestas</i>	<i>Media global</i>
Consultoría de Información y Comunicación Digital	5	15.62 %	<b>4.02</b>
Estudios Avanzados en Historia del Arte	5	21.74 %	<b>4.75</b>
Gestión del Patrimonio Cultural	13	32,5 %	<b>3.84</b>
Historia Contemporánea	0	0.0 %	-
Investigación en Filosofía	2	13.33 %	<b>2.88</b>
Investigación y Estudios Avanzados en Historia	7	53.85 %	<b>4.38</b>
Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	7	53.85 %	<b>3.79</b>
Ordenación Territorial y Medioambiental	1	5.26 %	<b>4.31</b>
TIG para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección	6	19.35 %	<b>4.61</b>



Como se puede observar en la Tabla 4, la tasa de respuestas en los estudios de máster presenta oscilaciones muy acusadas: dejando aparte el caso del Máster en Historia Contemporánea, con 0 respuestas, el arco abarca desde el 5.26 % hasta el 53.85 %. Esta circunstancia puede distorsionar la media global de las titulaciones de máster, que se sitúa en 4.07, un punto por encima de la obtenida en los grados. Nuevamente, si consideramos ahora solo aquellos casos basados en una tasa de respuesta superior al 20 %, la media de satisfacción de los estudiantes con las titulaciones de máster asciende a 4.19, resultado que ha de considerarse muy positivo. Recuérdese que la media global de la Universidad de Zaragoza, referida conjuntamente a los estudios de grado y de máster, es de 3.47.

## Resultados de la evaluación docente del Profesorado

El Centro tuvo acceso a los resultados agregados de la Evaluación Docente del curso 2017-2018, correspondientes al conjunto de su Profesorado, y hechos públicos en la página de la Inspección General de Servicios, en el Área de Calidad Docente:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/evaluacion-pdi-2017-2018>

Además, desde dicha área fueron remitidos al Centro los resultados desglosados por categorías docentes.

**TABLA 1      2016-2017**

	Negativa	%	Positiva	%	Positiva Destacada	%	Total PDI*
100-Facultad de Ciencias	0	0,0%	69	20%	283	80%	352
102-Facultad de Derecho	0	0,0%	33	19%	139	81%	172
103-Facultad de Filosofía y Letras	1	0,3%	56	16%	286	83%	343
104-Facultad de Medicina	0	0,0%	484	78%	137	22%	621
105-Facultad de Veterinaria	0	0,0%	47	21%	173	79%	220
107-Facultad de Educación	1	0,5%	52	25%	156	75%	209
108-Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	0	0,0%	38	29%	94	71%	132
109-Facultad de Economía y Empresa	0	0,0%	80	25%	243	75%	323
110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura	1	0,2%	123	20%	484	80%	608
127-Facultad de Ciencias de la Salud	0	0,0%	218	72%	83	28%	301
201-Escuela Politécnica Superior	0	0,0%	11	17%	53	83%	64
202-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0	0,0%	31	30%	73	70%	104
228-Facultad de Empresa y Gestión Pública	0	0,0%	9	20%	37	80%	46
229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	0	0,0%	32	24%	102	76%	134
301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	1	0,6%	33	20%	133	80%	167
326-Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	0	0,0%	6	15%	34	85%	40
Institutos Universitarios Investigación	0	0,0%	10	22%	35	78%	45
No informado	0	0,0%	4	31%	9	69%	13
<b>Total PDI*</b>	<b>4</b>	<b>0,1%</b>	<b>1336</b>	<b>34,3%</b>	<b>2554</b>	<b>65,6%</b>	<b>3894</b>

TABLA 2 2017-2018

	Negativa	%	Positiva	%	Positiva Destacada	%	Total PDI*
100-Facultad de Ciencias	0	0,0%	74	19%	313	81%	387
102-Facultad de Derecho	0	0,0%	36	20%	144	80%	180
103-Facultad de Filosofía y Letras	0	0,0%	57	16%	295	84%	352
104-Facultad de Medicina	0	0,0%	451	70%	197	30%	648
105-Facultad de Veterinaria	0	0,0%	46	20%	182	80%	228
107-Facultad de Educación	1	0,5%	40	19%	171	81%	212
108-Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	0	0,0%	27	20%	107	80%	134
109-Facultad de Economía y Empresa	0	0,0%	67	20%	262	80%	329
110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura	1	0,2%	131	22%	473	78%	605
127-Facultad de Ciencias de la Salud	0	0,0%	174	64%	96	36%	270
201-Escuela Politécnica Superior	0	0,0%	15	22%	52	78%	67
202-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0	0,0%	24	22%	86	78%	110
228-Facultad de Empresa y Gestión Pública	0	0,0%	11	24%	34	76%	45
229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	0	0,0%	19	14%	113	86%	132
301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	1	0,6%	28	16%	148	84%	177
326-Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	0	0,0%	5	14%	32	86%	37
Institutos Universitarios Investigación	0	0,0%	9	18%	41	82%	50
No informado	0	0,0%	10	38%	16	62%	26
<b>Total PDI*</b>	<b>3</b>	<b>0,1%</b>	<b>1224</b>	<b>30,7%</b>	<b>2762</b>	<b>69,2%</b>	<b>3989</b>

TABLA 3 2016-2017

Categoría cuerpo escala	2016/17		
	Número de profesores		
	Negativa	Positiva	Positiva Destacada
Cuerpo de Catedráticos de Universidad		12	37
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad/E.U.	1	21	128
Profesor Asociado		6	50
Profesor Contratado Doctor		4	28
Personal Investigador en Formación		6	21
Profesor Ayudante Doctor		3	13
Personal Docente, Investigador o Técnico		3	2
Otros (Emérito, Ayudante, Colaborador extraordinario)		1	7
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>56</b>	<b>286</b>

TABLA 4 2017-2018

Categoría cuerpo escala	2017/18		
	Número de profesores		
	Negativa	Positiva	Positiva Destacada
Cuerpo de Catedráticos de Universidad		7	47
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad/E.U.		23	118
Profesor Asociado		13	50
Profesor Contratado Doctor		2	29
Personal Investigador en Formación		9	27
Profesor Ayudante Doctor		2	14
Personal Docente, Investigador o Técnico			5
Otros (Emérito, Colaborador extraordinario)		1	5
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>295</b>

El análisis de dichos resultados, llevado a cabo desde el Vicedecanato de Profesorado e Innovación Docente mediante una comparativa con los resultados de la evaluación del curso 2016-2017, fue presentado en Junta de Facultad el día 23 de julio. En dicho análisis se constató el alto índice de profesores evaluados para el curso 2016-2017 con una valoración de Positiva Destacada (el 83%), frente a los evaluados con una valoración de Positiva (16%) o Negativa (0,3%). Dichas cifras se consolidaron en la evaluación del curso 2017-2018, que presentaba unos porcentajes ligeramente superiores de profesores con una valoración Positiva-Destacada (84%), un número similar de casos de valoración Positiva (16%) y una ausencia de valoraciones Negativas.

Los resultados por categorías docentes ofrecían así mismo algunos indicadores dignos de atención. En la Evaluación Docente del curso 2016-2017, los mejores resultados relativos correspondieron a la categoría de Profesor Contratado Doctor (con un total de 28 casos de valoración Positiva-Destacada y tan solo 4 de valoración Positiva), junto a la categoría de Profesor Asociado (50 casos de valoración Positiva-Destacada y 6 de valoración Positiva) y de Profesor Titular de Universidad (128 casos de Positiva-Destacada y 21 de Positiva, aunque también un caso de Negativa). Más discretas fueron, por este orden, las valoraciones de las categorías Profesor Ayudante Doctor (13 casos de Positiva-Destacada y 3 de Positiva), Personal Investigador en Formación (21 casos de Positiva-Destacada y 6 de Positiva), y Catedrático de Universidad (37 casos de Positiva-Destacada y 12 de Positiva).

El curso 2017-2018 mantuvo algunos de esos indicadores relativos, aunque hubo algunas leves modificaciones. De nuevo, las mejores evaluaciones correspondieron a la categoría de Profesor Contratado Doctor (29 casos de valoración Positiva-Destacada y 2 de Positiva), seguida en esta ocasión por la categoría de Profesor Ayudante Doctor (14 casos de valoración Positiva-Destacada y 2 de Positiva), la de Catedrático de Universidad (47 casos de Positiva-Destacada y 7 de Positiva) y la Profesor Titular de Universidad (118 casos de Positiva-Destacada y 23 de Positiva). Las cifras más discretas correspondieron a la categoría de Profesor Asociado (50 casos de Positiva-Destacada y 13 de Positiva) y al Personal Investigador en Formación (27 casos de Positiva-Destacada y 9 de Positiva).

El análisis de dichos datos, que será oportuno revisar en un futuro con un espectro temporal más amplio, permite advertir un alto grado de satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado de Filosofía y Letras, ubicado en ambos

cursos entre los tres primeros centros de la Universidad de Zaragoza a este respecto. Dicho grado de satisfacción es una constante en las categorías docentes de Profesor Titular, Profesor Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor, pero muestra una cierta oscilación –y unas cifras más discretas, dentro del tono muy positivo del conjunto– en el caso de las condiciones de Profesor Asociado y Personal Investigador en Formación. La propia peculiaridad de la docencia asignada a estas últimas categorías, a tiempo parcial, y la ausencia de una experiencia previa en la docencia universitaria, en algún caso, podrían explicar dichos resultados. Pero convendría también valorar la influencia que en los mismos pudiera tener, sobre todo en el caso del Personal Investigador en Formación, la intermitencia de esa docencia, dispersa en varias asignaturas, que redundaría muchas veces en un bajo índice de cumplimentación de las encuestas referidas a su actividad docente por parte de los estudiantes.

### Resultados de las encuestas de estudiantes de movilidad *outgoing e incoming* (Programa Erasmus+)

El Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza gestiona los informes de los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes dentro del programa de movilidad internacional Erasmus+.

A fecha de hoy, únicamente se dispone de los resultados de las encuestas para los estudiantes OUT, que se publican para cada titulación de grado en la web <https://estudios.unizar.es/><sup>1</sup>

De estos informes se obtienen los siguientes datos correspondientes a los diez grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras:

**TABLA 1**

TITULACIÓN	Nº respuestas	Calidad del aprendizaje y de la docencia	Preparativos y prácticos y organización	Satisfacción con alojamiento e infraestructuras	Satisfacción general
Información y Doc.	2	2,0	3,75	3,43	3,50
Estudios Ingleses	54	4,54	4,18	4,55	4,74

<sup>1</sup>Estos datos fueron elaborados con fecha de 29 de noviembre de 2019 y corresponden al curso académico 2018-2019.

Filología Hispánica	8	4,71	3,97	4,39	4,75
Filosofía	5	4,33	4,0	3,89	4,40
Geografía y OT	2	3,67	4,0	4,36	4,50
Historia	15	3,98	3,62	3,87	4,47
Historia del Arte	8	4,13	4,19	3,53	4,75
Periodismo	13	3,97	3,83	3,95	4,92
Lenguas Modernas	23	3,63	3,18	3,99	4,70
Estudios Clásicos	3	3,0	3,5	3,88	4,33

El grado de satisfacción general de los estudiantes *out* (sobre 5) es muy alto con el Programa Erasmus+ en las diez titulaciones de grado que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras (tabla 1). La media más baja en el apartado de «Satisfacción general» es de 3,50 en el Grado en Información y Documentación, mientras que la mayoría de las titulaciones presentan una media en torno al 4,5, llegando a alcanzarse una media de 4,92 en la titulación de Periodismo.

Por su parte, también se dispone de los resultados de las encuestas de los estudiantes *out* que han realizado estancias Erasmus+ dentro de los estudios de máster. En concreto, de estos informes se obtienen los siguientes datos correspondientes a dos estudios de máster impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras:

**TABLA 2**

TITULACIÓN	Nº res.	Calidad del aprendizaje y de la docencia recibida	Preparativos y prácticos y organización	Satisfacción con alojamiento e infraestructuras	Satisfacción general
M. U. Ordenación Territorial y Medioambiental	4	3,42	3,38	4,07	3,75
M. U. Historia Contemporánea	1	4,67	4,25	3,86	5,00

Igualmente, el grado de satisfacción general de los estudiantes *out* (sobre 5) es muy positivo con el Programa Erasmus+ en las dos titulaciones de máster de las que se tienen datos estadísticos de las encuestas de evaluación (tabla 2). De hecho, en el Máster Universitario en Historia Contemporánea se obtiene en el apartado de «Satisfacción general» un 5,0.

Asimismo, cabe decir que el Área de Calidad y Mejora está trabajando para que el próximo curso académico puedan estar disponibles los informes de estudiantes IN.

Por su parte, el informe global para toda la Universidad de Zaragoza se publica en el web de encuestas.unizar.es:

<https://encuestas.unizar.es/sites/encuestas.unizar.es/files/users/jsraccio/2018informemovilidaduniversidad.pdf>

De este informe global se puede extraer la media correspondiente a los diez grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras:

**TABLA 3**

TITULACIÓN	Nº de respuestas	Media titulación
Información y Documentación	2	3,23
Estudios Ingleses	54	4,46
Filología Hispánica	8	4,36
Filosofía	5	4,04
Geografía y Ordenación del Territorio	2	4,13
Historia	15	3,86
Historia del Arte	8	3,91
Periodismo	13	3,99
Lenguas Modernas	23	3,75
Estudios Clásicos	3	3,63

La media de la titulación (sobre 5), que es positiva para las diez titulaciones de grado que se imparten en el Facultad de Filosofía y Letras, resulta de la media entre estos cuatro elementos: calidad académica en la institución de acogida, reconocimiento académico, información y apoyo, alojamiento e infraestructuras y satisfacción general de los estudiantes.

Como puede comprobarse en la tabla 3, la media más baja es de 3,23 en el Grado en Información y Documentación, mientras que la mayoría de las titulaciones presentan una media notable en torno al 4,0, llegando a alcanzarse una media de 4,46 en la titulación de Estudios Ingleses, que contó con un elevado índice de participación por parte de los estudiantes (54 respuestas). De este modo, ocupa la segunda posición en la Universidad de Zaragoza desde el punto de vista cuantitativo,

tras el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (con un 4,5 de media, con 2 respuestas).

También, de este informe global se puede obtener la media correspondiente a los dos másteres anteriormente citados:

**TABLA 4**

TITULACIÓN	Media
Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental	3,46
Máster Universitario en Historia Contemporánea	4,20

Como puede comprobarse en la tabla 4, la media de la titulación (sobre 5), que es positiva para las dos titulaciones de máster de las que se disponen resultados de encuestas de movilidad dentro del Programa Erasmus+, resulta de la media entre estos cuatro elementos: calidad académica en la institución de acogida, reconocimiento académico, información y apoyo, alojamiento e infraestructuras y satisfacción general de los estudiantes.

La media más baja es de 3,46 en el Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental, mientras que en el Máster Universitario en Historia Contemporánea la media es de 4,20. De este modo, ocupa la quinta posición en la Universidad de Zaragoza desde el punto de vista cuantitativo (de los 13 estudios de máster que tienen resultados de estas encuestas), puesto que el Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética cuenta con la media más alta con un 4,63, con 2 respuestas).

### **Resultados de las encuestas de las prácticas externas**

El Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza gestiona los informes de los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes de la asignatura de *Prácticas externas*, en aquellos grados que la integran en su plan de estudios.

De estos informes se obtienen los siguientes datos correspondientes a los cuatro grados de la Facultad de Filosofía y Letras que tienen la asignatura de *Prácticas* en su plan de estudios:

**TABLA 1**

TITULACIÓN	Nº res.	Información y asignación de programas de prácticas externas	Centro o institución	Tutor académico universidad	Tutor externo	Formación adquirida	Satisfacción global
Información y Documentación	8	3,40	4,00	5,00	3,00	4,00	5,00
Geografía y Ordenación del Territorio	12	4,20	5,00	5,00	5,00	4,83	5,00
Historia del Arte	36	2,78	4,04	3,00	3,83	3,87	3,30
Periodismo	71	2,38	4,28	3,37	4,03	4,00	4,20

El grado de satisfacción general de los estudiantes (sobre 5) es muy alto con la asignatura de *Prácticas* en estas titulaciones de grado que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras (tabla 1). La media más baja en el apartado de «Satisfacción general» es de 3,30 en el Grado en Historia del Arte, mientras que en Información y Documentación y en Geografía y Ordenación del Territorio se alcanza una media de 5,0.

**TABLA 2**

TITULACIÓN	Nº de respuestas	Media titulación
Información y Documentación	8	3,86
Geografía y Ordenación del Territorio	12	4,79
Historia del Arte	8	3,91
Periodismo	71	3,60

Como puede constatarse en la tabla 2, la media de la titulación (sobre 5), que es positiva para las cuatro titulaciones de grado, resulta de la media entre estos cuatro elementos: información y asignación de programas de prácticas externas, Centro o institución, tutor académico de la universidad, tutor externo, formación adquirida y satisfacción global.

La media más baja es de 3,60 en el Grado en Periodismo, mientras que la mayoría de las titulaciones presentan una media notable en torno al 4,0, llegando a alcanzarse una media de 4,79 en la titulación de Geografía y Ordenación del






Territorio, que contó con un elevado índice de participación por parte de los estudiantes (12 respuestas).

## Seguimiento y análisis de los indicadores y compromisos de calidad

Del análisis de los indicadores de rendimiento establecidos en la Carta de Servicios se obtienen los siguientes resultados:

**Cuadro resumen:**

	Número de compromisos cumplidos	17	87,45%
	Compromisos en vías de cumplimiento	3	12,55%
	Compromisos no cumplidos/sin datos	2	0,9%

Se cumplen todos los compromisos establecidos en los servicios de Información y atención al usuario, Registro auxiliar, Gestión académica, Gestión de personal, Seguridad e higiene, Gestión económica y Gestión de recursos, sin duda debido a la implantación de medios y herramientas de gestión electrónica en la mayor parte de ellos.

Las herramientas GEISER (Registro), Heraldito (Comunicaciones internas), SIGMA (gestión académica), DATUZ (gestión de datos), Peoplesoft (gestión de personal) y UXXI (gestión económica) permiten el cumplimiento de plazos y se demuestra un buen uso generalizado por parte de las diferentes unidades.

El cumplimiento de los compromisos respecto a la Información y atención al usuario, en su apartado de Información pública a través de la web del Centro, se ha visto favorecido por las acciones llevadas a cabo como consecuencia del proceso de acreditación del Centro que han supuesto no sólo una actualización de los procedimientos sino una mejora sustancial de la información ofrecida al integrar en la página web del Centro un apartado específico de calidad con la información del SGIC. No obstante, debido al volumen de información que se integra en la página se han detectado inconsistencias que deberán corregirse.

Los compromisos relativos a Laboratorios se cumplen en aquellos indicadores que han resultado medibles e idóneos. Se han detectado indicadores que no se corresponden con los servicios que se prestan y que deberán ser objeto de revisión. Similar situación se da en el único indicador relacionado con el Taller de edición

(reprografía) imposible de valorar por cuanto sus resultados son remitidos a una unidad ajena al Centro (Servicio de Publicaciones).

Los indicadores de compromisos relativos a Servicios prestados por los diferentes Departamentos de la Facultad se integran de forma conjunta en las diferentes acciones; no obstante, hay que señalar al respecto que excepto uno (Geografía y Ordenación del Territorio) todos los departamentos han proporcionado datos para su valoración. Dentro de la disparidad de cada uno de ellos por su diferente configuración se puede concluir que todos utilizan los medios electrónicos de forma habitual y cumplen los compromisos señalados. Puede citarse como acción de mejora la ampliación del número de procesos que pueden realizarse de forma online y la actualización de la página web propia cuya información se integra en la de la Facultad.

Todos los compromisos establecidos para la Conserjería del Centro se cumplen, destacando la amplia utilización de medios electrónicos para la gestión y comunicación con los usuarios así como la creación de bases de datos propias que permiten el seguimiento de los diferentes indicadores. Es necesario revisar los indicadores previstos para esta unidad por cuanto no reflejan todas las funciones y servicios que prestan en la actualidad.

Finalmente, con carácter general respecto a los indicadores establecidos en la Carta de Servicios se detecta que inciden especialmente en resultados de rendimiento y no incluyen ninguno que transmita información para valorar la satisfacción de los usuarios y que, en muchos casos, no existen herramientas para una medición automática de los datos. Ambas circunstancias obligan a una revisión en profundidad de los indicadores utilizados.

## 5.1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:

### ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

La página web institucional de la Facultad de Filosofía y Letras se abre a la comunidad universitaria y a la sociedad en general como canal informativo de la vida académica, social y cultural del Centro y ofrece también un canal participativo de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios del Centro, teniendo en las TIC su principal y mejor modo de interacción.

Dentro de ella, el apartado específico de calidad aporta un volumen importante de información sobre sus actividades y programas y cuenta con la Instrucción Técnica IT 010 ([Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras](#)) para su elaboración y actualización de contenidos integrando la siguiente información del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Centro:

a) Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (SGIC)

- Política y objetivos de calidad: Directrices generales de la política de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Agentes del Sistema de Garantía: Composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones de grado y máster de la Facultad y de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada titulación. Relación de Coordinadores de titulación. Relación de Departamentos sede de titulación.
- Gestión de Calidad de las titulaciones: Incluye las Memorias de verificación de cada una de las titulaciones de la Facultad y los diferentes procesos de renovación de la acreditación así como los Informes de evaluación de la calidad y los resultados del aprendizaje (IAEC) y los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de cada curso académico.
- Manual de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras: Documento base del SGIC que expresa el compromiso de la Facultad de Filosofía y Letras con la Calidad y la Mejora Continua.
- Mapa de procesos: del Sistema de Garantía Interno de la Facultad de Filosofía y Letras y Organigrama de la relación con los diferentes grupos de interés.

- Manual de procedimientos: Procedimientos Estratégicos, Clave y de Apoyo del SGIC.

- Carta de Servicios.

b) Plan Estratégico [del periodo que corresponda] Informes de Gestión y Líneas de actuación

c) Normativa y procedimientos propios de la Facultad de Filosofía y Letras.

No obstante, dados los diferentes agentes que participan en la gestión de la información no estrictamente relacionada con el SGIC en la página web institucional, se hace necesario contar con una trazabilidad que permita tanto la obtención de la información desde sus diferentes fuentes como su posterior revisión, evitando duplicidades, desactualizaciones o errores técnicos, y ajustando, particularmente, el protocolo de obtención de la información procedente de los departamentos con sede en la Facultad y de los diferentes agentes que participan en el SGIC así como los procesos de revisión. Para ello, se está en proceso de revisión de la citada Instrucción Técnica para la gestión de la página web de la Facultad con el fin de incluir en ella criterios para la revisión sistemática, análisis y mejora de la información de la página web institucional complementando la ya existente para la gestión específica de la Calidad del Centro. Son responsables de su implementación el Responsable de Calidad, la Administradora y la Unidad administrativa de Calidad del Centro (Jefe de Negociado).

## VARIA

### Coordinación y desarrollo del Plan de Ordenación Docente en todas sus fases

#### Fase Previa

Tras atender las solicitudes de los Departamentos, y oídas las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones en sesiones celebradas el 8 de noviembre de 2019, se aprobaron en Junta de Facultad las propuestas presentadas por los Coordinadores de dichas titulaciones, relativas a la Fase Previa del Plan de Ordenación Docente del curso 2020-2021, elevándose posteriormente el preceptivo Informe al Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Zaragoza. Dichas propuestas hacían referencia a nueve puntos esenciales:

#### 1) Propuesta de asignaturas optativas

Las propuestas se ajustaron al límite establecido en el artículo 10.1 a) de las *Directrices generales para la elaboración de los programas formativos de los estudios de grado*, aprobadas en Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 15 de mayo de 2009:

TITULACIÓN DE GRADO	Créditos optativos titulación	Límite CG	Créditos propuestos
Estudios Clásicos	22	55	38
Estudios Ingleses	36	90	90
Filología Hispánica	40	100	100
Filosofía	60	150	150 (30 vinculados)
Filosofía (Plan renovado)	54	135	150 vinculados
Geografía y Ordenación del Territorio	24	60	54
Historia	48	120	135 (18 vinculados)
Historia del Arte	39	97,5	93
Información y Documentación	60	150	138 (72 vinculados)
Lenguas Modernas	18	45	48
Periodismo	24	60	60

Para las modificaciones de la oferta docente en grados y másteres, véase además el Anexo IV.

## 2) Adscripción de asignaturas a Áreas de conocimiento

Fueron aprobadas, con el informe favorable del coordinador de la titulación correspondiente:

- la solicitud del Departamento de Filosofía para la adscripción de créditos al 50% de la asignatura *25541: Filosofía y cine*, del Grado en Filosofía, a las áreas de Filosofía (3 cr.) y Estética y Teoría de las Artes (3cr.).

- la propuesta del Departamento de Geografía y Ordenación de Territorio de cambio de adscripción de créditos entre áreas de las asignaturas del grado homónimo: *28303. El pensamiento geográfico: evolución conceptual y metodológica* (6cr. Geografía Física); *28339. Geopolítica y globalización* (6cr. Geografía Humana); *28341. Turismo y territorio* (6cr. Análisis Geográfico Regional).

- la solicitud del Departamento de Geografía y Ordenación de Territorio de cambio de adscripción de créditos entre áreas de la asignatura del Grado en Historia *28106. Fundamentos de geografía* (1,2cr. Análisis Geográfico Regional. 4,8cr. Geografía Física).

- la solicitud del Departamento de Lingüística General e Hispánica de adscripción de créditos al 50% de la asignatura *25327. Proyecto de comunicación audiovisual*, del Grado en Periodismo, a las áreas de Periodismo (3cr.) y Comunicación Audiovisual y Publicidad (3cr.).

- la solicitud de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas de Tercer curso de los Grados en Estudios Clásicos y Filología Hispánica y Segundo curso del Grado en Filosofía (véase el Anexo V).

- la solicitud del Director del Departamento de Geografía y Ordenación de Territorio de cambio de adscripción de créditos entre áreas de las asignaturas del Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental: *66701. El diseño de planificación: elementos y métodos* (2,4cr. Análisis Geográfico Regional. 3,6cr. Geografía Física); *66704. Cambio global y gestión de riesgos naturales* (1,9cr. Análisis Geográfico Regional. 4,1cr. Geografía Física).

- la solicitud del Director del Departamento de Geografía y Ordenación de Territorio de cambio de adscripción de créditos entre áreas de las asignaturas del Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio (SIG y Teledetección): *60401. Obtención y organización*

de la Información geográfica (6,5cr. Análisis Geográfico Regional); 60402. Análisis de la información geográfica: SIG (11cr. Análisis Geográfico Regional. 1cr. Geografía Física); 60418. Visualización, presentación y difusión de la información geográfica (2cr. Análisis Geográfico Regional. 1,25cr. Geografía Física. 2,25cr. Geografía Humana. 0,50cr. Lenguajes y sistemas informáticos).

### 3) Propuesta de asignaturas optativas de Grado con menos de ocho estudiantes

Se solicitó el mantenimiento de un total de ocho asignaturas, asumiendo como propias las justificaciones presentadas por los Departamentos responsables de su docencia, y habida cuenta de que su encargo docente no computa en el cálculo de necesidades:

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS		
27952	Latinidad medieval	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
27953	Lingüística indoeuropea II	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
27954	Mitología clásica	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
27955	Transmisión de los textos greco-latinos y crítica textual	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
27973	Comentario de textos griegos	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
27974	Comentario de textos latinos	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
GRADO EN GEOGRAFÍA		
28340	Infraestructuras y servicios de la articulación de territorio	1. Recuperación probable de matrícula
GRADO EN LENGUAS MODERNAS		
30451	Literatura francesa del s. XX	6. Mantenimiento de una optatividad mínima

### 4) Propuesta de mantenimiento de asignaturas optativas de Máster con menos de cinco estudiantes

Se solicitó el mantenimiento de ocho asignaturas (y el de todas aquellas del Máster Universitario en Investigación en Filosofía, dado que se trataba de un máster de reciente implantación), asumiendo como propias las justificaciones de los departamentos, y habida cuenta de que su encargo docente no computa en el cálculo de necesidades:

MÁSTER U. EN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA		
67924	Mujeres: textos y contextos	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
67927	La circulación internacional de las ideas jurídicas y económicas	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
67928	La historia en su lengua original. Herramientas de interpretación	6. Mantenimiento de una optatividad mínima

<b>MÁSTER U. EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE</b>		
68040	El espacio doméstico. De la Edad Media a la Contemporánea	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
68042	Arte en el espacio público	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
68043	Teoría e historia de la arquitectura contemporánea	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
68044	Teoría e historia de la restauración arquitectónica	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
<b>MÁSTER U. EN TIGS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: SIGS</b>		
60423	Nociones básicas sobre los SIGS	6. Mantenimiento de una optatividad mínima
<b>MÁSTER U. EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA</b>		
Se proponen todas las asignaturas optativas al tratarse de un Máster Interuniversitario de reciente implantación		4. Implantación reciente (curso actual o anterior)

### 5) Cambios de Semestre/cuatrimestre de impartición de asignaturas

Se autorizó el cambio de cuatrimestre de impartición de las asignaturas *25539. Bioética* (de C1 a C2) y *25536. Filosofía de la Historia* (de C2 a C1), correspondientes al Grado en Filosofía, solicitado por el Departamento de Filosofía, dado que no supone una modificación del Proyecto de Titulación.

### 6) Grupos de docencia

Se mantuvieron los grupos previstos, idénticos a los aprobados para el curso 2019-2020 en todas las titulaciones.

### 7) Vinculación de asignaturas (Origen / Destino)

Se aprobó la vinculación de la asignatura *25539. Bioética (origen)* a la asignatura *25581. Textos y problemas de ética (destino)*, solicitada por el Departamento de Filosofía, que contaba con el Informe favorable del Coordinador de la titulación.

Con carácter general a efectos de docencia y con el Informe favorable de los Coordinadores de Titulación, se aprobó la vinculación de todas las asignaturas optativas de los Planes renovados de los Grados en Estudios Clásicos, Filología Hispánica y Filosofía con las mismas optativas ofertadas en los Planes en extinción (para la oferta de asignaturas optativas de los Planes Renovados ver Anexo V).



## 8) Vinculaciones y adscripciones en asignaturas Tipo 9 y Tipo 10

De acuerdo con las instrucciones del Vicerrector de Profesorado, se mantuvo la vinculación y reparto por área de conocimiento del encargo de los Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster según la distribución introducida en SIGMA en el curso 2018-2019 con las modificaciones solicitadas por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio en las siguientes titulaciones:

Área	TFG Grado Geografía	Prácticas Grado Geografía	TFG Grado Periodismo	TFM Máster OTMA	TFM Máster TIG
Análisis Gco. Regional	44%	0%	100%	12%	55%
Geografía Física	29%	100%	0%	46%	23%
Geografía Humana	27%	0%	0%	42%	22%

## 9) Otras cuestiones relacionadas

Se aprobó el Informe del coordinador del Grado en Información y Documentación en el que se exponían las razones por las que se rechazaba la petición del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas para la adscripción de dos asignaturas de dicho grado (*25707: Fundamentos de recuperación de la Información* y *25714: Fundamentos de Bases de Datos*) a las áreas de Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Se aprobó el informe de la Coordinadora del Grado en Periodismo por el que se exponían las razones por las que se rechazaba la solicitud del Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia para la adscripción de dos asignaturas de dicho grado (*25330: Diseño y edición de publicaciones impresas* y *25333: Comunicación e Información Digital*) al área de Biblioteconomía y Documentación.

## Fase 1

En relación con las fases posteriores del Plan de Ordenación Docente, se procedió a la revisión del informe del encargo docente de los Departamentos y de sus propuestas de renovación, creación y modificación de plazas de profesorado, elevando dichas peticiones al Vicerrectorado de Profesorado (en reunión con fecha de 17 de febrero de 2020), y comunicando a los directores de Departamento las decisiones tomadas en el seno de esta última.

Se comunicó la resolución favorable de cuarenta y una renovaciones correspondientes a plazas de Profesor Asociado, cinco transformaciones a Profesor

Contratado Doctor, una transformación a Profesor Titular y veintitrés plazas de nueva creación (tres de ellas correspondientes a la categoría de Profesor Contratado Interino, nueve a la de Profesor Ayudante de Doctor, y once a las diversas figuras de Profesor Asociado). Véase una Información más detallada en el Anexo VI.

## Fase 2

En coincidencia con la Fase 2 del Plan de Ordenación Docente, se aprobaron en Junta de Facultad, con fecha de 23 de julio de 2020, las modificaciones que, por causas sobrevenidas, afectaban a la Fase Previa y a la Fase 1, ya aprobadas en su momento, justificando, a partir de la información facilitada por los Departamentos, su pertinencia. Esas modificaciones afectaban a los siguientes puntos:

### 1) Modificación de la Oferta Docente 2020-2021

- Cambio de periodicidad, incluido en el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) aprobado por la Comisión de Estudios de Grado de la UZ el 2 de junio de 2020, en las siguientes asignaturas del Grado en Estudios Ingleses: *27848. Traducción de textos literarios y audiovisuales* (de S1 a S2); *27856. Variedades geográficas de la lengua inglesa* (de S2 a S1).
- Desactivación, a propuesta del departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas (24/04/2020) de las siguientes asignaturas optativas propuestas en la Fase 0 de POD para 3º del Plan Renovado del Grado en Filología Hispánica: *32006. Textos de narrativa hispánica*; *32007. Textos de poesía hispánica*; *32008. Textos de teatro hispánico*.
- Modificación de la oferta docente por la aprobación de la nueva memoria de verificación del Grado una vez realizada la Fase 0 de las siguientes asignaturas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: *28327 y 28331. Ordenación del Territorio: facetas y escalas I y II* (sin docencia); *28345. Ordenación del Territorio: facetas y escalas* (asignatura nueva. 10 créditos); *28334. Trabajo de Fin de Grado* (sin docencia); *28346. Trabajo de Fin de Grado* (asignatura nueva. 6 créditos).
- Cambio de periodicidad, a propuesta del Director del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, de las siguientes asignaturas del Grado en Geografía: *28338. Geografía para el desarrollo y la cooperación* (de S2 a S1); *28339. Geopolítica y globalización* (de S1 a S2).

- Modificación de adscripción a área de conocimiento, a petición del Director del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, de las siguientes asignaturas del Grado en Geografía: *28303. El pensamiento geográfico* (Geografía Física, 58,3%/Análisis Geográfico Regional, 41,66%); *28338. Geografía para el desarrollo y la cooperación* (Geografía Humana, 100%); *28339. Geopolítica y globalización* (Análisis Geográfico Regional, 100%).
- Modificación de la oferta docente por la aprobación de la nueva memoria de verificación del Grado en Historia una vez realizada la Fase 0 de las siguientes asignaturas: *28127. Historia de Aragón* (sin docencia); *28155. Historia de Aragón* (asignatura nueva, 13 créditos); *28129. Trabajo de Fin de Grado* (sin docencia); *28156. Trabajo de Fin de Grado* (asignatura nueva, 9 créditos).
- Vinculación a las áreas de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Periodismo de todas las asignaturas impartidas por la Unidad Predepartamental de Periodismo y Comunicación Audiovisual, de acuerdo con la propuesta aprobada en el Consejo de la Unidad Predepartamental de 25 de febrero de 2020.
- Solicitud, a propuesta de la Coordinadora del Máster U. en Gestión del Patrimonio Cultural y con Vº Bº del departamento de Ciencias de la Antigüedad, de vinculación de área de conocimiento y nuevo reparto de la adscripción en la asignatura del citado máster: *60900. Gestión de Patrimonio Cultural* (Vinculación: área de Arqueología; Adscripción: Arqueología, 0,2 cr./Economía Financiera, 2cr./Hª del arte, 5,98 cr./ Organización de empresa, 2 cr.)

## **2. Modificaciones de encargo docente de las asignaturas planificadas en Fase I 2020-2021**

Aprobación de las modificaciones del encargo docente de las asignaturas planificadas en la Fase I del POD 2020-2021 realizadas por los siguientes departamentos: Ciencias de la Antigüedad, Ciencias de la Documentación, Filología Francesa, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Historia del Arte, Lingüística y Literatura Hispánicas, Periodismo y Comunicación Audiovisual

### 3. Aprobación de la oferta docente de primer curso de la titulación de Grado en Historia del Arte. Plan renovado.

Aprobación de la oferta docente ya que la aprobación de la nueva memoria de verificación se produjo una vez realizada la Fase 0. Todas las asignaturas del Plan renovado mantienen la misma denominación, número de créditos y adscripción a áreas de conocimiento del Plan anterior excepto la asignatura 28244. *Literatura y arte* que queda sin docencia (pasa a OP de 3º/4º) y es sustituida por la asignatura 28240. *Pensamiento y estética* (FB de 1er curso).

### Estudio de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia de la ONU 2030 a los objetivos y plan estratégico de la Facultad

Como se planteó a inicios del 2019 Facultad de Filosofía y Letras se aprobaron cuatro grandes retos que incluyen siete dimensiones relacionadas con los diecisiete objetivos que enlazarán de forma transversal con el compromiso suscrito por la Universidad de Zaragoza en 2018 con la Declaración de Salamanca sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para difundir y activar la Agenda 2030 fomentando las alianzas y la colaboración activa entre ciudadanos, comunidades, universidades, centros de investigación, entidades del tercer sector, sociedad civil, empresas y administraciones públicas. El plan incide en los valores, la formación, la innovación y la inteligencia para el conocimiento, la formación y la cultura en el Siglo XXI. Considera el compromiso de las Humanidades y las Ciencias Sociales con el desarrollo sostenible.

Para ello, y bajo la dirección del Decano se constituyó una comisión de trabajo siguiendo los principios rectores que se presentaron en la Junta de Facultad de julio de 2019 compuesta por:

Presidente:

- Dr. Eliseo Serrano Martín

Vocales:

- |  |   |
|--|---|
| - D <sup>a</sup> Pilar Ortigosa Lahuerta | Administradora Centro                     |
| - D. Rafael Sastrón Tomillo              | Personal de Administración y Servicios    |
| - D. Jorge Nelson Díaz Castillo          | Representante de Estudiantes              |
| - Dra. Mónica Vázquez Astorga            | Representante de Inst. de Investigación   |
| - Dr. José Antonio Beltrán               | Representante profesores e investigadores |
| - Dr. Juan Postigo Vidal                 | Representante profesores e investigadores |
| - Dra. M. Dolores Herrero Granado        | Representante profesores e investigadores |
| - Dra. Paloma Ibarra Benlloch            | Secretariado de Modernización UZ          |

- Dra. María Zúñiga Antón Geografía y O.T.
- Dra. Luisa Paz Rodríguez Suárez Filosofía
- Dra. Elena Barlés Báguena Historia del Arte
- Dr. Ricardo Zugasti Azagra Periodismo y Comunicación Audiovisual
- Dr. Jesús Gascón Pérez Historia
- Dra. María José Estarán Tolosa Ciencias de la Antigüedad
- Dra. Elena Albesa Pedrola Filología Lingüística y Literatura Española
- Dr. Francisco José Señalada García Filología Francesa
- Dra. Silvia Martínez Falquina Filología Inglesa y Alemana
- Dra. María Carmen Agustín Lacruz Biblioteconomía y Documentación
- D<sup>a</sup> Matilde Cantín Luna Biblioteca María Moliner

Secretario:

- Dr. Ángel Pueyo Campos

Invitados

- D<sup>a</sup> María Eugenia Díaz Calvo Gobierno de Aragón
- Dr. Manuel Serrano Bonafonte Consejo Social UZ
- Dr. Antonio Serrano González ACPUA
- Dr. Carlos López Escolano Ebrópolis
- Dr. José Ángel Castellanos Gómez UZ EINA
- Dr. Salvador Nevot Infraestructuras UZ
- D. Fernando Latorre Dena OUAD UZ
- Dr. Carmelo Marcén Albero Experto ODS

En esa primera reunión se plantearon las potenciales aportaciones de cada uno de los miembros de la comisión y se refrendaron las dimensiones y objetivos del plan en relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cómo se iban a tratar en las diferentes dimensiones del plan estratégico. Lamentablemente la pandemia actual ha obligado a redireccionar los esfuerzos del equipo decanal para responder a las necesidades más inmediatas.

### **Fomento de la igualdad y la diversidad en todos los ámbitos de la persona, adaptando los recursos, servicios y contenidos**

Las actividades culturales impulsadas por el Decanato han reparado especialmente en asuntos atinentes a grupos sensibles (minorías, inmigrantes, etc.), promoviendo actividades -también en colaboración con entidades públicas y privadas- en pos de la difusión de los valores propios e inalienables de la Universidad: el humanismo pleno y enriquecedor y la conciencia reflexiva acerca de los problemas sociales de nuestro entorno. De la misma manera, se ha trabajado en pos de la igualdad sexual en todos los

ámbitos: sirva como ejemplo el impulso decidido al equipo femenino de rugby y a la experiencia novedosa de un equipo mixto.

### **Sensibilización de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras en la cooperación al desarrollo y el apoyo a los grupos sociales más débiles**

La dirección de la Cátedra «José Martí» -la más antigua de las 73 cátedras de Empresa de la Universidad de Zaragoza, creada el 25-IV-1996- corre a cargo del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Sus objetivos son los intercambios de estudiantes y profesores, la mutua colaboración y entendimiento y los trabajos de investigación. Anualmente, se recibe la visita de un profesor cubano, en condición de invitado, quien rinde informe a la conclusión de su estancia científica, normalmente de un mes; y quien recibe la tutela y asistencia de un profesor de la Casa. Igualmente, a finales de enero o principios de febrero de cada curso, se convoca una ayuda abierta a todos los estudiantes de la Facultad: mediante su disfrute -previa valoración de la preceptiva memoria y documentación adjunta por parte de un tribunal presidido por el Sr. Decano y aval razonado de un tutor-, el alumno seleccionado realiza una estancia en la universidad cubana de su elección con objeto de realizar un trabajo de investigación *ex profeso*; o bien completa su formación para empresas académicas acreditadas (fundamentalmente TFM y Tesis doctorales). Durante el curso 2019-2020 fue concedida a un estudiante de Doctorado en Historia para desarrollar el estudio titulado *Las relaciones internacionales España-Cuba en el período de la Transición española (1975-1982)*, dentro de su tesis doctoral.

Asimismo, se convocó (en el mes de marzo) una Ayuda dentro del Programa de Prácticas Internacionales de Cooperación al Desarrollo, en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza.

Paralelamente, todos los años se organiza un simposio hispano-cubano que, con la figura de José Martí como inspiración directa o lateral, reúne a diversos especialistas y se completa con exposiciones, conciertos y otros eventos que pretenden dar relieve al entendimiento fraterno de ambos países.

**Impulso, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, de una completa y densa agenda cultural, que oferta diversos ciclos, conferencias, presentaciones y actividades, que permiten satisfacer e incrementar la sensibilidad y el aprecio por los valores culturales del conjunto de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general**

Desde el Decanato de la Facultad de Filosofía, además de las producciones propias -centenares de ellas, bien detalladas en los diversos informes de gestión anuales-, se han impulsado acuerdos y colaboraciones con las más diversas instituciones aragonesas, tanto de índole pública (Ayuntamiento de Zaragoza, DGA, Diputaciones Provinciales, Conservatorios, Academia General Militar, RTVE, Aragón TV., Instituto Francés de Zaragoza, etc.) como privada (Ibercaja, EGEDA, Mediapro, Ópera Aragón, Grupo Z, Grupo Henneo, Bodegas Aragosesas, etc.). De tal suerte, se ha colaborado de manera sustantiva en galas de Ópera, recitales y conciertos, encuentros líricos, ciclos de conferencias y congresos nacionales e internacionales, la entrega durante dos años consecutivos de los Premios Egeda, el mantenimiento y coordinación de un Aula de Teatro Interuniversitario -con cinco obras montadas y representadas por diversos escenarios-, el rodaje de diversas películas, la confección de documentales y series, etc. En definitiva, la Facultad de Filosofía y letras es un protagonista destacado de la vida cultural de Aragón.

**Impulso de la vida saludable fomentando las actividades deportivas, el desplazamiento sostenible, la calidad medioambiental de los espacios y las prácticas de vida saludables**

La Facultad de Filosofía y Letras, mediante el apoyo y coordinación de los equipos de rugby y fútbol, participa en diversos torneos y estimula la práctica deportiva como elemento de calidad en el conjunto de la vida universitaria.

### **Continuación del Ciclo Cine mudo con pianista en vivo**

La Facultad de Filosofía y Letras ha promovido ya, desde 2012, 16 ciclos de cine mudo con piano en directo, respectivamente en los meses de abril y noviembre, con la proyección de cuatro películas por mes, con la interpretación y comentarios del Maestro Jaime López Coscolla, profesor y Pianista Titular de la Escuela Municipal de Danza del Ayuntamiento de Zaragoza. Dichos ciclos están adscritos a la asignatura *Géneros Audiovisuales*, como seminario práctico; y son de entrada libre.

### **Continuación de la celebración de La Noche de las Letras Vivientes**

La Facultad de Filosofía y Letras renuncia por un momento a todos los afanes académicos, en la Noche de Difuntos, en el privilegiado escenario de la velada *La Noche de las Letras Vivientes*, que ha celebrado ocho ediciones consecutivas, con entrada libre, reivindicando la noble y antiquísima tradición teatral, propia de la víspera de Todos Los Santos en nuestro país; y que ha servido igualmente de punto de encuentro y hermandad de toda la comunidad universitaria.

### **Consolidación de la mención de Alumno distinguido en el Acto de celebración del Patrón de la Facultad**

Desde la toma de posesión del actual equipo decanal, el día de la celebración de San Isidoro de Sevilla, patrón de nuestra Facultad, se instituyó la concesión honorífica del título de Alumno Distinguido. Mediante la misma, antiguos alumnos con destacada proyección cultural, docente o institucional, realizan una alocución en el acto académico central, hablando de sus vivencias o de la importancia y el futuro de los estudios humanísticos, anclaje de las enseñanzas en el Centro; y ello en la certidumbre de que dicha proyección en la sociedad puede servir de acicate a los egresados, que en el acto del Patrón recogen su acreditación de estudios terminados. Los distinguidos en estos años han sido: Ana Santos Aramburo (Directora de la Biblioteca Nacional de España), Víctor Fernández (entrenador), Carmen París (cantante y compositora), Miguel Pardeza (ex futbolista y escritor) Ana Alcolea (escritora, Premio Cervantes Chico y Premio de las Letras Aragonesas 2019), Ignacio Martínez de Pisón (escritor, Premio Nacional de Narrativa 2015), Pilar Fatás (Directora del Museo Nacional de Altamira) y José Luis Esteban (actor y dramaturgo).



## Seguimiento de la concesión del Doctorado Honoris causa a D. Joan Manuel Serrat Teresa

La Facultad de Filosofía y Letras, en el curso 2019-20, promovió la concesión del doctorado Honoris Causa a D. Joan Manuel Serrat, en la convicción -refrendada por unanimidad en Junta de Facultad y Consejo de Gobierno- de que cumplía los requisitos del Acuerdo de 10 de abril de 2014 del Consejo de Gobierno de la Universidad (Artículo 2.2. BOUZ 05-14 05/05/2014), es decir: «[...] Aquellas personas que destaquen, de manera singular, en el campo de la investigación o de la docencia, en el cultivo de las artes y de las letras o en aquellas otras actividades científicas, culturales, técnicas o sociales por las que gocen de un prestigio excepcional y que les hagan portadoras de valores universales».

Los padrinos del señor Serrat fueron el Ilmo. Sr. Decano, D. Eliseo Serrano Martín, y el Vicedecano de Cultura, Proyección Social y relaciones Institucionales, D. Gabriel Sopena Genzor. El acto solemne tuvo lugar en el Edificio Paraninfo el 28 de febrero de 2020.

## LÍNEAS DE MEJORA

1. Incentivación desde el Centro de la participación de los estudiantes en la cumplimentación de las encuestas de valoración de la Actividad Docente del Profesorado, especialmente en el caso de las categorías docentes con un bajo índice de respuestas (v.gr.: Personal Investigador en Formación).
2. Incentivación de la participación en ayudas y convocatorias para el desarrollo de proyectos de internacionalización de la Facultad de Filosofía y Letras.
3. Potenciación de las labores de coordinación interna. El equipo decanal instará a los coordinadores de titulación para que, junto con la CEC de la titulación y el profesorado implicado, lleven a cabo una redistribución más homogénea de la carga de trabajo entre las asignaturas que lo requieran, planifiquen conjuntamente las actividades prácticas, armonicen los contenidos entre asignaturas con el fin de evitar solapamientos innecesarios y se mejore la coordinación entre el profesorado que imparte la misma asignatura ya sea en el mismo grupo de docencia o en distintos grupos.
4. Fomento de una mayor participación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como de los estudiantes. Debe subrayarse la importancia de contar con el mayor número posible de respuestas de todos los agentes implicados en el SGIC, puesto que de este modo se pueden obtener resultados significativos sobre los puntos fuertes y débiles de las titulaciones. Debe ser una acción coordinada a todos los niveles (dirección del Centro, coordinadores de titulación, CGC, Jefe del Negociado de Calidad, PAS). Para fomentar la participación se ha de realizar una difusión más amplia de la información a través de los coordinadores y delegados de curso, y mediante cartelería.
5. Promoción de la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente y en cursos de formación programados desde el ICE que puedan ser objeto de aplicación directa en las actividades docentes de las titulaciones.
6. Introducción de las exposiciones públicas de los TFM como parte del proceso formativo de los alumnos de nuevo ingreso y que esta propuesta de mejora se formalice a través de un «Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones» (PIET). Esta acción, implementada en el Máster en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección, ha sido valorada como buena práctica en el Informe de renovación de la acreditación de la titulación (ACPUA 2019).

7. Intensificación de la programación de sesiones de orientación laboral para los estudiantes de último año de los estudios de grado.
8. Fomento de la participación en el programa Expertia de la Universidad de Zaragoza con dos objetivos principales especialmente para los estudios de máster:
- 1) Incorporar la experiencia empresarial a los planes de estudios para orientar profesionalmente al alumnado y facilitar su inserción laboral.
  - 2) Concurrir a la convocatoria que realiza dicho programa de ayudas para la participación en las titulaciones de profesionales externos, cuya contribución resulta beneficiosa en el proceso de aprendizaje.
9. Intensificación de la difusión y visibilidad de las titulaciones.
10. Desarrollo y planificación de actuaciones que respondan a los objetivos enunciados en la propuesta del Plan Estratégico de la Facultad 2020-2030, y que sean transversales a las propuestas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que impulsa la Universidad de Zaragoza.
11. Continuidad con el trabajo entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza (EINA) seleccionando algunas de las propuestas de los Departamentos y los grupos de investigación.
12. Cuadro de acciones de mejora en relación con la Carta de Servicios:

Acción	Descripción	Responsable	Prioridad
Revisión de Indicadores	Establecer indicadores de rendimiento vinculados a la calidad	Administradora/Comisión de seguimiento de la Carta de Servicios/Jefe Negociado de Calidad	Alta
	Establecer indicadores vinculados a la satisfacción		
	Establecer indicadores vinculados a mejora de los procedimientos		
Seguimiento de indicadores y compromisos	Elaboración de un calendario de seguimiento para las diferentes unidades	Jefe Negociado de Calidad	Media
	Elaboración de herramientas para el seguimiento de indicadores		
Carta de Servicios	Actualización	Administradora/Comisión de seguimiento de la Carta de Servicios/Jefe Negociado de Calidad	Media
	Reflexión sobre canales de difusión		Baja

Prioridad Alta: a realizar en menos de tres meses / Prioridad Media: a realizar entre tres y seis meses / Prioridad Baja: a realizar entre seis y doce meses



SEGUNDA PARTE

OTROS ASUNTOS DE GESTIÓN



## 1. ORGANIZACIÓN DOCENTE, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### 1.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE. IMPULSO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA FACULTAD

La actual situación de pandemia ha obligado adaptar la organización docente a la nueva realidad siguiendo las instrucciones de las *Medidas Preventivas para el estudiantado en el uso de aulas, laboratorios y salas de uso colectivo en edificios de la Universidad de Zaragoza* de 8 de julio y de 9 de septiembre de 2020, así como de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las Universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19 en su versión actualizada de 31 de agosto de 2020. Esto ha supuesto:

- Potenciar la presencialidad en todas las titulaciones, priorizando la misma en los cursos de primero y cuarto de los grados.
- Que las aulas de mayor capacidad no se han asignado, como es habitual, a los grupos más grandes, sino a aquellos que pueden desarrollar allí su docencia al 50% de capacidad del aula, asumiendo los criterios de seguridad que marca el Consejo de Dirección y la normativa de la Universidad de Zaragoza y del Ministerio de Universidades.
- Favorecer la libertad de criterio para elegir las asignaturas, siempre desde un punto de vista del global de la jornada evitando las restricciones que supongan tener seguidas una sesión *online* o sincrónica y una presencial.
- Asignar los espacios según la estimación de los datos de matrícula del curso anterior –ya que el periodo ordinario de matrícula finaliza en octubre- por lo que se ha podido dar la circunstancia de que el aforo de algunas aulas sea insuficiente para sus necesidades. Esta situación se está solventado con los procedimientos ya establecidos y presentados en la Junta de Facultad.
- Procurar mantener la docencia de cada grupo de clase en las mismas aulas de referencia a lo largo de toda la jornada. Independientemente de la situación se ha mantenido el mismo procedimiento en la gestión de los horarios de asignaturas y exámenes por los Coordinadores, adaptándose a medida que la Universidad de Zaragoza publicaba las nuevas instrucciones.

La experiencia de los cursos anteriores ha permitido mejorar los horarios, valorando las sugerencias de los Coordinadores de las titulaciones y los representantes de los alumnos en la Junta de la Facultad, y atendiendo a los nuevos requerimientos sanitarios de obligado cumplimiento como:

- En todas las aulas deben mantenerse las medidas generales de seguridad (1,5 m. de distancia interpersonal o 40%-50% de ocupación que estará debidamente indicado) y uso permanente de mascarilla para profesorado y estudiantado. Se han definido y señalado los aforos adecuados en cada caso, así como marcado los asientos que pueden utilizarse para asegurar la capacidad máxima y la distancia de seguridad entre los usuarios.

- Todas las aulas gestionadas o coparticipadas por la Facultad disponen de dispensadores fijos de gel, pulverizadores con limpiador de superficie y dispensadores de papel para la adecuada higiene de manos de los usuarios, al menos al entrar y salir de las mismas, y proceder a la desinfección del puesto si fuera necesario. Además, en cada aula se dispone de un recipiente equipado con bolsa de basura para la gestión del material desechable utilizado.

- Se incrementa la ventilación natural y mecánica de los locales, abriendo ventanas para aumentar el volumen de renovación de aire en aulas y laboratorios al menos, entre cada intercambio de clase.

- A tal efecto, la duración máxima de una sesión será de 110 min., transcurridos los cuales, todos los estudiantes y profesores procederán a limpiar los espacios e instrumentos que se han utilizado, abrir ventanas (dónde sea posible) y puertas durante al menos, 10 min.

- Los estudiantes no esperarán en la puerta o en el pasillo hasta el comienzo de una clase, sino que evitarán las aglomeraciones y mantendrán la distancia de al menos de un metro entrando directamente en el aula y sentándose en su puesto habitual, desplazándose en fila con 1,5 metros de distancia. Si hay una pausa durante la clase, el estudiante permanecerá en su puesto.

- En las aulas de doble acceso se ha definido uno de entrada y otro de salida con objeto de evitar cruces de los usuarios.

- Para un adecuado uso de equipos informáticos deberá realizarse la limpieza y desinfección previa de las manos del usuario, así como del teclado, ratón y pantalla



del equipo mediante un paño o papel desechable impregnado en solución alcohólica. Será el propio usuario/profesor quien deba proceder a esta limpieza.

- El material de préstamo necesario para la impartición de la docencia, en su caso, se entregará al profesorado en la conserjería o unidad que la custodia (SEMETA, Laboratorio, Biblioteca, etc.) previamente desinfectado. Una vez finalizado el uso de los equipos de préstamo se deberá proceder de nuevo a su limpieza y desinfección por parte de conserjería o del servicio, así como a la higiene de manos del usuario.

- Cada estudiante deberá ocupar el mismo puesto del aula durante una misma jornada y, preferentemente, también durante todo el periodo de clases.

- En los supuestos en los que se produzca el cambio de grupo de clase en la siguiente hora y no se pueda realizar una limpieza general de los espacios tras la finalización de la docencia o práctica, los estudiantes deberán higienizar las superficies de teclados, mesas y/o sillas utilizadas con la solución desinfectante y papel para el secado que estará disponible en dichos espacios.

- La grabación de las clases para su uso o visualización posterior debe realizarse siempre cumpliendo con los requisitos de la normativa de propiedad intelectual. En todo caso, es el profesorado el que tiene la facultad de autorizar que la clase emitida por *streaming* sea grabada.

El modelo de trabajo se ha organizado gestionando toda la información obtenida, así como todos los nuevos elementos necesarios para la gestión docente (equipamientos audiovisuales, elementos de desinfección, etc.) en la base de datos desarrollada por los Jefes de Conserjería, e integrando las solicitudes previas de los coordinadores y directores de Departamento sobre las necesidades o particularidades supuestas para el curso académico del año 2019-2020 y, sobre todo con las adaptaciones para el 2020-2021.

Este modelo ha permitido una gestión eficaz con una drástica disminución substancial de los tiempos de respuesta en las incidencias, y una mayor personalización de las propuestas y cambios por la nueva realidad. Y todo ello, dentro de la reubicación de los espacios docentes ya disponibles en todo el Campus San Francisco, que se han ampliado con la incorporación de aulas en la Facultad de Medicina.

## 1.2. INFRAESTRUCTURAS: ACTUACIONES EN EL EDIFICIO ACTUAL

En el periodo comprendido desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 1 de septiembre de este año se han registrado un total de 433 partes de mantenimiento (casi un 60% menos que el año anterior).

A fecha de septiembre de 2020, de los 433 partes, se tienen todavía sin resolver 27, con el siguiente desglose por categorías:

- Albañilería: 5
- Carpintería: 7
- Cerrajería: 1
- Climatización: 2
- Electricidad: 6
- Mudanza: 5
- Oficios varios: 1

Estos 433 partes de mantenimiento se distribuyen por edificios de la siguiente forma:

- Edificio Central (San Juan Bosco): 154
- Edificio Cervantes: 66
- Biblioteca de Humanidades María Moliner: 159
- Edificios preindustrializados de Geografía y Sala de Estudio: 27

Las categorías por edificio son las siguientes:

### **Edificio Central (-San Juan Bosco- 154 partes)**

- Albañilería: 13
- Carpintería: 35
- Cerrajería: 8
- Climatización :16
- Desinfección: 1
- Electricidad: 53
- Fontanería: 17
- Jardinería: 1
- Mudanza: 1
- Oficios varios: 8
- Pintura: 1

### **Edificio Cervantes (66 partes)**

- Albañilería: 5
- Carpintería: 20
- Cerrajería: 2
- Climatización: 2

- Electricidad: 15
- Fontanería: 7
- Jardinería: 1
- Oficios varios: 13
- Pintura: 1

#### **Biblioteca de Humanidades María Moliner (159 partes)**

- Albañilería: 6
- Alumbrado de emergencia: 2
- Carpintería: 18
- Cerrajería: 9
- Climatización: 19
- Desinfección: 1
- Electricidad: 74
- Fontanería: 18
- Goteras: 1
- Jardinería: 1
- Mudanza: 1
- Oficios varios: 6
- Suministro material: 1
- Técnicos de mantenimiento: 2

**Edificios preindustrializados de Geografía y Sala de Estudio:** (26 partes) En estas instalaciones hay que tener en consideración que estos pabellones están en garantía y que el número de partes no refleja la totalidad de intervenciones solicitadas. Debido a esta circunstancia, un cierto número de estas incidencias se llevaron a cabo mediante correo electrónico o por teléfono con la Unidad Técnica de Construcción (UTC). Los partes fueron:

- Carpintería: 4
- Cerrajería: 3
- Climatización: 1
- Electricidad: 4
- Fontanería: 12
- Gotera: 1
- Oficios varios: 1
- Técnicos mantenimiento: 1

En líneas generales, se mantiene una estrecha cooperación con la Unidad de Mantenimiento de la Universidad. Se ha conseguido agilizar los partes, coordinar todos los servicios para el seguimiento de aquellas intervenciones que se han demorado y mantener unos mínimos estándares del servicio y atención en los edificios. Esto supuso

que en febrero de 2020 se realizase una reunión con Centros, UTC y Mantenimiento para tratar sobre las preocupaciones y la mejora de procedimientos de trabajo en distintos centros de Campus San Francisco y la EINA.

Este mantenimiento de las instalaciones de Filosofía y Letras (en la presentación de los costes de Filosofía y Letras se engloban todos los edificios salvo la Biblioteca, que se trata de manera separada), han supuesto unos costes de 244.775,61 euros. Es un aumento considerable de los gastos de mantenimiento, con mejoras en climatización y redes eléctricas en la Biblioteca María Moliner.

	2016	2017	2018	2019
<i>Facultad Filosofía y Letras</i>	45.360,78 €	48.726,69 €	526.979,69 €	151.735,19 €
<i>Edificio Cervantes</i>				37.644,18 €
<i>Biblioteca Humanidades</i>	27.253,40 €	17.634,38 €	39.697,33 €	55.396,24 €
<b>TOTAL</b>	<b>72.614,18 €</b>	<b>66.361,07 €</b>	<b>566.677,02 €</b>	<b>244.775,61 €</b>

Desglosando el ejercicio de 2019 (en el que se incluyen parte de los gastos del traslado) estos se repartieron según tipo de mantenimiento en:

	Mantenimiento General	Ascensores	Climatización	Otros
<i>Facultad Filosofía y Letras</i>	126.899,49 €	1.060,69 €	13.325,71 €	10.449,31 €
<i>Edificio Cervantes</i>	11.706,46 €	1.414,25 €	39.038,97 €	3.236,57 €
<i>Biblioteca Humanidades</i>	15.949,95 €	2.121,37 €	14.200,91 €	5.371,95 €
<b>TOTAL</b>	<b>154.555,89 €</b>	<b>4.596,31 €</b>	<b>66.565,59 €</b>	<b>19.057,82 €</b>

### 1.3. INFRAESTRUCTURAS: NUEVO PROYECTO DE LA FACULTAD. SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Desde 2016 se ha colaborado y participado activamente en el proyecto de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras. Comprende tres grandes intervenciones: la rehabilitación del edificio histórico de la Facultad, la demolición del pabellón de Filología y su sustitución por un nuevo edificio y finalmente la urbanización del entorno que conlleva también la nivelación del terreno. La mayor parte de las intervenciones del

Decanato se realizaron durante 2017 y 2018, participando activamente en el desarrollo del proyecto. Para ello, la Facultad constituyó una comisión para la Reforma Facultad de Filosofía y Letras que sigue realizando un seguimiento continuado. Actualmente el proyecto está iniciado con las siguientes actuaciones

- Demolición completa del pabellón de Filología.
- Acciones en el edificio histórico de Filosofía y Letras:
- Vaciado del edificio histórico de Filosofía y Letras.
- Se ha realizado prácticamente todas las demoliciones correspondientes al pabellón de Historia, Aula Magna y Cuerpo Central.
- Se ha reforzado toda la estructura metálica, incluyendo la cimentación de los pilares y el recalce de los cimientos perimetrales del Aula Magna.
- Se está acabando la nueva capa de compresión de los forjados antiguos.
- Está muy avanzada la ignifugación de la estructura.
- Se ha excavado el espacio para instalaciones bajo el Aula Magna y se ha hecho el forjado del suelo de la misma.
- Se está trabajando en la formación de nuevas escaleras, huecos de ascensor y huecos de instalaciones.
- Se trabaja en las instalaciones de vertido enterradas.





- Se ha excavado el hueco para el pozo canadiense situado en el lateral del Aula Magna.
- Finalización de la preparación del terreno en el solar del antiguo pabellón de Filología.
- Nuevo Edificio Departamental:
  - Está acabada la cimentación.
  - Está prácticamente finalizada la obra civil del pozo canadiense situado bajo el edificio.
- Se ha colocado el depósito estacional de la instalación de climatización.
- Se trabaja en los forjados de techo de planta baja, primera y segunda en una de las alas del edificio.
- Gestión, recuperación y reciclaje de todos los materiales en todos los procedimientos.
- En el exterior de los edificios se ha procedido al apeo (tala) de los árboles necesarios para la ejecución de la obra, de acuerdo con la autorización municipal.



El Decanato sigue trabajando y cooperando con los servicios técnicos de la Universidad de Zaragoza en la definición y valoración de las acciones complementarias que se derivan en dicho proyecto como:

- Propuesta de preservación de algunos elementos arquitectónicos
- Seguimiento de las fases del proyecto
- Constitución de una comisión de trabajo para la restitución, preservación y reintroducción de los bienes patrimoniales
- Restauración de los bienes patrimoniales
- Propuesta de mecenazgos para integrar intervenciones artísticas en el nuevo edificio

#### **1.4. BIBLIOTECA. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL NUEVO MODELO DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA LA BIBLIOTECA MARÍA MOLINER. PROPUESTA DEL VICERRECTORADO Y ACOMODO A LAS COMPRAS DE LOS DEPARTAMENTOS**

Hay que reseñar el esfuerzo realizado por todo el personal de administración y servicios, y especialmente de Biblioteca y Conserjería por las tareas derivadas de la pandemia.

La Biblioteca, como pieza clave de la Facultad, sigue atendiendo a los aspectos técnicos y a conciliar la virtualización y la dispersión manteniendo sus modelos de transversalidad, evitando recursos duplicados y siguiendo una hoja de ruta hacia el futuro teniendo una visión de centro diverso y complejo en un momento de incertidumbre sanitaria.

En este periodo, además de la puesta en marcha de un plan de contingencia específico de acuerdo con las necesidades de las bibliotecas universitarias, se ha seguido trabajando en la:

- Recuperación y catalogación de documentos, manuscritos, fotografías, mapas y diapositivas
- Integración de fondos bibliográficos de colecciones cedidas
- Continuación de la gestión del traslado de los fondos de los Departamentos, profesores e investigadores.

Se sigue potenciado la formación de usuarios, ofreciéndose esta posibilidad a directores de los departamentos, coordinadores de grados y profesorado. Por otra parte, la Biblioteca ha elaborado un procedimiento para responder al *Plan de adhesión a las condiciones establecidas por la Universidad de Zaragoza para el suministro de libros científicos* de 16 de septiembre de 2019.



En el inicio de 2020 se implanta para todas las Unidades de Planificación (UP) la adquisición de libros con cargo al presupuesto o sometido a control económico por la Universidad de Zaragoza, dando cumplimiento de esta manera a la Ley de Contratos, racionalización del gasto y transparencia y los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, Artículo 188.3.

### 1.5. OTRAS CUESTIONES Y CONSUMOS DE LA FACULTAD. IMPULSO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA FACULTAD

Aunque desde la Administración del centro y con el apoyo de los jefes de Conserjería se está insistiendo en un nuevo modelo de gestión de las máquinas fotocopiadoras-impresoras-escáner para mejorar y diversificar el servicio, centralizar el modelo de gestión y ajustar los costes, la falta de la licitación de la concesión por parte de la Universidad está suponiendo desajustes e ineficiencias que se están intentando solventar con el apoyo y buena voluntad del personal de administración y servicios y los docentes e investigadores del Centro.

Finalmente, se adjuntan algunos de los gastos relacionados con los consumos de servicios ligados a este vicedecanato durante el curso académico 2018-2020:

Tipo de consumo	2018-2019	2019-2020
Consumo eléctrico	56.296 euros	47.835 euros
Edificio Central, Biblioteca, Pabellón Geografía		45.126 euros
Edificio Cervantes		2.709 euros
Consumo de gas	41.573 euros	31.578 euros
Consumo de gasóleo	25.835 euros	5.728 euros
Consumo de agua	5.125 m <sup>3</sup>	3.161 m <sup>3</sup>
Edificio Central		934 m <sup>3</sup>
Edificio Cervantes		199 m <sup>3</sup>
Biblioteca		2.028 m <sup>3</sup>

Se está trabajando para reducir los consumos y así responder a los objetivos de desarrollo sostenible. Hay que reseñar el importante gasto en la María Moliner, muy

probablemente debido a fugas y consumos impropios provenientes del riego de los espacios ajardinados del Campus San Francisco.

## 1.6. PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

La situación extraordinaria y sobrevenida de la pandemia de la COVID-19 ha obligado a redactar un plan de contingencia con estrategias para el regreso a la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la nueva realidad social ([https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/users/fylhora/covid/2020\\_09\\_17\\_retornos\\_covid19.pdf](https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/users/fylhora/covid/2020_09_17_retornos_covid19.pdf)).

El plan responde a las indicaciones e instrucciones del documento de 10 de junio de 2020 (con versión actualizada de 31 de agosto) de Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las Universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19, a las propias de la Facultad, así como a las que se indican en la documentación específica de la Universidad de Zaragoza (<https://www.unizar.es/covid>). El plan se organiza en los siguientes apartados:

1. Contexto y marco de trabajo
2. Adaptación de la Facultad de Filosofía y Letras. Organización y gestión del Plan de Contingencia
  - 2.1. Organización, responsabilidad, gestión, apoyo técnico y administrativo del plan de contingencia y protocolo de actuación ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19 en la Facultad de Filosofía y Letras
3. Medidas preventivas
  - 3.1. Medidas conjuntas para el Personal de Administración y Servicios de la Facultad y Personal Docente e Investigador
  - 3.3. Medidas específicas para el Personal de Administración y Servicios de la Facultad
  - 3.3. Medidas específicas para el Personal Docente e Investigador
  - 3.4. Medidas específicas para los Estudiantes
4. Medidas preventivas en los espacios
  - 4.1. Medidas preventivas generales para todos los espacios
  - 4.2. Llegada, acceso al centro y circulación por los espacios comunes
  - 4.3. Espacios de uso docente

- 4.4. Espacios de gestión y servicio administrativo
- 4.5. Profesorado y personal investigador
- 4.6. Conserjería, servicio de gestión del correo y de paquetería
- 4.7. Edición y reprografía
- 4.8. SEMETA, Servicios de radio y TV para uso docente e investigador
- 4.9. Ascensores
- 4.10. Máquinas de uso común
- 4.11. Aseos
- 4.12. *Vending*, máquinas de autoservicio y fuentes de agua de boca
- 4.13. Cocinas y *office*
5. Medidas preventivas en la Biblioteca María Moliner
6. Plan de limpieza y desinfección
7. Protocolo de actuación ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19 en la Facultad
  - 7.1. Cuestiones previas
  - 7.2. Modelo de gestión
  - 7.3. Atención en la Facultad de Filosofía y Letras
  - 7.4. Notificación de casos sin estar en la Facultad de Filosofía y Letras
  - 7.5. Seguimiento de los casos
8. Estrategias de información y difusión de las medidas de prevención y de actuación a la comunidad de la Facultad
9. Anexo II: Texto refundido de las recomendaciones e instrucciones del Ministerio de Universidades e instrucciones de la Universidad de Zaragoza para adaptar el curso universitario 2020-2021

Se ha trabajado en un texto refundido de dichas recomendaciones para responder a todas las indicaciones tanto de la Universidad de Zaragoza como del Ministerio de Universidades, definiendo acciones, modificaciones y medidas necesarias que garanticen que la Facultad es un lugar seguro. El objetivo era evitar los contagios, y establecer una política de medidas preventivas y normas de comportamiento para facilitar el cumplimiento de unos principios básicos. Con ellos ha potenciado y favorecido la responsabilidad individual, que es tan importante como las decisiones que pueden tomar la Facultad y la Universidad de Zaragoza.

A pesar de las particularidades y excepcionalidades de un centro en provisionalidad y dispersión -en más de catorce espacios del Campus San Francisco de la Universidad de Zaragoza-, se ha procurado cumplir escrupulosamente las indicaciones

del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. Además de la inversión económica, hay que reseñar el esfuerzo de los trabajadores de la Facultad para desarrollar este proyecto para procurar minimizar los efectos de la enfermedad, y en particular el Decano, la Administradora del Centro y los Jefes de Conserjería.

## 2. ESTUDIANTES Y RELACIONES INTERNACIONALES

### 2.1. JORNADAS DE ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES Y PROGRAMA TUTOR-MENTOR

Siguiendo la tradición de la Facultad de Filosofía y Letras se celebró la Jornada de acogida para los estudiantes de primer curso (16 de septiembre de 2019, con una asistencia de 500 estudiantes), la Jornada de acogida para los estudiantes de programas de movilidad internacional (12 de septiembre de 2019, con una asistencia de 200 estudiantes) y la Jornada de acogida para los estudiantes de programas de movilidad internacional (2º semestre) (6 de febrero de 2020, con una asistencia de 60 estudiantes). En la jornada de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso se organizaron y desarrollaron diversas actividades con el propósito de dar a conocer a los estudiantes los aspectos principales de las titulaciones, departamentos y servicios de la Facultad y de la Universidad (OUAD, SAD, Oficina Verde, etc.), así como de los ofrecidos por la Biblioteca de Humanidades *María Moliner*, a cuyas instalaciones se efectuó una visita.

Asimismo, en este curso académico se celebró la Jornada de acogida para los estudiantes de Máster (2 de octubre de 2019), que contó con un acto de recepción y bienvenida presidido por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y otros representantes institucionales como la Vicerrectora de Estudiante y Empleo de la Universidad de Zaragoza, Dña. Ángel Alcalá Arellano, y al que asistieron los coordinadores/as de Máster. A continuación, se hizo una presentación general de las enseñanzas oficiales de Máster y, luego, los coordinadores/as realizaron sesiones informativas (y paralelas) sobre sus respectivos títulos y actividades ofrecidas. Asistieron 100 estudiantes matriculados en alguno de los nueve másteres que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

Por otro lado, y como en cursos anteriores, se ha continuado con el Programa Tutor-Mentor (que forma parte del Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza -POUZ-, cuyo objetivo general es apoyar y orientar al estudiante), en el que ha participado un grupo de 16 estudiantes mentores, pertenecientes a los diez Grados que se imparten en nuestro Centro, así como profesores tutores de primer curso de todos los Grados (11 en total). El Programa Tutor-Mentor es una iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y del Instituto de Ciencias de la Educación, cuya convocatoria tiene lugar en el mes de mayo de cada año. Su objetivo es involucrar a los

estudiantes de los últimos cursos en el acompañamiento académico a estudiantes de nuevo ingreso, como complemento a las actividades de orientación que vienen ejerciendo los profesores de los distintos programas de acción tutorial de nuestra Universidad. El estudiante mentor desempeña la función de informar y orientar a los estudiantes mentorizados en cuestiones académicas y administrativas, y son seleccionados por el Centro entre los estudiantes que voluntariamente presentan su solicitud, contando con la valiosa colaboración de los Coordinadores de los Grados. El 14 de junio de 2019 los mentores fueron convocados por la coordinadora del POU a una sesión informativa para desarrollar las características y objetivos del Plan de Orientación Universitaria y con el fin de planificar su inicio el día de la Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso (curso 2019-2020). Además de implementarse el Programa Tutor-Mentor (Fase I), se implementó hace tres cursos académicos su Fase II dirigida a los estudiantes de 2º curso y siguientes de todos los Grados, en la que han participado en este curso 20 profesores tutores de la Facultad. Durante este curso académico se han celebrado, por parte de la coordinadora del POU de la Facultad de Filosofía y Letras (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones internacionales), seis reuniones para su coordinación, planificación y seguimiento en este Centro, a las que asistieron los profesores tutores y los estudiantes mentores.

## 2.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

En el marco de los programas internacionales, destaca el Programa ERASMUS+, que se mantiene en cuanto a la respuesta de los estudiantes y que sigue en expansión en cuanto al número de acuerdos firmados. Así, teniendo en cuenta los estudiantes extranjeros matriculados en la Universidad de Zaragoza durante el curso 2019-2020 (un total de 791 estudiantes)<sup>1</sup>, más de un tercio de ellos corresponden a la Facultad de Filosofía y Letras, concretamente 269 (en el curso académico anterior sumaron 239 estudiantes), situándose nuestro Centro en el primer puesto de estudiantes *in* (seguida por detrás por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, con 124 estudiantes, y por la Facultad de Economía y Empresa, con 123 estudiantes) y, todo ello, sin contar con el más de medio centenar de estudiantes que suelen matricularse en otras facultades, pero que cursan alguna asignatura puntual en la nuestra.

---

<sup>1</sup>Cifras oficiales de la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza (actualizadas a fecha de septiembre de 2020): <http://internacional.unizar.es/general/estadisticas>

Estudiantes Erasmus extranjeros por Centro de destino. Curso 2019-2020	
Centro en UZ	Nº Est.
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>	<b>269</b>
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	124
Facultad de Economía y Empresa	123
Facultad de Medicina	55
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	39
Facultad de Derecho	28
Facultad de Ciencias	28
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	26
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	23
Facultad de Veterinaria	20
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	12
Facultad de Ciencias de la Salud	11
Facultad de Empresa y Gestión Pública	10
Facultad de Educación	8
Escuela Politécnica Superior	7
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	7
Escuela de Doctorado	1
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	0
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	0
<b>Total</b>	<b>791</b>

Estos 269 estudiantes proceden de los siguientes países:

Alemania	21
Austria	3
Bélgica	5
Bulgaria	2
Estonia	1
Francia	92
Grecia	8
Hungría	1
Irlanda (Eire)	14
Italia	66
Lituania	1
Malta	2
Polonia	4
Portugal	4
Reino Unido	39
República Checa	2
Rumanía	2
Suecia	1
Turquía	1
<b>Total</b>	<b>269</b>

Frente a ellos, un total de 125 estudiantes (respecto a los 134 estudiantes del curso pasado) de nuestra Facultad han cursado estudios en universidades de otros países, ocupando la tercera posición en la Universidad de Zaragoza desde el punto de vista cuantitativo, tras la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (con 244 estudiantes) y la Facultad de Economía y Empresa (con 132 estudiantes).

Estudiantes Erasmus de la UZ por Centro de origen. Curso 2019-2020	
Centro de Origen	Nº Est.
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	244
Facultad de Economía y Empresa	132
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>	<b>125</b>
Facultad de Derecho	99
Facultad de Medicina	78
Facultad de Ciencias	78
Facultad de Educación	47
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	34
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	29
Facultad de Veterinaria	27
Escuela Politécnica Superior	23
Facultad de Ciencias de la Salud	20
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	18
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	14
Facultad de Empresa y Gestión Pública	14
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	14
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	8
Escuela de Doctorado	7
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	4
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca	2
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	0
<b>Total</b>	<b>1017</b>

Estos 125 estudiantes *out* se dirigieron a estos destinos:

Facultad de Filosofía y Letras	
Alemania	4
Bélgica	8
Francia	34
Holanda	1
Hungría	4
Irlanda (Eire)	9



Italia	26
Noruega	1
Polonia	4
Portugal	4
Reino Unido	25
República Checa	3
Rumanía	2
<b>Total</b>	<b>125</b>

En este curso existen 285 acuerdos firmados con otras universidades.

En cuanto al profesorado, cabe decir que se han realizado un total de 26 visitas docentes, siendo por tanto el Centro que más ha destacado, teniendo en cuenta que el total de visitas es de 118 para toda la Universidad de Zaragoza y que las Facultades que le siguen en número son la de Ingeniería y Arquitectura y Economía y Empresa con 16, según datos del curso 2017-2018, pendientes de actualizar por parte del Vicerrectorado para el año académico 2019-2020. No obstante, estas cifras permiten constatar la decidida apuesta de nuestra Facultad por la movilidad internacional de nuestro profesorado.

Asimismo, se han realizado 8 visitas de seguimiento a universidades europeas donde existen acuerdos Erasmus+ para tratar de la organización y seguimiento del intercambio de estudiantes entre las dos universidades en base a un acuerdo bilateral existente, así como 2 Visitas Preparatorias dentro de este mismo programa de movilidad: una, para establecer en el Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia (y, en concreto, para los estudiantes del Grado en Periodismo) un nuevo acuerdo Erasmus+ con la Universidad de Friburgo (Alemania); y, la segunda, para establecer en el Departamento de Filología Francesa un nuevo acuerdo Erasmus con la Université Michel de Montaigne-Bordeaux 3 (Francia).

Igualmente, otros programas internacionales de movilidad han contribuido a su proyección fuera de nuestras fronteras:

**a) Programas de movilidad con Iberoamérica:**

Se han enviado dos estudiantes con este destino: uno, a la Universidad Autónoma de Yucatán (México) y, el segundo, a la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Por su parte, seis estudiantes han cursado estudios en nuestra Facultad procedentes de estos destinos: cuatro, de la Universidad de Chile, uno de la Universidad Externado de Colombia y uno de la Universidad de Concepción (Chile).

**b) Programas de movilidad con Universidades de Norteamérica (Canadá y EE.UU.), Oceanía (Australia) y Asia:**

Nuestra Facultad no envió ningún estudiante a estos destinos en el curso académico 2019-2020, y recibió a tres estudiantes extranjeros procedentes de estos centros: University of Northern Arizona (1, Estados Unidos) y de la University of Technology of Sydney (2, Australia).

**c) Convenio de Cooperación Transfronteriza (España-Francia):**

Nuestra Facultad no envió ningún estudiante ni tampoco recibió estudiantes dentro de este convenio.

**d) Convenio con la *United States Military Academy West Point* (EE.UU.):**

Se ha mantenido la colaboración pero no ha venido ni hemos enviado ningún estudiante.

En cuanto al **Programa SICUE**, de **movilidad nacional**, se ha producido un descenso sustancial de movilidad en los últimos años, dado que, frente a los 15 estudiantes del curso 2009-2010 de nuestra Facultad que se desplazaron hacia otras universidades españolas, que aumentó en 2010-2011 con 37 solicitudes (aunque finalmente los estudiantes que realmente salieron fueron 13), en el curso 2019-2020 se alcanzaron 19 solicitudes (aunque finalmente fueron 13 los estudiantes de nuestro Centro que salieron), que, desglosadas por titulaciones, aportan estas cifras:

**CURSO 2019-2020**

TITULACIÓN	TRAMITADAS	SALEN	VIENEN
Información y Documentación	0	0	0
Estudios Ingleses	1	1	0
Filología Hispánica	3	3	0
Filosofía	2	2	0
Geografía y Ordenación del Territorio	1	0	1
Historia	7	6	1
Historia del Arte	4	1	3
Periodismo	1	0	1
Estudios Clásicos	0	0	0

Comparando las cifras con las del curso 2018-2019 (con 14 solicitudes, aunque finalmente salieron 7 estudiantes), ha aumentado ligeramente el número de tramitaciones (concretamente han pasado de 14 a 19 en este último año académico, y, en proporción, ha aumentado el número de los estudiantes que optaron finalmente por salir y cursar sus estudios en otras universidades, ya que el curso anterior fueron 7 y en este llegaron a 13). Asimismo, se cuenta con 179 acuerdos vigentes con otras universidades españolas.

En cuanto a los estudiantes que, procedentes de otras universidades, han elegido nuestra Facultad como destino, cabe señalar que su número ha descendido ligeramente, pasando de 7 en el curso 2018-2019 a 6 en el curso académico 2019-2020.

Por otro lado, dentro del Programa de Alumnos Visitantes, complementario al anterior, durante este curso académico se matricularon 11 estudiantes, de tal manera que el número ha aumentado respecto al año anterior (2 estudiantes).

### **2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS MEDIANTE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES**

En cuanto a la Cátedra “José Martí”, establecida en colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, durante el curso 2019-2020 se ha convocado 1 Ayuda de investigación para estudiantes y alumnos de formación, que fue concedida a un estudiante de Doctorado en Historia para desarrollar el estudio titulado *Las relaciones internacionales España-Cuba en el período de la Transición española (1975-1982)*, dentro de su tesis doctoral. Esta Ayuda es financiada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, se convocó 1 Ayuda dentro del Programa de Prácticas Internacionales de Cooperación al Desarrollo, en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, que quedó desierta.

El programa de colaboración establecido entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Facultad de Filosofía y Letras, Informadores Turísticos en la Calle, gestionado a través de UNIVERSA, ha permitido nuevamente que estudiantes de nuestro Centro, concretamente 26 procedentes de diversas titulaciones de Grado (Historia del Arte, Historia, Lenguas Modernas, Estudios Ingleses y Filosofía), así como de la Escuela

Universitaria de Turismo, pudieran formar parte del equipo que, tras recibir un curso de formación previo y una beca, ha atendido a los visitantes que llegan a la capital aragonesa, tanto en las oficinas de turismo repartidas por la ciudad como en las diferentes rutas establecidas para recorrer los espacios más emblemáticos desde el punto de vista artístico-cultural. La Reunión con *Zaragoza Turismo* para la planificación y desarrollo de Informadores Turísticos en la Calle, 2019, tuvo lugar el miércoles 11 de diciembre de 2019 en el salón de actos de la Biblioteca de Humanidades *María Moliner*, y a ella asistieron sesentas estudiantes de todas las titulaciones.

Como es tradición desde hace unos años, se ha mantenido en el curso académico 2019-2020 la colaboración con el programa Antenas del Cipaj, del Ayuntamiento de Zaragoza, concediendo 1 Antena Informativa para la Facultad de Filosofía y Letras. Las Antenas Informativas son estudiantes que colaboran con el CIPAJ para facilitar el acceso a la información y servicios de interés juvenil a otros jóvenes de Zaragoza.

#### **2.4. DESARROLLO DE OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y APOYO A LA DOCENCIA**

Como miembro de la Comisión de Permanencia de la Facultad de Filosofía y Letras se han resuelto y tramitado las solicitudes e instancias presentadas por los estudiantes a lo largo del curso académico en materia de permanencia. Asimismo, se han resuelto los asuntos de trámite relativos a estudiantes recibidos en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. Igualmente, se forma parte de la Comisión de Becas de Colaboración de la Universidad de Zaragoza.

Durante la segunda y tercera semanas del mes de diciembre de 2019, y junto con el Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente, se desarrollaron sesiones informativas para los estudiantes de 1º curso de los diez Grados de la Facultad sobre el procedimiento y la importancia de las encuestas de evaluación para que valoren los distintos aspectos relacionados con su titulación (asignaturas, docencia, prácticas externas, etc.).

Así, en la primera semana del mes de diciembre de cada curso académico (y unos días antes de que se produzca la apertura del proceso de realización de estas encuestas), se convoca a una reunión a los delegados de los Grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras para que, en calidad de representantes de sus compañeros, les

informen sobre la importancia de participar en las mismas de cara a la mejora de las titulaciones. Asimismo, la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones internacionales y el Vicedecano de Profesorado e Innovación docente acuden a las aulas para informar directamente a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las encuestas y su aplicación (ATENEA) y, especialmente, para sensibilizarles sobre su importancia en el proceso de calidad de los títulos.

Se continuará con esta acción establecida para mejorar la participación del estudiantado en las encuestas de valoración de la enseñanza y de la actividad docente del profesorado.

## **2.5. GRADUACIONES**

Desde el pasado curso 2014 -2015 la ceremonia de graduación se dirige a los alumnos que concluyen sus estudios de grado en el curso correspondiente, no a los graduados en el curso académico anterior. Dado el gran número de estudiantes y familiares que participan en la ceremonia se programa con varias sesiones en función de las diez titulaciones. La tarea de organización corre a cargo de la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Mónica Vázquez, la secretaria del Decano, Pilar Gracieta, el Vicedecano de Actividades Culturales, Gabriel Sopena, la Profesora Secretaria, María Sanz, y el personal de conserjería.

Este acto estaba previsto que se celebrase el 22 de mayo de 2020 en el edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, pero a causa del COVID, quedó suspendido. No obstante, se estima que para este otoño se pueda hacer entrega a los estudiantes de las correspondientes becas y galardones.

## **3. CULTURA, PROYECCIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

La generación, impulso, coordinación y difusión pública de las propuestas culturales desarrolladas durante el curso académico son competencia del negociado del Vicedecanato de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales. La línea de trabajo emprendida ha tratado de continuar el camino iniciado hace unos años: además de la gestión de actividades de modo directo, poner a disposición de la comunidad

educativa en su conjunto los medios y áreas útiles disponibles. Lamentablemente, la situación de alarma sanitaria -unido a la diseminación de los espacios, derivada del Traslado- ha impedido el correcto desarrollo de muchas actividades, muchas de ellas ya programadas al principio de curso. No obstante, se han sustanciado aquellas susceptibles de realización, colaborando estrechamente –en la línea habitual de años precedentes- con los Vicerrectorados de Estudiantes y Empleo y de Relaciones Internacionales, así como con el CMU Pedro Cerbuna, el CMU Santa Isabel y la Facultad de Educación. La proyección social de la Facultad, del mismo modo -en el espíritu de años anteriores-, se ha visto favorecida por los contactos constantes con los medios de comunicación, que han dado a conocer tanto las actividades desarrolladas cuanto los planes de estudio en vigor; de la misma manera, se ha impulsado la difusión de las actividades llevadas a cabo en la Facultad al exterior, continuando e intensificando el decidido trabajo de establecimiento de relaciones con instancias e instituciones de la sociedad aragonesa, públicas y privadas, que este Decanato ha impulsado decididamente desde su toma de posesión.

Se ha perseverado en la imprescindible intención de archivo, fijando fotográficamente y en grabación de imagen o/y sonido los actos programados por la Facultad o con participación de la misma. A cargo del SEMETA, se ha continuado con la dotación de contenidos propios del canal de televisión en Red, con un número de visitas magnífico, así como el impulso de las redes sociales.

De la misma manera, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, la mayoría de actividades de la Casa han tenido visibilidad. Igualmente, la Facultad, a través del presente Vicedecanato, ha colaborado con el servicio de Protocolo y Secretaría General de Paraninfo en la confección de diversos programas. Los carteles de las actividades auspiciadas por este decanato figuran en el Anexo XIII

#### **SEPTIEMBRE DE 2019**

-25: Jornada: «Historia de las mujeres y del género: Reflexiones en torno a una forma de hacer Historia». Salón de Actos del Edificio central y Aula Magna de Paraninfo.

#### **OCTUBRE DE 2019**

-4: «La vida cotidiana en la próspera ciudad de Edo a través del arte». Conferencia a cargo del profesor Hiromu Ozawa, director del Departamento de Historia Urbana

del Museo Edo Tokyo de Japón. Salón de Actos del Edificio Central de Filosofía y Letras.

- 14: IV Edición del *Día de las Escritoras*, bajo el lema, «Mujeres, amor y libertad», Aula 15. Jornada Martiana. Aula Magna del Edificio Paraninfo, con la participación de: FRANCISCO BELTRÁN LLORIS, Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza; ELISEO SERRANO MARTÍN, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y Director de la Cátedra José Martí; Pedro Pablo Rodríguez López (Profesor Titular de la Universidad de La Habana y del Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona». Investigador Titular del Centro de Estudios Martianos de La Habana); Ibrahim Hidalgo de Paz (Profesor Titular del Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona». Investigador Titular del Centro de Estudios Martianos de La Habana); Marlene Vázquez Pérez (Investigadora Titular del Centro de Estudios Martianos de La Habana).
- 16: VIII Seminario Permanente de Filosofía de la Imagen. «Imagen, materialidad y evento» Salón de Actos del Edificio Central de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 16 y 17: Coloquio internacional: «Santos extravagantes, santos sin altar, mártires modernos». Salón de Grados de la Facultad de Derecho.
- 28: Seminario: «Carlos V y su imagen». Con la participación de Alfredo Alvar (CSIC) y Jesús Criado Mainar (UNIZAR) Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner.
- 30: Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner, lectura comentada de poemas, a cargo del poeta estadounidense Ron Silliman.
- 30: Octava celebración de la Víspera de la Noche de Difuntos, con la velada teatral: *Monólogos desde Ultratumba*. Con los monologuistas Minerva Arbués, Mariano Bartolomé y Diego Peña. Salón de Actos de la nueva Facultad de Educación.

#### NOVIEMBRE DE 2019

- 6, 13, 20, 27: Inauguración en el Edificio Paraninfo del ciclo de actividades con ocasión del centenario de la Bauhaus, a cargo del Cónsul General Adjunto de Alemania en Barcelona, Theodor Proffe. Desarrollo de los ciclos de conferencias y cine.
- 7: XV seminario-ciclo de Cine mudo con piano en vivo, a cargo del Maestro Jaime López Coscolla. (Actividad adscrita a la asignatura «Géneros Audiovisuales» (Prof. Dra.

Amparo Martínez Herranz), como seminario práctico). Salón de Actos del ICE. *El fantasma de la ópera*, Ruper Julian.

- 8: Inauguración en el Colegio de Arquitectos de la exposición «Josef Albers: Bauhaus al cuadrado». Hasta el 5 de enero.
- 14: XV seminario-ciclo de Cine mudo con piano en vivo, a cargo del Maestro Jaime López Coscolla. (Actividad adscrita a la asignatura «Géneros Audiovisuales» (Prof. Dra. Amparo Martínez Herranz), como seminario práctico). Salón de Actos del ICE. *IT*, Clarence G. Badge.
- 15 «El discurso populista como síntoma de una crisis del poder político». Conferencia a cargo de Patrick Charaudeau (Profesor Emérito, Universidad de París 13). Acto en recuerdo de CHESÚS BERNAL, con las intervenciones de Eliseo Serrano (Decano de la Facultad), Fidel Corcuera (Catedrático de Filología francesa) y Antonio Gaspar (Director del Departamento de Filología francesa).
- 21: XV seminario-ciclo de Cine mudo con piano en vivo, a cargo del Maestro Jaime López Coscolla. (Actividad adscrita a la asignatura «Géneros Audiovisuales» (Prof. Dra. Amparo Martínez Herranz), como seminario práctico). Salón de Actos del ICE. *El legado tenebroso*, Paul Leni.
- 21 y 22: V Jornadas Doctorales en Ciencias de la Antigüedad: «Nuevas metodologías y modelos de investigación en Ciencias de la Antigüedad». Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner.
- 25: Jornada Martiana. Coloquio: «Amor de ciudad grande: de La Habana y José Martí». Conmemoración de los 500 años de fundación de La Habana. Con participación de Marialys Perdomo Carmona, Ana María González Mafud (Universidad de La Habana), José María Enguita y Óscar López Acón (Universidad de Zaragoza).
- 27 y 28: Coloquio internacional: «Politización popular en la Europa meridional: entre revolución y contrarrevolución (1789-1889)». Organizadores: Álvaro París y Pedro Rújula. Con la participación de Jordi Roca Vernet (Universitat de Barcelona), Maria Alexandra Lousada (Universidade de Lisboa), Álvaro París Martín (Universidad de Zaragoza), Pierre Marie Delpu (Aix-Marseille Université), Ignacio García de Paso (European University Institute), Alexandre Dupont (Université de Strasbourg). de la Biblioteca María Moliner.



-28: XV seminario-ciclo de Cine mudo con piano en vivo, a cargo del Maestro Jaime López Coscolla. (Actividad adscrita a la asignatura «Géneros Audiovisuales» (Prof. Dra. Amparo Martínez Herranz), como seminario práctico). Salón de Actos del ICE. *El Circo*, Charles Chaplin.

-29: Simposio Internacional: «La Edad del Hierro negada /A denied Iron Age». Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner.

#### DICIEMBRE DE 2019

-13, 14 y 15: Colaboración en las jornadas: «La ciudad de don Ricardo. Jornadas sobre Ricardo Magdalena». Organizadas por la Junta Municipal de Distrito del Barrio de Las Fuentes – Montemolín. Centro Cívico Salvador Allende.

-21: entrega a PDI y PAS, como obsequio de Navidad, de un tarjetón explicativo -con dibujo de Francisco Meléndez- y un baldosín del pavimento de los pasillos de la vieja Facultad, de aquellos que no pudieron conservarse *in situ*.

#### ENERO DE 2019

-Aceptación -a propuesta razonada de la Facultad de Artes y Letras La Habana- a la profesora Loisi Sáinz Padrón como invitada de la «Cátedra Martí» para trabajar sobre el tema: «Contribución al estudio del léxico a partir del análisis filológico y lingüístico de documentos notariales». La tutela por parte de nuestra Facultad hubiera corrido a cargo del Dr. José María Enguita. Dicha estancia -prevista para abril- no llegó a realizarse, a causa de la pandemia.

#### FEBRERO DE 2019

-20 y 21- Colaboración en el rodaje de la película «La estrella azul», dirigida por Javier Macipe.

-28: Acto de investidura del Grado de Doctor *Honoris causa* de d. Joan Manuel Serrat Teresa. Paraninfo. Actúan como padrinos el Ilmo. Sr. Decano, d. Eliseo Serrano Martín, y el Vicedecano de cultura, Proyección social y Relaciones institucionales, d. Gabriel Sopena Genzor. La actuación musical corrió a cargo de: Beatriz Bernad y Nacho del Río, Coro Moonriver y La Banda del Canal.

#### MARZO DE 2019

-15: Comienzo del Estado de alarma nacional a causa del virus COVID 19.

Quedan suspendidos (entre otros actos): el «XVI Ciclo de cine mudo con piano en directo»; la «XIX edición de los Encuentros con Tolkien»; el «I Congreso Internacional España-Rusia: estudios comparativos de Historia y Cultura»; la VII Olimpiada de filosofía de Aragón; y el inicio de las representaciones de «Melocotón en almíbar» (de Miguel Mihura) a cargo del Grupo de Teatro Interuniversitario «Morfeo Teatro».

Igualmente, queda en suspenso la fecha para la celebración del Acto solemne en conmemoración de San Isidoro de Sevilla, patrón de la Facultad; y la entrega del galardón honorífico de Alumno Distinguido a D. José Luis Esteban (actor y dramaturgo)

#### MAYO DE 2019

-29: Cese del Equipo decanal y entrada en funciones del mismo, hasta la convocatoria de elecciones.

## 4. PRESUPUESTO

El presupuesto inicial asignado a la Facultad en el ejercicio de 2019 fue de 90.683 euros y asciende a 94.883 euros para el ejercicio 2020, si bien el Centro gestiona habitualmente un presupuesto adicional por diversos conceptos: ayudas a la movilidad internacional, ingresos finalistas por servicios prestados por el SEMETA, PIIDUZ, etc.

Así mismo, la Facultad cuenta con un presupuesto dentro del programa de cofinanciación de Aula Informáticas de la Universidad para el año 2019.

## 5. SECRETARÍA

### 5.1 GESTIÓN DE LA RESERVA DE ESPACIOS DE LA FACULTAD

Desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 13 de septiembre de 2020 han sido numerosas las actividades no auspiciadas por el Decanato de Filosofía ni por la Universidad de Zaragoza que se han desarrollado en nuestra Facultad. La mayoría de ellas han sido organizadas por profesores de la propia Facultad. En unos casos se trata de actividades ligadas a proyectos de investigación o a la docencia (visitas de profesores y personal administrativo de otras universidades en el marco del programa Erasmus+, conferencias, prácticas, etc.); en otros casos se trata de jornadas, congresos, ciclos de conferencias y seminarios de ámbito nacional e internacional.

La Facultad también ha acogido actividades organizadas por asociaciones universitarias y sindicatos de estudiantes. Asimismo, y en el marco de la tradicional cooperación entre diferentes centros de la Universidad de Zaragoza, ocasionalmente se han celebrado en nuestras instalaciones actos de otras Facultades.

La declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 obligó a partir de esa fecha a suspender muchas de las actividades programadas; en los casos en los que fue posible los encuentros se retrasaron o adaptaron su formato para realizarse *online*, lo que los desvinculó físicamente de la Facultad. Esa circunstancia queda plasmada con dramática claridad en el siguiente listado de actividades:

#### LISTADO DE ACTIVIDADES

A continuación se detallan las actividades realizadas en la zona noble de la Facultad durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 31 de agosto de 2020 según los datos que constan en la Secretaría y que en algunos casos son incompletos. Se trata, como se ha señalado, de actividades auspiciadas por profesores, fundamentalmente de nuestra Facultad y asociaciones de alumnos y colectivos universitarios, muchas de ellas de gran raigambre en nuestro centro. Se excluyen las actividades organizadas por el Vicedecanato de Cultura que ya han sido reseñadas, las reuniones tanto docentes como de investigación y las mesas informativas de todo tipo que ocasionalmente se han instalado en el vestíbulo de la Facultad.

Las escasísimas actividades realizadas de forma presencial o parcialmente presencial realizadas a partir del mes de marzo se desarrollaron con el conocimiento y

aprobación previos del Rectorado y siguiendo estrictamente las indicaciones de seguridad establecidas en el momento.

#### OCTUBRE DE 2019

- 3 y 4 de octubre: Coloquio Internacional «Funerales políticos en la España Contemporánea. Cultura del duelo y usos públicos de la muerte. 1808-1939». Reserva realizada por Pedro Rújula López, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 7, 8, 9, 10 y 14 de octubre: «Tareas de experimentación Lingüística» a cargo de Andrea Ariño Bizarro, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 16 de octubre: «Seminario permanente de Filosofía de la Imagen». Reserva realizada por Victoria Pérez Royo, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 17 y 18 de octubre: Congreso Internacional «Naciones celestiales, religiones terrenales. Comunidad, identidad y pasado nacional en el siglo XIX». Reserva realizada por Francisco Javier Ramón Solans, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 24 de octubre, 13 de diciembre y 21 de febrero: «Seminario de narrativa contemporánea» organizado por Francisco Collado Rodríguez, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 24 y 25 de octubre: Congreso Internacional «Japón». Reserva realizada por David Almazán Tomás, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 31 de octubre: Ciclo «El Renacimiento en el cine», organizado por Carmen Gómez Urdáñez, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.

#### NOVIEMBRE DE 2019

- 6 de noviembre: Conferencia en el marco de las «Jornadas de Noviembre Feministas de Contracorriente» titulada «Crisis del régimen político. La extrema derecha y el papel de la izquierda» a cargo de Lorién Matute. Actividad organizada por el Sindicato de Estudiantes de Izquierdas-Contracorriente. Reserva realizada por Iván Ubico, representante de la agrupación.

- 6 y 7 de noviembre: Coloquio Internacional «El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas». Reserva realizada por Pedro Rújula López, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 13 de noviembre: Charla en el marco de las «Jornadas de Noviembre Feministas de Contracorriente» titulada «Feminismo y socialismo» a cargo de Andrea D'Atri. Actividad organizada por el Sindicato de Estudiantes de Izquierdas-Contracorriente. Reserva realizada por Iván Ubico, representante de la agrupación.
- 19 de noviembre: Charla-debate en el marco de las «Jornadas de Noviembre Feministas de Contracorriente» titulada «Feminismo». Actividad organizada por el Sindicato de Estudiantes de Izquierdas-Contracorriente. Reserva realizada por Iván Ubico, representante de la agrupación.
- 20 de noviembre: Proyección de documental y charla-debate: «Liberando París: entre la historia y la memoria». Reserva realizada por Diego Gaspar Celaya, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 21 y 22 de noviembre: «V Jornadas doctorales en Ciencias de la Antigüedad». Reserva realizada por Luis Manuel Jiménez Ruiz, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 23 de octubre: Charla «Ecología capitalista y rebelión juvenil» organizada por el Sindicato de Estudiantes de Izquierdas-Contracorriente. Reserva realizada por Iván Ubico, representante de la agrupación.

#### DICIEMBRE DE 2018

- 2 y 16 de diciembre: Seminario Permanente de Investigaciones Lingüísticas «Zaragoza Lingüística» Reserva realizada por M<sup>a</sup> del Carmen Horno, profesora de la Universidad de Zaragoza.
- 3 de diciembre: Mesa-debate sobre «Ciencia-Sociedad» organizada por la lianza por la Emergencia Climática. Reserva realizada por Estrella Bernal Cuenca, profesora de la Universidad de Zaragoza.

- 10 de diciembre: Conferencia de J. M. Kukkanen, catedrático de la Universidad de Tallín (Finlandia). Reserva realizada por Ignacio Peiró, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 13 de diciembre: Jornada «Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano» organizada por la Facultad de Derecho y la Fundación Manuel Giménez Abad. Reserva realizada por Francisco Palacios Romeo, profesor de la Universidad de Zaragoza.
- 18 de diciembre: Seminario «Recurrencias temáticas en el relato de la Transición española. Literatura, cine y televisión» en el marco del Proyecto de Investigación FFI2016-76166-P «Pensamiento crítico y ficciones en torno a la Transición: literatura, teatro y medios audiovisuales II». Reserva realizada por Carmen Peña, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.

#### **FEBRERO DE 2020**

- 21 de febrero: Presentación del libro de Ausias Cebollada «Psicología positiva contemplativa» y posterior charla. Organizado por Javier García Campayo, profesor de la Universidad de Zaragoza.
- 27 de febrero: Conferencia de Íñigo Capellán Pérez (Universidad de Valladolid) «Cuando las energías renovables pueden no ser sostenibles», organizada por el Departamento de Geografía y ordenación del Territorio, ECODES, Ecologistas en Acción, Geoforo Xnct Y Colectivo Patatús. Reserva realizada por Juan de la Riva y Alfredo Ollero, profesores de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 26 de febrero: Charla-debate: «Derecho a la defensa de espacios autogestionados y de otros modos de habitar el común», organizada por los colectivos IQUIQUE y Enjambre Feminista. Reserva realizada por Laura Andía del Val, representante de las agrupaciones.

#### **MARZO DE 2020**

- 10 de marzo: Reunión de jóvenes Investigadores en Nutrición, organizado por el Departamento de Fisiatría y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud. Reserva realizada por Luis Alberto Moreno Aznar, profesor de la Universidad de Zaragoza.

-11 de marzo: Presentación a cargo de un investigador del INA. Reserva realizada por Luis Rández García, profesor de la Universidad de Zaragoza.

#### JUNIO DE 2020

-23 de junio: Jornada de debate del colectivo universitario RedPensarUZ. Reserva realizada por M<sup>a</sup> Belén Sánchez-Valverde, profesora de la Universidad de Zaragoza.

#### JULIO DE 2020

-2 de julio: Reunión del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Reserva realizada por Juan de la Riva, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.

## 5.2. ELECCIONES Y RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PROFESORES Y ALUMNOS EN LAS DIFERENTES COMISIONES

El proceso para la elección de los delegados de curso de los Grados y Másteres se realizó, sin ninguna novedad, en el mes de noviembre de 2019. Asimismo, y como es habitual, a partir de esa fecha se llevaron a cabo diferentes procesos electorales para cubrir los puestos vacantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster, las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las distintas titulaciones, la Comisión de Biblioteca y la Comisión Permanente. Estos procesos se desarrollaron esencialmente entre noviembre de 2019 y enero de 2020.

## 5.3. CONGRESO INTERNACIONAL ESPAÑA-RUSIA

Fruto del convenio establecido en el curso 2018-2019 entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad Estatal de Novosibirsk -NGU-(Rusia) se ha acordado celebrar anualmente y en ambas sedes, de forma alternativa, un congreso internacional en el que participantes de ambos centros tengan ocasión de analizar distintos aspectos de las relaciones culturales hispano-rusas. El primero de esos encuentros debía haber tenido lugar en nuestra Facultad los días 19 y 20 de marzo de 2020 y el segundo en septiembre de 2020 en la NGU. La delicada situación sanitaria ha obligado a sustituir ambos congresos por otro que se celebrará, a través de videoconferencia, los días 23 y 24 de octubre. Se mantiene el compromiso de realizar, en cuanto sea posible, estos encuentros de forma presencial.



## 6. BIBLIOTECA MARÍA MOLINER

Durante el curso 2019-2020 los objetivos de la Biblioteca se han enmarcado dentro del III *Plan estratégico de la Biblioteca Universitaria de la UZ (2017-2020)* que tiene como lema «Una biblioteca cercana y a medida». El plan se centra en los diferentes tipos de usuarios de la Biblioteca, a través de carteras de servicios y de grupos de trabajo.

Las cuatro líneas estratégicas son: Institución/Sociedad, Docencia y aprendizaje, Investigación y Biblioteca. Debido a la situación derivada de la pandemia, a partir del 14 de marzo y hasta el 18 de mayo todo el personal de la Biblioteca ha estado teletrabajando, incrementado la atención a distancia a los usuarios en todos los servicios de la Biblioteca; de forma muy especial se ha atendido la formación e información, se ha procurado mejorar la oferta de recursos electrónicos, se ha ampliado el préstamo de libros. A partir del 18 de mayo, con la apertura parcial del espacio, y la adopción de la cita previa, la cuarentena de libros y otras medidas higiénicas preventivas, se ha asegurado la consulta y préstamo de los fondos a la par que se ha incrementado la digitalización de fondos.

### 6.1 FORMACIÓN

Se han organizado una serie de actividades de formación destinadas a los usuarios y de manera especial para los estudiantes de primero, cuarto curso y alumnos de máster y doctorado, que son las siguientes:

#### Jornadas de Bienvenida:

-Previamente a las Jornadas de Bienvenida, el día 14 de junio de 2019 tuvo lugar una reunión con los alumnos mentores para la preparación de dichas Jornadas, convocada por la Vicedecana de Estudiantes, Mónica Vázquez, y en la que participó la Biblioteca.

-Destinada a los alumnos Erasmus: [Jornada de Acogida para los Estudiantes de Programas de Movilidad Internacional](#), se celebró el día 12 de septiembre de 2019. Se entregó material BUZ y, tras una breve explicación sobre la BUZ, se visitó la Biblioteca. Duración de la actividad: 1 h. Número de asistentes: 160. Actividad realizada por Laura Bordonaba, Conchita Giménez y Rosana Medina, con la colaboración de las alumnas mentoras del Grado en Estudios Ingleses.

El 6 de febrero de 2020 se celebró otra [Jornada de Acogida para los Estudiantes de Programas de Movilidad Internacional](#), con la misma programación y que fue realizada por Matilde Cantín, Conchita Giménez y Rosana Medina. Número de asistentes: 100.

-Destinada a todos los alumnos de nuevo ingreso: [Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso](#), se celebró el día 16 de septiembre, se organizaron tres sesiones de formación, en jornada de mañana, de acuerdo con el plan y las directrices establecidas por la BUZ; actividad realizada por Matilde Cantín, Conchita Giménez y Rosana Medina, con la colaboración de los alumnos mentores. Con una asistencia aproximada de 300 alumnos.

#### Cursos Moodle:

Además de los cursos que se han desarrollado tal y como aparece más abajo, desde el día 14 de marzo hasta el día de hoy han sido atendidos todos los grupos de ese curso y de otros anteriores existentes en el ADD.

*Curso sobre competencia informacional para alumnos de 1º de Grado* Impartidos por personal de la Biblioteca: Alejandrina Aguas, Laura Bordonaba, Matilde Cantín, Ester Casanova, M<sup>a</sup> Ángeles Euba, Conchita Giménez, Rosana Medina, Esther Moreno y Eugenia Rodríguez.

#### 1º semestre

-Grado en Información y documentación. Coordinador: Javier García Marco.

Asignatura: 25702 *Fundamentos de Ciencias de la Información y la Documentación*. Profesor: Javier Vidal Bordés. Tutoras: Laura Bordonaba y Alejandrina Aguas. Presentación el día 12 noviembre en el aula de informática de la Facultad de Derecho a las 12,30 h.

-Grado en Lenguas Modernas. Coordinadora: Azucena Macho Vargas.

Asignatura: 30400 *Destrezas en Lengua española*. Profesora: Margarita Porroche. Tutoras: Conchita Giménez y Eugenia Rodríguez. Presentación el día 22 de octubre, en el Inter II, aula 2.2, a las 12.30 h.

-Grado en Periodismo Coordinadora: María Gómez Patiño.

Asignatura: 25302 *Sociología del mundo actual* Profesora: Tatiana Íñiguez. Tutoras: Matilde Cantín y M<sup>a</sup> Ángeles Euba. Presentación el jueves 7 de noviembre a las 12:30 h. en Inter II 2.3

-Grado en Historia Coordinador: Jesús Gascón. 2 grupos (uno de mañana y otro de tarde).

Asignatura 28107 *Fundamentos de historia* que impartirán Francisco José Alfaro Pérez (grupo 1) y Juan Postigo Vidal (grupo 2)

Mañana. Tutores: Matilde Cantín y M<sup>a</sup> Ángeles Euba. Tarde Tutoras: Ester Casanova y Esther Moreno. Presentación el 18 de noviembre en el Aula 402 del Interfacultades, el día 18 de noviembre a las 12,30 h. y a las a las 19 h

-Grado en Historia del Arte. Coordinadora: Pilar Poblador. 2 grupos (M y T). Asignatura 28202: *Teoría del Arte y metodologías*. Ana Ágreda Y Elena Andrés Palos Tutoras: Conchita Giménez y Eugenia Rodríguez (M) Ester Casanova y Esther Moreno (T). Presentación el 29 de octubre, a las 10.30 en el Aula 1.4 Interfacultades II y a las 15.00, en el Aula 1.4 Interfacultades II.

-Grado en Estudios Ingleses. Coordinadora: M<sup>a</sup> del Mar Azona Montoliú .2 grupos (M y T). Asignatura 27800 *Lengua Inglesa*. Profesoras: Carmina Buesa, Pilar Royo y Paula Romo. Tutoras: Conchita Giménez y Eugenia Rodríguez (M) y Rosana Medina (T). Presentación día 13 de noviembre en el aula 501 del Interfacultades a las 12,30 h. y a las 17 h.

### 2º semestre

-Grado en Estudios Hispánicos. Coordinador: Javier Giralt Latorre y Grado en Estudios Clásicos. Coordinadora: Rosa Marina Sáez.

2 grupos (M y T) Asignatura *Morfología del español* (códigos 28087 y 27980) Profesor: David Serrano Tutoras: Rosana Medina y M<sup>a</sup> Ángeles Euba. Presentación el día 10 de febrero en el aula 401 del Inter a las 10,30h. /Rosana Medina y M<sup>a</sup> Ángeles Euba y a las 17 h. Ester Casanova.

-Grado de Filosofía. Coordinador: José Luis López y López de Lizaga. Asignatura 25508: *Teorías filosóficas de la ciudadanía*. Profesor: Juan Manuel Aragüés. Tutoras: Ester Casanova y Esther Moreno. Presentación el día 26 de febrero en el aula 301 del Edificio Interfacultades, 17 h.

-Grado de Geografía. Coordinador Severino Escolano. Asignatura 28308: *Cartografía temática*. Profesor: María Zúñiga. Tutoras: Laura Bordonaba y Alejandrina Aguas. Presentación el día 20 de febrero a las 10:30 h., en el Aula Informática de Derecho

### Curso sobre competencias digitales para alumnos de 4º: Trabajo Fin de Grado:

Se preparó el curso para todos los Grados y se hicieron presentaciones en el aula, la tutorización corrió a cargo de Laura Bordonaba, Ester Casanova, Conchita Giménez y Rosana Medina. De igual manera se vienen atendiendo todos los cursos desde el 14 de marzo.

### Escuela de doctorado:

Debido a la situación de confinamiento y siguiendo las directrices de la Escuela de Doctorado, este año se preparó el curso virtual: *Recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación*, que ha supuesto un gran esfuerzo por parte del personal de la Biblioteca para la adaptación *online* de todos los contenidos; el curso se ha desarrollado desde el 25 de mayo hasta el 12 de junio y ha sido tutorizado por Laura Bordonaba, Ester Casanova, Conchita Giménez y Rosana Medina, de acuerdo con el esquema siguiente:

- *Presentación del curso*. Matilde Cantín.
- *Buscar y recuperar información: técnicas de búsqueda en bases de datos y Conocer y utilizar fuentes de información: bases de datos generales o multidisciplinares*. Ester Casanova.
- *Conocer y utilizar fuentes de información: bases de datos especializadas*. Rosana Medina.
- *Valorar y evaluar la información*. Laura Bordonaba.
- *Comunicar y difundir la información: la edición científica y los derechos de autor*. Laura Bordonaba.
- *Gestionar la información*. Conchita Giménez.

### Cursos a la carta:

-*Introducción a los gestores bibliográficos: Mendeley*, impartido el 28 de octubre de 2019 por Conchita Giménez para los alumnos del Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte, en la asignatura Fuentes para la Historia del Arte Contemporáneo de la profesora Mónica Vázquez. De 9 a 11 h.

-*Organización de la colección en la Biblioteca María Moliner*, impartido el día 19 de noviembre, por Matilde Cantín de 17 a 18 h. Dirigido a Alumnos de 1º del Grado en Información y documentación de la asignatura: *Formación, desarrollo y mantenimiento de colecciones bibliotecarias*, de la profesora Luisa Orera.

*De la concepción a la realización: la Biblioteca María Moliner*, dirigido a los alumnos de la asignatura *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* de 3 curso del Grado en Información y documentación, que imparte la profesora Adelaida Allo. Día 21 de febrero de 2020, de 8,45 a 10,15. En Sala de Formación de Usuarios, impartido por Matilde Cantín.

#### Formación para el Grado de Geografía:

-*Recursos digitales para la búsqueda de información geográfica*. Impartido por Ester Casanova, el 26 de febrero de 12:30 a 14:30 h.

-*Introducción al manejo del gestor de bibliografía Zotero y citas*. Impartido por Conchita Giménez y Rosana Medina, 4 de marzo de 12:30 a 14:30 h.

En el Aula-6: sala informática del edificio de Geológicas, planta 3ª.

## 6.2 DIFUSIÓN

#### Visitas a la Biblioteca

Se realizan visitas a la Biblioteca de alumnos de los Colegios e Institutos de Secundaria, coordinadas por la Vicedecana de Estudiantes Mónica Vázquez, durante los meses de enero a marzo de 2020 y atendidas por Rosana Medina, Pilar García y Matilde Cantín, de las que se informa a través de las redes sociales. Dichas visitas, previstas hasta el mes de abril, fueron interrumpidas por la pandemia el 13 de marzo.

#### Otras visitas:

El 22 de noviembre de 2019 visitó la Biblioteca María Moliner Daichi Chato, bibliotecario japonés, acompañado por Elena Barlés y Ramón Abad.

Universidad Popular de Zaragoza, alumnos del curso *Historia del libro, archivos y bibliotecas*, con 12 participantes y la profesora. Matilde Cantín la realizó el día 27 de enero de 2020, con una duración de 1, 30 h.

#### Exposiciones, celebraciones y homenajes:

Las exposiciones previstas en la Biblioteca a partir del 14 de marzo se han visto afectadas por el periodo de confinamiento y después por las medidas preventivas establecidas por el Gobierno lo que ha impedido el desarrollo de las mismas.

La Biblioteca ha colaborado desde septiembre de 2019 en las siguientes actividades:

-Descubriendo Bali: arte y exotismo en la crónica hispánica. Exposición del 25 de septiembre al 29 de noviembre de 2019. Prorrogada hasta el 13 de diciembre de 2019. Paralelamente a la exposición se realizaron varias conferencias a cargo de la doctora Marisa Peiró, comisaria de la exposición y se presentó el catálogo virtual de la misma, siguiendo el programa previsto:

-Día 25 de septiembre. Conferencia inaugural exposición *Descubriendo Bali. Arte y exotismo en la crónica hispánica.*

-Día 22 de octubre *Las artes en Bali: historia, cultura y sociedad.*

-Día 30 de octubre *Las artes escénicas en Bali: música, teatro y religión.*

-Día 11 de diciembre. Acto de clausura y presentación del Catálogo virtual de la exposición.

-Exposición en homenaje a Javier Delgado Echeverría. Del 11 al 29 de noviembre del 2019.

-Exposición de obras sobre el Cambio Climático Del 3 al 16 de diciembre del 2019.

-Exposición en homenaje al profesor Ángel San Vicente Pino Del 10 al 20 de diciembre del 2019.

-El Paisaje: Entre la ciencia y el arte. Exposición prevista del 13 de marzo del 2020 al 12 de junio del 2020. No pudo inaugurarse el 13 de marzo; el 23 de marzo se presentó el catálogo *online*. Tenemos previsto hacer una presentación virtual en el inicio del nuevo curso académico 2020-2021.

-In Memoriam Emilia Currás. Exposición virtual de su obra (3 de abril de 2020).

- San Isidoro: mesa virtual con las Publicaciones Periódicas de la Facultad (17 de abril de 2020).

- Día del Libro: mesa virtual de Premios Cervantes (23 de abril de 2020).

-In Memoriam Federico Corriente. Exposición virtual de su obra (17 de junio de 2020)

#### Club de Lectura:

La Biblioteca ha colaborado en el Club de lectura del Departamento de Historia del Arte, adquiriendo las obras propuestas, prestando espacios, difundiendo la actividad. Participamos en la cita con Irene Vallejo el día 16 de diciembre, que con motivo de la inauguración de la temporada impartió una conferencia titulada «El cerebro lector o

cómo nos cambia la lectura»; lamentándolo mucho no pudo llevarse a cabo la cita prevista con Antonio Altarriba debido a la pandemia.

#### Otras actividades:

##### ODS y Campañas solidarias:

Algunas de las buenas prácticas desarrolladas en la Biblioteca, dentro de nuestro compromiso con los ODS son las campañas siguientes:

- Pegatinas "Apaga la luz" instaladas en la Biblioteca (ahorro de energía)
- Papeleras de reciclaje
- Cubos informativos

Campaña de libros solidarios: Para el Fondo de becas escolares para el barrio Tomás Borge de León (Nicaragua), del 16 de octubre de 2019 al 13 de marzo de 2020.

La Olimpiada Solidaria de Estudio, celebrada del 5 de noviembre al 5 de diciembre de 2019, ha llegado a la edición nº 17, y de nuevo la Biblioteca María Moliner y sus usuarios han colaborado activamente en esta iniciativa de cooperación internacional, alcanzando las 5.700 horas de estudio, con 415 participantes.

#### Redes sociales

Participamos de manera activa en las redes sociales y desde junio de 2020 en estamos también en:



La mesa virtual de novedades bibliográficas de la Biblioteca se presenta a través de esta herramienta.



El 13 de julio de 2020 iniciamos Instagram en la Biblioteca María Moliner con la sección «La palabra del día»

EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN 2019-2020 HA SIDO ELABORADO

POR EL EQUIPO DECANAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, FORMADO POR:

Eliseo Serrano Martín	Decano
María Luisa Arnal Purroy	Vicedecana de Política Académica
José Aragüés Aldaz	Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente
Gabriel Sopena Genzor	Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Rel. Institucionales
Mónica Vázquez Astorga	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales
Ángel Pueyo Campos	Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente
María Sanz Julián	Secretaria de la Facultad
Pilar Ortigosa Lahuerta	Administradora de la Facultad
Matilde Cantín Luna	Directora de la Biblioteca de Humanidades «María Moliner»

En Zaragoza, a 30 de septiembre de 2020



## ANEXO I



# MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Zaragoza  
Año 2019



2dc06595035c81429b29b13101e39228

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc06595035c81429b29b13101e39228>

CSV: 2dc06595035c81429b29b13101e39228	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ARAGÜÉS ALDAZ	Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	08/07/2019 19:10	
MARIA LUISA ARNAL PURROY	Vicedecana de Política Académica	09/07/2019 09:20	
ELISEO SERRANO MARTÍN	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	09/07/2019 11:25	

	<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: MSGIC_FyL_001		<b>Facultad de Filosofía y Letras</b> Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0		
		Fecha: mayo de 2019		
		Página 1 de 38		

## MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

### Identificación de la institución

<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Responsable</b>	Eliseo Serrano Martín Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
<b>Dirección</b>	C/ San Juan Bosco, 7 50009 Zaragoza
<b>Correo electrónico</b>	dirfiloz@unizar.es
<b>Teléfono</b>	+ 34 976 761508


### Histórico de cambios:

Nº de revisión	Fecha	Principales modificaciones
v. 1.0	15/05/2019	Versión inicial



### Control de elaboración, revisión y aprobación

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	Vicedecana de Ordenación Académica	Decano
José Aragüés Aldaz	M <sup>a</sup> Luisa Arnal Purroy	Eliseo Serrano Martín

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

CSV: 2dc06595035c81429b29b13101e39228	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ARAGÜÉS ALDAZ	Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	08/07/2019 19:10	
MARIA LUISA ARNAL PURROY	Vicedecana de Política Académica	09/07/2019 09:20	
ELISEO SERRANO MARTÍN	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	09/07/2019 11:25	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc06595035c81429b29b13101e39228>  
 2dc06595035c81429b29b13101e39228

	<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: MSGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras</b> Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: mayo de 2019	
		Página 2 de 38	


## ÍNDICE

1. EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS .....	3
2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO .....	10
3. ESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS PARA EL DESARROLLO DEL SGIC .....	15
4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS .....	17
5. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS EN ESTUDIOS OFICIALES .....	23
6. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A ESTUDIANTES .....	25
7. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO .....	28
8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....	30
9. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN .....	32
10. INFORMACIÓN PÚBLICA .....	34
GLOSARIO: ACRÓNIMOS .....	36



2dc06595035c81429b29b13101e39228

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dc06595035c81429b29b13101e39228>

CSV: 2dc06595035c81429b29b13101e39228	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 38	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ARAGÜÉS ALDAZ	Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente	08/07/2019 19:10	
MARIA LUISA ARNAL PURROY	Vicedecana de Política Académica	09/07/2019 09:20	
ELISEO SERRANO MARTÍN	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras	09/07/2019 11:25	

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS		
Procedimiento	Instrucción Técnica	Documentos asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q212: Elaboración del Informe anual de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje de la titulación</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q214: Actuación de la Comisión de Garantía de Calidad y aprobación de modificaciones, directrices y planes de innovación y mejora del título</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">ITA_001: Indicaciones de las CGC de la Facultad de Filosofía y Letras para la elaboración del IAEC, revisión del PAIM y actualización de guías docentes</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">DA_ITA_001_01</a></li> <li>• <a href="#">DA_ITA_001_02</a></li> <li>• <a href="#">DA_ITA_001_03</a></li> <li>• <a href="#">DA_ITA_001_04</a></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRE_001: Elaboración y revisión de política y objetivos de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRE_002: Gestión de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q111: Nombramiento de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones de Grado y Máster</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRE_003: Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>		

PROCEDIMIENTOS CLAVES		
Procedimiento	Instrucción Técnica	Documentos asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de Grado y Máster Universitario</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q316: Planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRC_001: Procedimiento para la elaboración del POD de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de Grado o Máster</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q224: Seguimiento de la inserción laboral de los titulados</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q231: Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q312_1: Gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de</a></li> </ul>		

<a href="#">Grado, Máster Universitario y Doctorado</a>		
• <a href="#">Q312_2: Gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE</a>		
• <a href="#">Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario</a>		
• <a href="#">Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado</a>		
• <a href="#">PRC_002: Procedimiento de organización y desarrollo de programas y actividades para estudiantes de nuevo ingreso en estudios de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras</a>		
• <a href="#">Q417: Desarrollo e implementación del POUZ</a>		
• <a href="#">PRC_003: Procedimiento de tutorización de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras</a>		
	• <a href="#">ITA_002: Asignación y solicitud de cambio de grupo de docencia en las titulaciones de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras</a>	• <a href="#">DA_ITA_002_01</a>
	• <a href="#">ITA_003: Criterios de la Facultad de Filosofía y Letras para la concesión de matrícula a tiempo parcial</a>	• <a href="#">DA_ITA_003_01</a>
• <a href="#">Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos</a>		

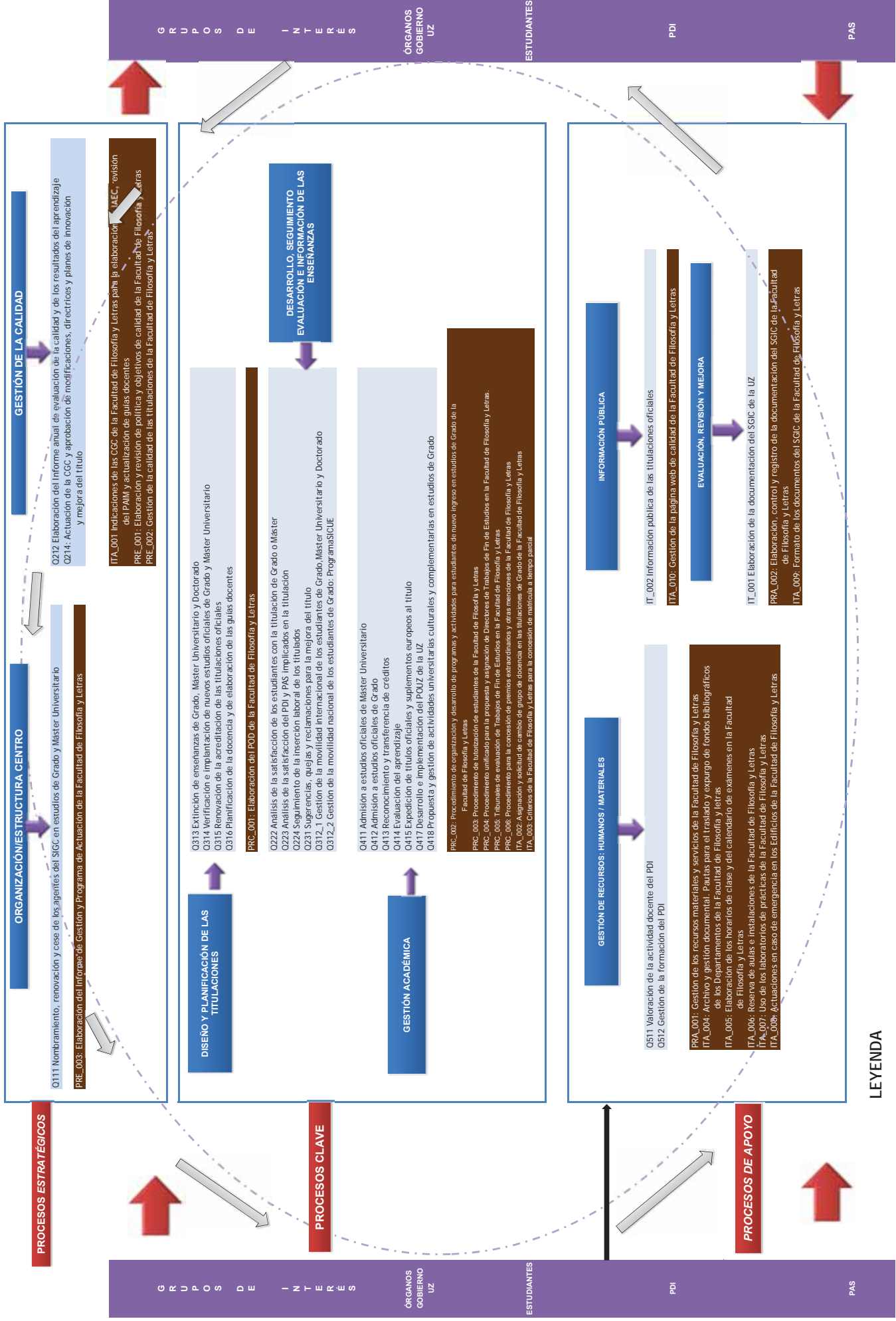
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en estudios de Grado</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRC_004: Procedimiento unificado para la propuesta y asignación de Directores y Líneas de Trabajos de Fin de Estudios en la Facultad de Filosofía y Letras.</a></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">DA_PRC_004_01</a></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRC_005: Tribunales de evaluación de Trabajos Fin de Estudios en la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q414: Evaluación del aprendizaje</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRC_006: Procedimiento para la concesión de premios extraordinarios y otras distinciones de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>		



PROCEDIMIENTOS DE APOYO		
Procedimiento	Instrucción Técnica	Documentos asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q511: Valoración de la actividad docente del PDI</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Q512: Gestión de la formación del PDI</a></li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRA_001: Gestión de los recursos materiales y servicios de la Facultad de Filosofía y letras</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">ITA_004: Archivo y gestión documental. Pautas para el traslado y expurgo de fondos bibliográficos de los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> <li>• <a href="#">ITA_005: Elaboración de los horarios de clase y del calendario de exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> <li>• <a href="#">ITA_006: Reserva de aulas e instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> <li>• <a href="#">ITA_007: Uso de los laboratorios de prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> <li>• <a href="#">ITA_008: Actuaciones en caso de emergencia en los edificios de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">DA_ITA_006_01</a></li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">DA_ITA_007_01</a></li> <li>• <a href="#">DA_ITA_007_02</a></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">PRA_002: Elaboración, control y registro de la documentación del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">IT_001: Elaboración de la documentación del SGIC de la UZ</a></li> <li>• <a href="#">ITA_009: Formato de los documentos del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">DA_ITA_009_01</a></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">IT_002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales</a></li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">ITA_010: Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras</a></li></ul>	
--	---	--

# MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## ANEXO II





**PLAN DE MEJORA DEL  
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA  
DE CALIDAD**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Universidad de Zaragoza**

**Año 2020**



	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 1	

## PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

### Identificación de la institución



Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Responsable	Eliseo Serrano Martín Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
Dirección	C/ San Juan Bosco, 7 50009 Zaragoza
Correo electrónico	dirfiloz@unizar.es
Teléfono	+ 34 976 761508

### Histórico de cambios:

Nº de revisión	Fecha	Principales modificaciones
v.1.0	01/09/2020	Versión inicial



### Control de elaboración, revisión y aprobación

<b>ELABORADO Y REVISADO POR:</b> Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente/ Administradora	<b>APROBADO POR:</b> Decano
José Aragués Aldaz /Pilar Ortigosa Lahuerta	Eliseo Serrano Martín

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 2	

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. ACCIONES GENERALES Y TRANSVERSALES .....	4
3. ACCIONES ESPECÍFICAS .....	6

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 3	

## 1. INTRODUCCIÓN



El Manual del Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (SGIC\_FyL) concibe dicho sistema como la «herramienta ideal para incorporar estrategias de mejora continua». Entre ellas ocupa un lugar esencial la propia reflexión sobre su funcionamiento, toda vez que el SGIC\_FyL se define allí como «una herramienta en permanente transformación». De acuerdo con ese espíritu, el Centro ha decidido establecer el presente Plan de Mejora del SGIC, nacido de las reflexiones del primer año de implantación íntegra del sistema, y orientado por las observaciones realizadas por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) en su Propuesta de Informe de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) sobre la evaluación para la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad, de 17 de julio de 2020.

El Plan de Mejora pretende establecer, así pues, «las acciones necesarias para abordar los aspectos de especial seguimiento señalados en esa Propuesta de Informe». Para ello, se articula en torno a una serie de directrices voluntariamente concisas, organizadas en una primera sección de acciones generales y transversales, y en un segundo apartado de acciones relacionadas, de modo específico, con las sucesivas Dimensiones y Criterios que vertebran el programa PACE-SGIC de la ACPUA. Cada Acción de Mejora se acompaña de un breve Estudio de sus causas, de los indicadores de seguimiento, del plazo de implantación y de la indicación del responsable de su implantación.

Algunos de los principios de este Plan de Mejora han sido implementados ya, y están sirviendo de cauce para la realización de la primera Revisión Anual del sistema de calidad del centro, emprendida en coincidencia con la finalización del curso 2019-2020, y cuyas conclusiones se detallarán en la primera parte del Informe de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente a dicho curso, que habrá de ser aprobado en Junta de Facultad en fechas próximas. La implantación definitiva del Plan de Mejora forma parte de los Objetivos de Calidad expuestos en el citado Informe de Gestión, y sus resultados habrán de ser evaluados -junto al resto de dichos objetivos- en próximos informes.

La puesta en marcha de ciertas acciones de mejora ha exigido, por lo demás, la modificación de dos Procedimientos Estratégicos (PRE\_001. Elaboración y revisión de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras y PRE\_003. Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras), cuya versión actualizada se ofrece en Anexo, y de una Instrucción Técnica (ITA\_010. Gestión de la Página Web de la Facultad de Filosofía y Letras), en fase de redacción.



	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 4	

## 2. ACCIONES GENERALES Y TRANSVERSALES

### 1. Reformulación del Informe de Gestión, incluyendo una sección dedicada íntegramente a la Revisión Anual del SGIC, vinculada a las dimensiones y criterios señalados en el programa PACE-SGIC

#### *Estudio de las causas*

Hasta su edición correspondiente al curso 2018-2019, el Informe de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras se distribuía de acuerdo con las competencias específicas de los cinco Vicedecanatos que conforman, junto al Decano, el Equipo de Dirección del centro (Política Académica; Profesorado e Innovación Docente; Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales; Estudiantes y Relaciones Internacionales; Infraestructuras y Organización Docente) y de las correspondientes a la Administración del centro y sus diferentes unidades administrativas. Dicha organización dispersaba en exceso la información pertinente para la Revisión Anual del SGIC (que incluye la relativa a la revisión del cumplimiento de la Política y los objetivos de calidad del centro, así como de las líneas que vertebran el Plan de Actuación del curso). Todos esos aspectos se plantean ahora de modo sistemático, vinculándolos a las dimensiones y criterios señalados en el programa PACE-SGIC, en una primera sección del Informe de Gestión, bajo el título de Revisión Anual del SGIC. El nuevo diseño del Informe de Gestión se recoge en la versión actualizada del PRE\_003 (*Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras*).

#### *Indicadores de seguimiento*

Los sucesivos Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras (Primera Parte: Revisión Anual del SGIC)

#### *Plazo de implantación*

Implantado



#### *Responsable/s de su implantación*

Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras

### 2. Redefinición de las funciones del Responsable de Calidad del centro

#### *Estudio de las causas*

Los procesos de acreditación de las titulaciones, establecidos por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, generaron una dinámica de colaboración entre los diversos agentes implicados en la gestión de calidad de las mismas (Coordinadores de titulación, Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones de Grado y Máster y Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada titulación, esencialmente), en una labor coordinada desde el Vicedecanato de Política Académica, órgano que encarnaba la máxima responsabilidad -junto a la propia figura del Decano de la Facultad- en la gestión de la calidad de dichas titulaciones. La

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001		<b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0		
		Fecha: julio de 2019		
		Página 5		

implantación del SGIC impone un nuevo escenario en el que dicha gestión adquiere un mayor grado de complejidad, toda vez que atañe, de modo general, al conjunto «de las titulaciones y de los servicios ofertados en el centro», de acuerdo con los principios fijados en su *Manual de Calidad*. Ese escenario, que cuenta ya con alguna mejora evidente, como la presencia de un Jefe de Negociado de Calidad, obliga con todo a una definición mucho más exacta de las funciones del Responsable de Calidad, dado el carácter transversal que, forzosamente, ha de adquirir su labor. De ese modo el Responsable de Calidad es la figura encargada de:

- supervisar los contenidos de la Sección del Informe de Gestión destinada a la Revisión Anual del SGIC, armonizando la información aportada por los indicadores recogidos -y analizados en su contexto específico- por los miembros del Equipo de Dirección del centro.
- armonizar y supervisar la definición y el cumplimiento de los Objetivos de Calidad y de los principios del Plan de Actuación anual, cada uno de los cuales será objeto de un seguimiento individual asignado a un miembro específico del Equipo de Dirección (véase *Acciones específicas*, dimensión 1, criterio 1).
- proponer líneas de mejora del mismo sistema de calidad, velando por la actualización, en su caso, de la documentación propia (Manual de Calidad, Mapa de Procesos, Manual de Procedimientos), así como por la gestión y publicación de la información correspondiente al mismo.

#### *Indicadores de seguimiento*

Los sucesivos Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras (Primera Parte: Revisión Anual del SGIC)



#### *Plazo de implantación*

Dadas las especiales circunstancias que han concurrido en el presente curso, así como la relativa novedad de algunos de los detalles del SGIC, las labores transversales del Responsable de Calidad han sido asumidas de forma colegiada por tres miembros del Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras: la Vicedecana de Política Académica, el Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente, y la Administradora del centro. Sea como fuere, los futuros Equipos de Dirección habrán de valorar la posibilidad de hacer recaer dicha responsabilidad en una persona adjunta al Equipo, exenta de otras responsabilidades derivadas de la gestión de los diversos Vicedecanatos, hecho que redundaría en la obtención de una visión más objetiva y panorámica del grado de cumplimiento del SGIC.

#### *Responsable/s de su implantación*

Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

Vicedecana de Política Académica, Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente, Administradora del centro

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 6	

### 3. ACCIONES ESPECÍFICAS

#### Dimensión 1: Política y Objetivos de Calidad

##### Criterio 1.1: Establecimiento de una cultura de calidad

#### 1. Seguimiento y valoración efectiva del cumplimiento de los Objetivos de Calidad, con especificación de sus responsables

##### *Estudio de las causas*

Tradicionalmente, la definición de la Política y los Objetivos de Calidad del centro corresponde al Decano de la Facultad, en colaboración con el resto de los miembros del Equipo de Dirección. La revisión de su cumplimiento es abordada en las reuniones de dicho equipo, y es sometida a su aprobación en Junta de Facultad para garantizar la participación de todos los colectivos del centro en el proceso. La implantación del SGIC, con todo, obliga a otorgar una responsabilidad más específica a cada una de las acciones y directrices implicadas en el pertinente documento de Política y Objetivos de Calidad. De ese modo, la tarea de definición, seguimiento y valoración de cada uno de esos objetivos se asignará de manera concreta a un miembro del Equipo de Dirección (o a varios, si así lo requiere su naturaleza), sin menoscabo de la responsabilidad general que a ese propósito ostenta el Decano del centro, y siempre teniendo en cuenta el nuevo papel otorgado al Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en la labor de armonización y consideración transversal de todos los asuntos relativos a la calidad (véase más arriba la Acción general 2: *Redefinición de las funciones del responsable de Calidad del centro*). Con ello se pretende dotar de un carácter más eficaz y sistemático a uno de los pilares esenciales del propio Sistema de Calidad, tal y como se recoge en la versión actualizada del PRE\_001 (*Elaboración y revisión de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras*).

##### *Indicadores de seguimiento*

Los sucesivos Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras (Primera Parte: Revisión Anual del SGIC)

##### *Plazo de implantación*



Implantado. La revisión del cumplimiento de cada uno de los Objetivos de Calidad del curso 2019-2020 (abordada en el seno de la Revisión Anual del SGIC, y cuyas conclusiones podrán leerse en el Informe de Gestión del curso) ha sido asignada ya de modo individual a los distintos miembros del Equipo de Dirección.

##### *Responsable/s de su implantación*

Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

Responsable de Calidad del Centro

Jefe de Negociado de Calidad

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 7	

## Dimensión 2: Gestión del diseño de los programas

### Criterio 2.1: Gestión de la calidad de los programas

#### *Estudio de las causas*

De acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de las *Acciones generales y transversales* de este Plan de Mejora, el Responsable de Calidad del Centro, mediante la información disponible en los Informes de Evaluación de la Calidad y Resultados del Aprendizaje (IECRA) y los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones oficiales, llevará a cabo el pertinente Análisis de Datos, encaminado a:

- agrupar las acciones de mejora propuestas en los PAIM;
- localizar y proponer líneas de actuación, determinando los grupos de interés y los objetivos estratégicos del Centro a los que se vinculan;
- ordenar la trazabilidad de las acciones de mejora en el horizonte del curso académico.

El resultado del análisis incluirá una propuesta de acciones de mejora transversales para el Centro, que el Equipo incorporará en el apartado de Revisión Anual del SGIC del Informe de Gestión.

#### *Indicadores de seguimiento*

Propuesta de acciones de mejora

Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras (Primera Parte: Revisión Anual del SGIC)

#### *Plazo de implantación*

En proceso de implantación

#### *Responsable/s de su implantación*

Equipo de Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.



Responsable Calidad del Centro

## Dimensión 3: Impartición de los programas formativos

### Criterio 3.1: Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes

De acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de las *Acciones generales y transversales* del presente Plan de Mejora, el Responsable de Calidad del Centro, a partir de la información disponible en los Informes de Evaluación de la Calidad y Resultados del Aprendizaje (IECRA) y los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones oficiales, y de otros indicadores facilitados desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, llevará a cabo el siguiente Análisis de Datos:

- estudio en detalle de las altas tasas de abandono y las bajas tasas de graduación en las titulaciones que corresponda y establecimiento de las acciones de mejora necesarias;

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 8	

- análisis de los resultados de las encuestas de alumnos, incluidos los resultados de las encuestas de alumnos de movilidad (*outgoing* e *incoming*);
- análisis de los datos de egresados.

El resultado del análisis de datos incluirá una propuesta de acciones de mejora transversales para el Centro que el Equipo incorporará en el apartado de Revisión Anual del SGIC del Informe de Gestión.

*Indicadores de seguimiento*

Propuesta de acciones de mejora

Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras (Primera Parte: Revisión Anual del SGIC)

*Plazo de implantación*

En proceso de implantación

*Responsable/s de su implantación*

Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales

Responsable Calidad del Centro.

**Criterio 3.2: Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia**

De acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de las *Acciones generales y transversales* de este Plan de Mejora, el Responsable de Calidad del Centro, a partir de la información disponible en los Informes de Evaluación de la Calidad y Resultados del Aprendizaje (IECRA) y los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones oficiales, y de otros indicadores facilitados desde el Vicedecanato de Profesorado e Innovación Docente, llevará a cabo el siguiente Análisis de Datos:

- Análisis del personal académico y de apoyo y de los indicadores de la evaluación docente del profesorado.

El resultado del análisis de datos incluirá una propuesta de acciones de mejora transversales para el Centro que el Equipo incorporará en el apartado de Revisión Anual del SGIC del Informe de Gestión.

*Indicadores de seguimiento*



Propuesta de acciones de mejora

Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras (Primera Parte: Revisión Anual del SGIC)

*Plazo de implantación*

En proceso de implantación

*Responsable/s de su implantación*

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 9	

Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente

Responsable Calidad del Centro

### **Criterio 3.3: Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios**

#### *Estudio de las causas*

La Carta de Servicios de la Facultad fue aprobada por Gerencia con fecha de abril de 2019, por lo que se encuentra actualmente en fase de elaboración de análisis de los indicadores previstos. Esta actuación fue interrumpida por las especiales circunstancias derivadas de la crisis sanitaria que, de igual modo, han retrasado la revisión de los indicadores de las cartas de servicio de la Universidad que está efectuando la Inspección General de Servicios. Los resultados del análisis de indicadores y propuesta de acciones de mejora transversales se incluirán en el próximo Informe de Gestión del centro.

Igualmente, se trabaja con los servicios de mantenimiento y conserjería de la Facultad en el mantenimiento y mejora de las infraestructuras del edificio. Además del seguimiento y control continuado de Conserjería que se coordina a través del Sistema GMAO (Gestión del Mantenimiento Asistido por Ordenador) de la Universidad, existe un formulario de avisos de mantenimiento en la página web de la Facultad de forma que todos los miembros de la comunidad puedan ayudar a mejorar los estándares en las infraestructuras. Igualmente, atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible hay un control de gastos inversiones realizadas como en analizar la evolución de los consumos eléctrico, gas, gasóleo y agua.

En estos momentos la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en una situación de tránsito y provisionalidad mientras se acometen las obras para la construcción de un nuevo pabellón y la rehabilitación completa de los antiguos. Aunque la obra se coordina por la Unidad Técnica de Construcción de la Universidad de Zaragoza, en la Facultad de Filosofía y Letras se han constituido dos comisiones: una de reforma y seguimiento para trabajar conjuntamente en los proyectos de rehabilitación del edificio histórico de la Facultad, la demolición del pabellón de Filología y su sustitución por un nuevo edificio, y finalmente la urbanización del entorno; y otra de restitución, preservación y reintroducción de los bienes patrimoniales para la preservación de elementos arquitectónicos, la restauración de bienes patrimoniales, y el impulso a las cuestiones ambientales, históricas y de bienes muebles en la nueva obra. Con ello, la Facultad quiere prepararse para desarrollar sus líneas, objetivos y acciones futuras respondiendo a las estrategias y las mejoras que vayan planeándose en el sistema de garantía de la calidad.



#### *Indicadores de seguimiento*

Los establecidos en la Carta de Servicios de la Facultad pendientes de actualizar por la Universidad de Zaragoza.

Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras

#### *Plazo de implantación*

En proceso de implantación

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 10	

*Responsable/s de su implantación*

Administradora del Centro

Responsable de Calidad del Centro

#### **Dimensión 4: Resultados**

##### **Criterio 4.1: Análisis de los resultados**

*Estudio de las causas*

La *Redefinición de las funciones del Responsable de Calidad del Centro*, contemplada como Acción de Mejora de carácter transversal en el presente Plan, señala como uno de sus objetivos esenciales la adecuada sistematización del Análisis de los resultados del SGIC, encaminada, además, a una coordinación en la labor de propuesta y seguimiento de los Objetivos de Calidad del Centro. Dicho análisis será planteado en la primera sección del Informe de Gestión (Revisión Anual del SGIC) y se halla regulado por la versión actualizada del PRE\_003 (*Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras*).

*Indicadores de seguimiento*

Informes de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras

*Plazo de implantación*

En proceso de implantación

*Responsable/s de su implantación*

Responsable de Calidad del Centro

#### **Dimensión 5: Gestión de la información**



##### **Criterio 5.2: Publicación de la información sobre sus actividades y programas**

*Estudio de las causas*

La página web de la Facultad aporta un volumen importante de información sobre sus actividades y programas y cuenta con la Instrucción Técnica IT 002 (*Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras*), que garantiza la revisión periódica de la información del SGIC.

No obstante, dados los diferentes agentes que participan en la gestión de la información no estrictamente relacionada con el SGIC, se hace necesario contar con una trazabilidad que permita tanto la obtención de la información desde sus diferentes fuentes como su posterior revisión, evitando duplicidades, desactualizaciones o errores técnicos, y ajustando, particularmente, el protocolo de obtención de la información procedente de los departamentos con sede en la Facultad y de los diferentes agentes que participan en el SGIC.

Con el fin de incluir la revisión sistemática, análisis y mejora de la información se contará con una Instrucción Técnica para la gestión de la página web de la Facultad, que complemente la ya

	<b>PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>	Código: Plan de Mejora del SGIC_FyL_001	 <b>Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza</b>
		Versión: 1.0	
		Fecha: julio de 2019	
		Página 11	

existente para la gestión específica de la página web de Calidad del centro.

*Indicadores de seguimiento*

Instrucción Técnica

*Plazo de implantación*

En proceso de implantación

*Responsable/s de su implantación*

Responsable Calidad del Centro

Administradora del Centro

Unidad Administrativa de Calidad del Centro (Jefe de Negociado)



## ANEXO III

CENTRO	Edificio	Aula	CAPACIDAD AULAS			CÁMARA STREAMING	ACCESIBILIDAD		Virricida	Gestor	Código SIGEUIZ
			NORMAL	50%	40%		1.5 M	Alumno			
1	CAI Universidad	Reuniones	10	5	4	5	NO	NO	Consejería	CSF.1300.00.120	
2	CAI Universidad	S. Actos CAI	30	15	15	15	NO	NO	Consejería	CSF.1300.00.080	
3	Ciencias	B-09	72	36	28	14	PREVISTA FILOSOFÍA	SI	Ciencias	CSF.1012.02.480	
4	Ciencias	B-10	70	35	28	14	CIENCIAS	SI	Ciencias	CSF.1012.02.460	
5	Ciencias	B-11	70	35	28	14	CIENCIAS	SI	Ciencias	CSF.1012.03.480	
6	Ciencias	B-14	36	18	14	9	PREVISTA FILOSOFÍA	SI	Ciencias	CSF.1012.01.240	
7	CMU Cerbuna	1	42	21	16	5	NO	SI	CMU Cerbuna	CSF.1022.01.B90	
8	CMU Cerbuna	S. Reuniones	20	10	10	5	NO	SI	CMU Cerbuna	CSF.1022.01.C00	
9	CULM	601	28	14	18	18	NO	SI	Inter	CSF.1002.06.050	
10	CULM	602	30	15	15	15	NO	SI	Inter	CSF.1002.06.060	
11	CULM	603	28	14	18	18	PREVISTA FILOSOFÍA	SI	Inter	CSF.1002.06.070	
12	CULM	608	19	9,5	16	16	NO	SI	Inter	CSF.1002.06.160	
13	CULM	609	22	11	11	11	NO	SI	Inter	CSF.1002.06.171	
14	Derecho	22	30	15	12	5	NO	SI	Derecho	CSF.1005.SS.160	
15	Derecho	23	30	15	12	12	NO	SI	Derecho	CSF.1005.SS.390	
16	Derecho	26	40	20	16	16	FILOSOFÍA	SI	Derecho	CSF.1005.SS.400	
17	Derecho	Informática	30	15	12	12	FILOSOFÍA	SI	Derecho	CSF.1003.02.080	
18	Educación	0,05	63	31,5	35	35	EDUCACIÓN	SI	Educación		
19	Educación	0,12	70	35	35	35	EDUCACIÓN	SI	Educación		
20	Filosofía y Letras	Form. Usuarios	12	6	6	6	PREVISTA FILOSOFÍA	SI	Consejería	CSF.1111.01.140	
21	Filosofía y Letras	S. Actos	120	60	40	30	NO	NO	Consejería	CSF.1111.S1.250	
22	Filosofía y Letras	Sala 3	30	15	11	11	NO	SI	Consejería	CSF.1111.02.080	
23	Filosofía y Letras	Sala 4	30	15	7	7	NO	SI	Consejería	CSF.1111.02.050	
24	Filosofía y Letras	I	99	49,5	40	29	FILOSOFÍA	SI	Consejería	CSF.1015.03.120	
25	Filosofía y Letras	II	99	49,5	40	29	FILOSOFÍA	SI	Consejería	CSF.1015.03.290	
26	Filosofía y Letras	III	60	30	30	30	FILOSOFÍA	SI	Consejería	CSF.1015.02.050	
27	Filosofía y Letras	IV	25	12,5	15	15	FILOSOFÍA	SI	Consejería	CSF.1015.02.030	
28	Filosofía y Letras	S. Actos / Esc.	153	76,5	27	27	NO	NO	Consejería	CSF.1015.03.370	

29	Filosofía y Letras	Central FyL	V	37	18,5	24	24	FILOSOFIA	SI	SI	SI	Conserjería	CSF.1015.02.020
30	Filosofía y Letras	Central FyL	VI	15	7,5	6		FILOSOFIA	SI	SI	SI	Conserjería	CSF.1015.SS.420
31	Filosofía y Letras	Central FyL	VII	40	20	16	18	FILOSOFIA	SI	SI	SI	Conserjería	CSF.1015.SS.430
32	Filosofía y Letras	Central FyL	VIII	55	27,5	24		FILOSOFIA	SI	SI	SI	Conserjería	
33	Filosofía y Letras	Cervantes	A	20	10	10	10	NO	SI	SI	SI	Conserjería	CSF.1106.00.270
34	Filosofía y Letras	Cervantes	B	18	9	9	9	NO	SI	SI	SI	Conserjería	CSF.1106.00.260
35	Filosofía y Letras	Cervantes	Lab. Prácticas	30	15	12		NO	SI	SI	SI	Técnico Lab	CSF.1106.02.040
36	Filosofía y Letras	Inter	204	80	40	32	20	FILOSOFIA		SI	SI	Inter	CSF.1002.02.070
37	Filosofía y Letras	Inter	301	142	71	56	36	FILOSOFIA	Parcial	SI	SI	Inter	CSF.1002.03.090
38	Filosofía y Letras	Inter	302	206	103	82	52	FILOSOFIA	Parcial	SI	SI	Inter	CSF.1002.03.080
39	Filosofía y Letras	Inter	401	80	40	32	20	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1002.04.110
40	Filosofía y Letras	Inter	402	119	59,5	47	32	FILOSOFIA	SI	NO	SI	Inter	CSF.1002.04.090
41	Filosofía y Letras	Inter	403	113	56,5	45	32	FILOSOFIA	SI	NO	SI	Inter	CSF.1002.04.080
42	Filosofía y Letras	Inter	404	80	40	32	20	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1002.04.070
43	Filosofía y Letras	Inter	407	24	12	9		FILOSOFIA	SI	SI	SI	Inter	CSF.1002.04.230
44	Filosofía y Letras	Inter	501	80	40	32	20	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1002.05.121
45	Filosofía y Letras	Inter	502	119	59,5	47	32	FILOSOFIA	SI	NO	SI	Inter	CSF.1002.05.120
46	Filosofía y Letras	Inter	503	119	59,5	47	32	FILOSOFIA	SI	NO	SI	Inter	CSF.1002.05.091
47	Filosofía y Letras	Inter	504	80	40	32	20	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1002.05.090
48	Filosofía y Letras	Inter	505	29	14,5	21	21	PREVISTA FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1002.05.030
49	Filosofía y Letras	Inter-II	1,3	64	32	25	17	FILOSOFIA	SI	SI	SI	Inter	CSF.1097.00.080
50	Filosofía y Letras	Inter-II	1,4	64	32	25	17	FILOSOFIA	SI	SI	SI	Inter	CSF.1097.00.070
51	Filosofía y Letras	Inter-II	2,1	111	55,5	44	25	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1097.01.060
52	Filosofía y Letras	Inter-II	2,2	70	35	28	22	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1097.01.050
53	Filosofía y Letras	Inter-II	2,3	70	35	28	20	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1097.01.040
54	Filosofía y Letras / CU	Inter	601	28		18				SI	SI		
55	Filosofía y Letras / CU	Inter	602	30		15				SI	SI		
56	Filosofía y Letras / CU	Inter	603	28		18				SI	SI		
57	Filosofía y Letras / CU	Inter	608	19		16				SI	SI		
58	Filosofía y Letras / CU	Inter	609	22		11				SI	SI		
59	Filosofía y Letras	Inter-II	2,4	119	59,5	47	30	FILOSOFIA	NO	NO	SI	Inter	CSF.1097.01.030
60	ICE	ICE	6	40	20	16	12	NO	SI	SI	SI	ICE	CSF.1016.00.300



## ANEXO IV



MODIFICACIONES OFERTA DOCENTE GRADOS

Titulación	Asignatura	Departamento	Modificación	C/S	Observaciones
FILOLOGIA HISPÁNICA	28052 El catalán en Aragón	Lingüística General e Hispánica	Se activa	C2	
	25536 Filosofía de la historia	Filosofía	Cambio de cuatrimestre	S1	Por compensación cambio cuatrimestre de 25539
	25539 Bioética	Filosofía	Cambio de cuatrimestre	S2	Por vinculación con 25581. Textos y problemas de ética
FILOSOFÍA	25569 Historia del Mundo Moderno II	Historia Moderna y Contemporánea	Se desactiva		Sin docencia
	25570 Historia del Mundo Contemporáneo II (siglo XX)	Historia Moderna y Contemporánea	Se activa	S2	
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	25734 El libro antiguo en los sistemas de información	Ciencias de la Documentación	Se desactiva		Sin docencia
	25736 Fuentes de información en humanidades y ciencias sociales	Ciencias de la Documentación	Se activa	C2	
	25739 Gestión de fondos y colecciones de imágenes	Ciencias de la Documentación	Se desactiva		Sin docencia
	25745 Historia de la información y documentación	Ciencias de la Documentación	Se activa	C1	
	25754 Políticas y programas de información y documentación	Ciencias de la Documentación	Se desactiva		Sin docencia
	25756 Promoción y animación a la lectura	Ciencias de la Documentación	Se activa	C2	

MODIFICACIONES OFERTA DOCENTE MÁSTERES

Titulación	Asignatura	Departamento	Modificación	C/S	Observaciones
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	66613 Tiempos de horror. Violencia y guerra	Historia Moderna y Contemporánea	Se desactiva		Sin docencia

## ANEXO V



GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS (Plan Renovado)					
Curso	Código	ASIGNATURA	Áreas de conocimiento	Créditos	GRUPOS T
3	27935	Literatura griega	Filología Griega	6	1
3	27937	Lingüística Indoeuropea I	Lingüística Indoeuropea	6	1
3	27997	Textos griegos I: épica	Filología Griega	6	1
3	27998	Textos latinos I: historiografía	Filología Latina	6	1
3	27996	Comentario de textos griegos I	Filología Griega	6	1
3	27940	Literatura latina	Filología Latina	6	1
3	32050	Textos griegos II: diálogo platónico	Filología Griega	6	1
3	32051	Textos latinos II: épica	Filología Latina	6	1
3	27999	Comentario de textos latinos I	Filología Latina	6	1
OP	27954	Mitología clásica	Filología Griega	6	1
OP	27953	Lingüística Indoeuropea II	Lingüística Indoeuropea	6	1
OP	27951	Humanismo y tradición clásica	Filología Latina	6	1
OP	27955	Transmisión de los textos grecolatinos y crítica textual	Filología Latina	6	1
OP	27952	Latinidad medieval	Filología Latina	6	1





GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (Plan Renovado)					
Curso	Código	ASIGNATURA	Áreas de conocimiento	Créditos	GRUPOS T
3	28034	Historia de la lengua española	Lengua española	6	1
3	28042	Literatura hispanoamericana II	Literatura española	6	1
3	28036	Literatura española contemporánea I	Literatura española	6	1
3	28098	Comentario lingüístico de textos españoles	Lengua española	6	1
3	28037	Variedades del español actual	Lengua española	6	1
3	32000	Problemas gramaticales del español actual	Lengua española	6	1
3	28039	Literatura española contemporánea II	Literatura española	6	1
3	28099	Comentario literario de textos hispánicos	Literatura española	6	1
OP	28044	Lenguaje y comunicación	Lingüística general	4	1
OP	28045	Biolingüística: lenguaje, mente y cerebro	Lingüística general	6	1
OP	28046	Análisis del discurso en español	Lengua española	6	1
OP	28047	Sociolingüística del español	Lengua española	6	1
OP	28048	El español en América	Lengua española	6	1
OP	28049	El léxico español	Lengua española	6	1
OP	28050	Gramática del español como lengua extranjera	Lengua española	6	1
OP	28051	Filología aragonesa	Lengua española	6	1
OP	28053	Pensamiento literario contemporáneo	Teoría de la literatura y Literatura comparada	6	1
OP	28052	El catalán en Aragón	Filología catalana	4	1
OP	28054	Estética literaria	Teoría de la literatura y Literatura comparada	4	1
OP	28061	Estudios de género y literaturas hispánicas	Literatura española	4	1
OP	32006	Textos de narrativa hispánica	Literatura española	6	1
OP	32003	Literatura en Aragón	Literatura española	6	1
OP	32004	Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales	Literatura española	6	1
OP	32005	Literatura hispanoamericana actual	Literatura española	6	1
OP	32007	Textos de poesía hispánica	Literatura española	6	1
OP	32008	Textos de teatro hispánico	Literatura española	6	1
OP	28061	Estudios de género y literaturas hispánicas	Literatura española	6	1



GRADO EN FILOSOFÍA (Plan Renovado)					
Curso	Código	ASIGNATURA	Áreas de conocimiento	Créditos	GRUPOS T
2	25510	Lógica formal	Lógica y Filosofía de la ciencia	6	1
2	25511	Teoría del conocimiento	Filosofía	6	1
2	25512	Filosofía política I	Filosofía Moral	6	1
2	25513	Historia de la filosofía antigua I	Filosofía	6	1
2	25514	Historia de la filosofía medieval	Filosofía	6	1
2	25515	Filosofía del lenguaje	Lógica y Filosofía de la ciencia	6	1
2	25516	Filosofía política II	Filosofía Moral	6	1
2	25517	Historia de la filosofía antigua II	Filosofía	6	1
RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS					
OP	25530	Textos clásicos y problemas de filosofía griega	Filosofía	6	1
OP	25531	Textos y problemas de filosofía moderna	Filosofía	6	1
OP	25532	Textos y problemas de la filosofía del siglo XIX	Filosofía	6	1
OP	25533	Textos y problemas de la filosofía contemporánea	Filosofía	6	1
OP	25534	Textos y problemas de la filosofía política contemporánea	Filosofía	6	1
OP	25535	Textos y problemas de la filosofía feminista	Filosofía	6	1
OP	25536	Filosofía de la historia	Filosofía	6	1
OP	25537	Filosofía Española e Iberoamericana	Filosofía	6	1
OP	25538	Filosofía del cuerpo	Filosofía	6	1
OP	25541	Filosofía y cine	Filosofía. Estética y Teoría de las artes	6	1
OP	25542	Filosofía del arte contemporáneo	Estética y teoría de las artes	6	1
OP	25543	Ciencia, tecnología y sociedad	Lógica y Filosofía de la ciencia	6	1
OP	25544	Filosofía de la mente	Lógica y Filosofía de la ciencia	6	1
OP	25548	Ontología del presente	Filosofía	6	1
OP	25549	Filosofía helenística y romana	Filosofía	6	1
OP	25550	Filosofía comparada: oriente y occidente	Filosofía	6	1
OP	25551	Pensamiento musulmán y judío	Filosofía	6	1
OP	25552	Pensamiento postcolonial	Filosofía	6	1
OP	25553	Lengua griega	Filología Griega	6	1
OP	25554	Lengua latina	Filología Latina	6	1
OP	25570	Historia del mundo contemporáneo II (sigloXX)	Historia Contemporánea	6	1
OP	25573	Lengua moderna para Filosofía (francés)	Filología francesa	6	1
OP	25574	Lengua moderna para Filosofía (alemán)	Filología Alemana	6	1
OP	25575	Lengua moderna para Filosofía (inglés)	Filología Inglesa	6	1
OP	25581	Textos y problemas de ética	Filosofía Moral	6	1

## ANEXO VI

## Solicitudes de Profesorado. POD Fase 1. Curso 2020-2021

Departamento	Área	Nº Solicitud	Tipo solicitud	Cuerpo	Dedicación	Código cuerpo	Dedicación
	Filología Griega	DGA_2020_1334	Renovación	AS	TP3		
Ciencias Documentación e Hª de la Ciencia	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1259	Nueva	AYD	TC		
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1284	Nueva	AS	TP6		
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1295	Nueva	AS	TP6		
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1116	Renovación	AYD	TC		
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1118	Renovación	AS	TP4		
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1117	Renovación	AS	TP3		
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1103	Transformación	AYD	TC	PCD	TC
	Biblioteconomía y Doc.	JEA_2020_1102	Transformación	AYD	TC	PCD	TC
Filología Española	Literatura Española	DVA_2020_1122	Nueva	AS	TP4		
Filología Francesa	Filología Francesa	DWA_2020_1521	Nueva	AYD	TC		
	Filología Francesa	DWA_2020_1523	Nueva	AYD	TC		
Filología Inglesa y Alemana	Filología Alemana	DXA_2020_1081	Renovación	AS	TP4		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1533	Nueva	AYD	TC		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1534	Nueva	AYD	TC		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1536	Nueva	PCI	TC		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1083	Renovación	AS	TP6		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1092	Renovación	AS	TP6		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1094	Renovación	AS	TP6		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1097	Renovación	AS	TP4		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1096	Renovación	AS	TP6		
	Filología Inglesa	DXA_2020_1098	Renovación	AS	TP6		
Filosofía	Estética y Teoría Artes	DYA_2020_1604	Nueva	AS	TP6		
	Filosofía	DYA_2020_1602	Nueva	PCI	TC		
	Filosofía	DYA_2020_1613	Nueva	AS	TP4		
	Filosofía	DYA_2020_1605	Renovación	AS	TP6		
	Filosofía	DYA_2020_1607	Renovación	AS	TP6		
	Filosofía	DYA_2020_1610	Renovación	AS	TP6		
	Filosofía	DYA_2020_1609	Renovación	AS	TP6		
	Análisis Geográf. Reg.	HDA_2020_1597	Renovación	AYD	TC		
	Análisis Geográf. Reg.	HDA_2020_1598	Renovación	AS	TP6		
	Análisis Geográf. Reg.	HDA_2020_1599	Renovación	AS	TP6		
	Geografía Física	HDA_2020_1600	Renovación	AS	TP6		
	Geografía Humana	HDA_2020_1616	Nueva	AYD	TC		
	Geografía Humana	HDA_2020_1601	Renovación	AS	TP6		
	Geografía Humana	HDA_2020_1603	Renovación	AS	TP6		
	Geografía Humana	HDA_2020_1608	Renovación	AS	TP6		
Historia del Arte	Historia del Arte	HEA_2020_1422	Nueva	AYD	TC		
	Historia del Arte	HEA_2020_1425	Nueva	PCI	TC		
	Historia del Arte	HEA_2020_1428	Nueva	AS	TP6		
	Historia del Arte	HEA_2020_1419	Renovación	AS	TP6		
	Historia del Arte	HEA_2020_1437	Transformación	AYD	TC	PCD	TC
	Música	HEA_2020_1420	Renovación	AS	TP6		
Hª Medieval, CC y TT. HH. Y EE.AA e II.	Hª Medieval	HFA_2020_632	Nueva	AS	TP3		
Hª Moderna y Contemporánea	Hª Contemporánea	HGA_2020_902	Nueva	AYD	TC		
	Historia Moderna	HGA_2020_821	Renovación	AS	TP6		
	Historia Moderna	HGA_2020_823	Renovación	AS	TP6		
	Historia Moderna	HGA_2020_816	Renovación	AYD	TC		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_777	Renovación	AS	TP3		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_775	Renovación	AS	P4		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_776	Renovación	AS	TP4		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_778	Renovación	AS	TP4		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_779	Renovación	AS	TP4		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_785	Renovación	AYD	TC		
	Comunic.Audiovis.Pub.	HLA_2020_804	Transformación	AYD	TC	PCD	TC
	Filología Catalana	HLA_2020_812	Nueva	AS	TP3		

Lingüística General e Hispanica	Filología Italiana	HLA_2019_1535	Nueva	AS	TP3		
	Filología Italiana	HLA_2020_789	Renovación	AS	TP4		
	Filología Italiana	HLA_2020_786	Renovación	AS	TP6		
	Filología Italiana	HLA_2020_788	Renovación	AS	TP6		
	Filología Italiana	HLA_2020_790	Renovación	AS	TP6		
	Filología Italiana	HLA_2020_787	Renovación	AS	TP6		
Lingüística General e Hispanica	Lengua Española	HLA_2020_1104	Nueva	AYD	TC		
	Lengua Española	HLA_2020_814	Nueva	AYD	TC		
	Lengua Española	HLA_2020_815	Nueva	AYD	TC		
	Lengua Española	HLA_2020_794	Renovación	AS	TP3		
	Lengua Española	HLA_2020_793	Renovación	AS	TP6		
	Lengua Española	HLA_2020_795	Renovación	AS	TP3		
	Lingüística General	HLA_2020_791	Renovación	AS	TP4		
	Periodismo	HLA_2020_809	Nueva	AYD	TC		
	Periodismo	HLA_2020_811	Nueva	AS	TP6		
	Periodismo	HLA_2020_781	Renovación	AS	TP4		
	Periodismo	HLA_2020_780	Renovación	AS	TP6		
	Periodismo	HLA_2020_783	Renovación	AS	TP6		
	Periodismo	HLA_2020_784	Renovación	AYD	TC		
	Periodismo	HLA_2020_805	Transformación	AYD	TC	PCD	TC
Periodismo	HLA_2020_807	Transformación	PCD	TC	TU	TC	
Derecho Público	Derecho Administrativo	DOA_2020_837	Movilidad				

## ANEXO VII

### MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

#### Equipo de Dirección

- D. Eliseo SERRANO MARTÍN, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.  
D.<sup>a</sup> Marisa Arnal Purroy, Vicedecana de Política Académica  
D. José Aragués Aldaz, Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente.  
D.<sup>a</sup> Mónica VÁZQUEZ ASTORGA, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales.  
D. Gabriel SOPEÑA GENZOR, Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales.  
D. Ángel Pueyo Campos, Vicedecano de Ordenación Docente, Infraestructuras y Servicios.  
D.<sup>a</sup> María SANZ JULIÁN, Profesora Secretaria de la Facultad.  
D.<sup>a</sup> Pilar Ortigosa Lahuerta, Administradora de la Facultad.

#### Representantes del profesorado:

- D. José Luis ALIAGA JIMÉNEZ, D. Elena BARLÉS BÁGUENA, D. Francisco BELTRÁN LLORIS, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen BUESA GÓMEZ, D. José Luis CALVO CARILLA, D.<sup>a</sup> Mónica CALVO PASCUAL, D. José María CUADRAT PRATS, D. Juan DE LA RIVA FERNÁNDEZ, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa ECHEVERRÍA ARNEDO, D. José M<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA, D. José Antonio GABELAS BARROSO, D. Jesús GASCÓN PÉREZ, D. Antonio GASPAS GALÁN, D. Javier GIRALT LATORRE, D. Francisco HERNÁNDEZ PARICIO, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen HORNO CHÉLIZ, D.<sup>a</sup> Paloma IBARRA BENLLOCH, D.<sup>a</sup> Nieves IBEAS VUELTA, D. Mario LAFUENTE GÓMEZ, D. Vicente LAGÜENS GRACIA, D.<sup>a</sup> Concepción LOMBA SERRANO, D.<sup>a</sup> Elena M<sup>a</sup> MAESTRO ZALDÍVAR, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles MAGALLÓN BOTAYA, D.<sup>a</sup> Ana Isabel MAGALLÓN GARCÍA, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen MARIN PINA, D.<sup>a</sup> Carmen MARTA LAZO, D.<sup>a</sup> Amparo MARTÍNEZ HERRANZ, D. José Luis MENDÍVIL GIRÓ, D. Julián MUELA EZQUERRA, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa PELLICER DOMINGO, D. Ramón PLO ALASTRUÉ, D. Ángel PUEYO CAMPOS, D. Vicente Manuel RAMÓN PALERM, D. Pedro RÚJULA LÓPEZ, D. Eliseo SERRANO MARTÍN, D. Francisco Javier SIMÓN CASAS, D. Enrique SOLANO CAMÓN, D. Gabriel SOPEÑA GENZOR, D.<sup>a</sup> Mónica VÁZQUEZ ASTORGA, D. Ignacio VÁZQUEZ ORTA.

#### Representantes de los estudiantes (desde noviembre de 2018)

- D.<sup>a</sup> Clara ABADANES CATALÁN, D.<sup>a</sup> Ursula CASANOVA LAMBÁN, D.<sup>a</sup> Alba CASTILLO MONTEAGUDO, D.<sup>a</sup> Elisa DÁVILA PANZANO, D. Rubén ESCUSOL ZEGRÍ, D.<sup>a</sup> Vanessa ESTEBAN FOZ, D. Daniel GONZÁLEZ NAVARRO, D.<sup>a</sup> Cíhoé GRACIA LAFAJA, D. David LÓPEZ MATURÉN, D. Miguel LOZANO LÓPEZ, D. Pablo MARTÍNEZ LABLANCA, D. Rubén Santiago MARTÍNEZ MORENO, D. Lorién MATUTE LAGUARTA, D. Brayan NAVARRO GASCÓN, D. Javier OCHOA ESPINOSA, D. Xing Rui PAN, D.<sup>a</sup> Alexandra TANASIE.

#### Representantes del Personal de Administración y Servicios

- D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar ALONSO ARTIGAS, D. Óscar OTEO MORO, D. Rafael SASTRÓN TOMILLO.

## COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD

<b>Presidente</b>	Sr. Decano o persona en la que delegue
<b>Dirección</b>	Profesora Secretaria
<b>PDI</b>	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Ángeles Magallón Botaya D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Marín Pina D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Echeverría Arnedo
<b>Estudiantes</b>	D. Andrés Beltrán Gracia Miembro aún sin designar
<b>PAS</b>	D. Rafael Sastrón Tomillo

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Representantes del PDI (Aprobados en Junta de 26/10/2016)

Representantes de los estudiantes (Nombrados el 27/02/2019)

<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Institucional: Dirección	<b>Dra. M.<sup>a</sup> Luisa ARNAL PURROY</b>
Personal docente e investigador (un representante por Grado)	<b>Dra. Carmen AGUSTÍN LACRUZ</b> Grado en Información y Documentación <b>Dra. María ANGULO EGEA</b> Grado en Periodismo <b>Dra. Rebeca CARRETERO CALVO</b> Grado en Historia del Arte <b>Dra. Gemma DEL OLMO CAMPILLO</b> Grado en Filosofía <b>Dra. M.<sup>a</sup> Luz HERNÁNDEZ NAVARRO</b> Grado en Geografía y Ordenación del Territorio <b>Dr. Carlos SÁENZ PRECIADO</b> Grado en Historia (CC.AA.) <b>Dra. Silvia MURILLO ORNAT</b> Grado en Estudios Ingleses <b>Dr. Francisco SEÑALADA GRACIA</b> Grado en Lenguas Modernas <b>Dr. José Enrique SERRANO ASENJO</b> Grado en Filología Hispánica <b>Dra. Ana VICENTE SÁNCHEZ</b> (Secretaria) Grado en Estudios Clásicos
Estudiantes	<b>D. Zésar ARRANZ CONTE</b> <b>D.<sup>a</sup> Alicia FERRER SANZ</b>

(tres estudiantes propuestos por sus representantes en Junta de Facultad)	<b>D<sup>a</sup>. Cihó GRACIA LAFAJA</b>
Personal de Adm. y Servicios	<b>D.<sup>a</sup> Pilar ORTIGOSA LAHUERTA</b>

### COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

Representantes del PDI (Aprobados en Junta de 26/10/2016)

Representantes de los estudiantes (Nombrados el 22/02/2019)

REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE
Institucional: Dirección	<b>Dra. M.<sup>a</sup> Luisa ARNAL PURROY</b>
Personal docente e investigador (un representante por Departamento)	<p><b>Dra. Carmen AGUSTÍN LACRUZ</b> Dpto. de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia</p> <p><b>Dra. M.<sup>a</sup> José CERVERA FRAS</b> Dpto. de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos</p> <p><b>Dra. María Teresa ESCUDERO ALÍAS</b> Dpto. de Filología Inglesa y Alemana</p> <p><b>Dr. Santiago ECHANDI ERCILA</b> Dpto. de Filosofía</p> <p><b>Dra. M.<sup>a</sup> Teresa ECHEVERRÍA ARNEDO</b> Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio</p> <p><b>Dr. José M.<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA</b> Dpto. de Lingüística General e Hispánica</p> <p><b>Dra. Carmen FRÍAS CORREDOR</b> Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea</p> <p><b>Dr. Jesús Pedro LORENTE LORENTE</b> Dpto. de Historia del Arte</p> <p><b>Dra. M.<sup>a</sup> Ángeles MAGALLÓN BOTAYA</b> Dpto. de Ciencias de la Antigüedad</p> <p><b>Dra. Carmen PEÑA ARDID</b> Dpto. de Filología Española</p> <p><b>Dr. Javier VICENTE PÉREZ</b> Dpto. de Filología Francesa</p>
Estudiantes (dos estudiantes acordados por sus delegados)	<p><b>D. Jafet NÚÑEZ GONZÁLEZ</b></p> <p><b>D.<sup>a</sup> Laia ARGÜELLES FOLCH</b></p>
Personal de Administración y Servicios	<b>D.<sup>a</sup> Pilar ORTIGOSA LAHUERTA</b>



## COORDINADORES DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

GRADO	COORDINADOR/A
ESTUDIOS CLÁSICOS	D. <sup>a</sup> Rosa MARINA SÁEZ
ESTUDIOS INGLESES	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Mar AZCONA MONTOLIÚ
FILOLOGÍA HISPÁNICA	D. Javier GIRALT LATORRE
FILOSOFÍA	D. José Luis LÓPEZ Y LÓPEZ DE LIZAGA
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	D. Severino ESCOLANO UTRILLA
HISTORIA	D. Jesús GASCÓN PÉREZ
HISTORIA DEL ARTE	D. <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Pilar POBLADOR MUGA
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	D. Francisco Javier GARCÍA MARCO
LENGUAS MODERNAS	D. <sup>a</sup> Azucena MACHO VARGAS
PERIODISMO	D. <sup>a</sup> María Guadalupe GÓMEZ PATIÑO

## COORDINADORES DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER

ESTUDIOS DE MÁSTER	COORDINADOR/A
MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	D. <sup>a</sup> Elena M. <sup>a</sup> MAESTRO ZALDÍVAR
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS EN H <sup>a</sup>	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luz RODRIGO ESTEVAN
HISTORIA CONTEMPORÁNEA (CONJUNTO)	D. <sup>a</sup> Pilar SALOMÓN CHÉLIZ
ESTUDIOS AVANZADOS EN H <sup>a</sup> DEL ARTE	D. <sup>a</sup> Isabel YESTE NAVARRO
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> PILAR BIEL IBÁÑEZ
ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL	D. Miguel Ángel SAZ SÁNCHEZ
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: SIG Y TELEDETECCIÓN	D. <sup>a</sup> . María ZÚÑIGA ANTÓN
CONSULTORÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL	D. Miguel Ángel ESTEBAN NAVARRO
INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA (CONJUNTO)	D. Luis ARENAS LLOPIS

#### COMISIÓN DE BIBLIOTECA

<b>Presidente</b>	Sr. Decano o persona en la que delegue
<b>Secretaria</b>	D. <sup>a</sup> Matilde Cantín Luna (Directora de la Biblioteca)
<b>PDI</b>	D. <sup>a</sup> Luisa Orera Orera (Ciencias de la Documentación) D. Borja Díaz Ariño (Ciencias de la Antigüedad) D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Marín Pina (Filología Española) D. <sup>a</sup> Esperanza Bermejo Larrea (Filología Francesa) D. <sup>a</sup> Mónica Calvo Pascual (Filología Inglesa) D. <sup>a</sup> Aránzazu Hernández Piñero (Filosofía) D. Ángel Pueyo Campos (Geografía) D. Bernabé Cabañero Subiza (Historia del Arte) D. <sup>a</sup> Concepción Villanueva Morte (Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos) D. Jesús Gascón Pérez (Historia Moderna y Contemporánea) D. <sup>a</sup> Rosabel San Segundo Cachero (Lingüística)
<b>Estudiantes</b>	D. <sup>a</sup> Alicia Ferrer Sanz D. <sup>a</sup> Clhoé García Lafaja D. Rubén Escusol Zegrí
<b>PAS</b>	D. <sup>a</sup> Pilar Ortigosa Lahuerta (Administradora de la Facultad) D. Alejandrina Aguas Compaired D. <sup>a</sup> Teresa González Lozano

#### COMISIÓN PARA LA REFORMA DE LA FACULTAD

<b>Presidente</b>	Sr. Decano o persona en la que delegue
<b>Vocales</b>	D. <sup>a</sup> . María Pilar Biel Ibáñez D. José Enrique Laplana Gil Jorge Nelsón Díaz Castillo D. <sup>a</sup> María Pilar Ortigosa Lahuerta D. Rafael Sastrón Tomillo
<b>Secretario</b>	D. Ángel Pueyo Campos
<b>Invitados externos</b>	D. Francisco Serón (Sr. Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura) D. Carlos González Martínez (Unidad Técnica de Construcciones y Energía) D. Carlos Ara Bertolín (Facultad de Filosofía y Letras) D. María Pilar Poblador Muga (Patrimonio Ayto. Zaragoza)

#### COMISIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS

<b>Presidente</b>	Sr. Decano o persona en la que delegue
<b>Secretario</b>	Sr. Vicedecanato de Infraestructuras y Organización Docente
<b>PDI</b>	D. Carlos Mazo Pérez (Ciencias de la Antigüedad) D. José Antonio Salvador Oliván (Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia) D. Luis Sánchez Lailla (Filología Española) D. Julián Muela Ezquerro (Filología Francesa)

	<p>D<sup>a</sup>. Isabel Corona Marzol (Filología Inglesa y Alemana)  D. Juan Vicente Mayoral (Filosofía)  D. Ángel Pueyo Campos (Geografía y Ordenación del Territorio)  D. Francisco Javier Lázaro Sebastián (Historia del Arte)  D. Mario Lafuente Gómez (Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos)  D<sup>a</sup> Ana Morte Acín (Historia Moderna y Contemporánea)  D<sup>a</sup>. Ana Isabel Nogales Bocio (Lingüística General e Hispánica)</p>
<p><b>PAS</b></p>	<p>D<sup>a</sup> Pilar Ortigosa Lahuerta (Administradora de la Facultad)  D. Luis Peiró Rubio (Jefe de Secretaría)  D. Carlos Ara Bertolín (Conserjería)  D. Rafael Sastrón Tomillo (Conserjería)  D<sup>a</sup>. Inmaculada Serrano Marín (Servicio de Informática y Comunicaciones)  D. Óscar Alberto Oteo Moro (Laboratorio de medios audiovisuales, SEMETA)  D. José Lobaco Martín (Laboratorio de medios audiovisuales, SEMETA)  D<sup>a</sup>. Eva Entrena Fernández (Área Técnica. Laboratorios y Talleres)  D. Daniel Monsec Bernal (Área Técnica. Laboratorios y Talleres)  D<sup>a</sup>. Teresa Artigas Cruz (Área Técnica. Laboratorios y Talleres)</p>

## ANEXO VIII

### Convenios Erasmus Curso 2019-2020

PAÍS	UNIVERSIDAD	PLAZAS	MESES	COORDINADOR	DEPARTAMENTO
Alemania	Freie Universität Berlin	2	10	BELTRÁN LLORIS	Ciencias de la Antigüedad
Francia	Sorbonne Université	2	9		
Francia	Université de Pau et des Pays de l'Adour	2	9		
Francia	Université de Picardie Jules Verne	2	9		
Italia	Università degli Studi di Genova	2	9		
Italia	Università degli Studi di Macerata	2	9		
Italia	Università degli Studi di Roma 'Tor Vergata'	2	9		
Italia	Università degli Studi 'G. d'Annunzio' di Chieti	2	9		
Portugal	Universidade de Coimbra	2	9		
Grecia	Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon	2	9		
Italia	Università degli Studi di Verona	3	10		
República Checa	Masarykova Univerzita Brno	2	9	MAZO PÉREZ	
Alemania	Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel	1	10	PINA POLO	
Alemania	Technische Universität Dresden	2	10		
Alemania	Universität Hamburg	2	5		
Alemania	Universität Potsdam	1	10		
Alemania	Universität zu Köln	2	10		
Alemania	Westfälische Wilhelms-Universität Münster	2	10		
Hungría	Eötvös Loránd Tudományegyetem	2	10		
Polonia	Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza	2	10		
Francia	Université de Paris-Nanterre (Paris X)	2	9	RAMÓN PALERM	
Italia	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	2	10		

Francia	Université Bordeaux Montaigne	3	9	SÁENZ PRECIADO	Ciencias de la Antigüedad
Grecia	Ionio Panepistimio	1	9		
Italia	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	3	10		
Italia	Università degli Studi di Sassari	1	9		
Portugal	Universidade de Coimbra	1	9		
Francia	Université de Toulouse - Jean Jaurès	2	9	UTRILLA MIRANDA	
Italia	Università degli Studi di Siena	2	9		
Grecia	Aristotelio Panepistimio Thessalonikis	2	6	VELA TEJADA	
Grecia	Elliniko Anoikto Panepistimio - Hellenic Open University	2	10		
Grecia	University of Crete	2	9		
Italia	Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano	3	9		
Italia	Università degli Studi di Torino	1	10		
Bélgica	Haute Ecole Bruxelles-Brabant (HE2B)	2	5	AGUSTÍN LACRUZ	Ciencias de la Documentación
Francia	Université de Bourgogne - Dijon	2	9		
Portugal	Universidade de Coimbra	2	9		
Portugal	Universidade de Évora	2	10		
Portugal	Universidade de Lisboa	2	9		
Portugal	Universidade do Porto	2	10		
Alemania	Hochschule Hannover University of Applied Sciences and Arts	1	6	GARCÍA MARCO	
Bulgaria	Sofiiski Universitet "Sveti Kliment Ohridski"	2	5		
Polonia	Uniwersytet Warszawski	2	5		
Portugal	Universidade de Coimbra	2	10		
Francia	Université de Paris-Nanterre (Paris X)	2	6	ORERA ORERA	
Italia	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	2	9	PEDRAZA GRACIA	
Alemania	Universität zu Köln	2	10	UBIETO ARTUR	
Portugal	Instituto Politécnico do Porto	2	6		

Austria	Universität Wien	3	10	ARAGÜÉS ALDAZ	Filología Española
Francia	Université Bordeaux Montaigne	3	9		
Francia	Université d'Angers	2	10		
Francia	Université de Bourgogne - Dijon	2	9		
Francia	Université de Toulouse - Jean Jaurès	2	9		
Francia	Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3	2	10		
Irlanda (Eire)	University College Cork	2	10		
Italia	Libera Università 'Maria Ss. Assunta' di Roma	3	9		
Italia	Università degli Studi di Catania	2	6		
Italia	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	2	9		
Italia	Università di Pisa	4	10		
Portugal	Universidade de Coimbra	2	9		
Reino Unido	Royal Holloway (University of London)	2	10		
Reino Unido	University of Birmingham	2	9		
Italia	Università degli Studi di Napoli Federico II	2	9	DEL RÍO NOGUERAS	Filología Española
Italia	Università degli Studi di Trento	1	6		
Italia	Università degli Studi di Padova 'Il Bo'	2	9	EZAMA GIL	
Italia	Università degli Studi Suor Orsola Benincasa	2	9		
Italia	Università degli Studi di Catania	2	6	LACARRA DUCAY	
Italia	Università degli Studi di Verona	2	5		
Francia	Université Paris Nord - Paris 13	2	9	MESA GANCEDO	
Alemania	Technische Universität Dresden	4	9	MONTANER FRUTOS	
Alemania	Universität Bremen	2	10		
Francia	École Normale Supérieure de Lyon	2	9		

Alemania	Friedrich-Schiller-Universität Jena	2	9	NAVAL LÓPEZ	Filología Española
Alemania	Universität Duisburg-Essen	4	6		
Bélgica	Université de Liege	1	10		
Reino Unido	The University of Nottingham	2	10		
República Checa	Univerzita Karlova v Praze	2	10		
Suecia	Lunds Universitet	2	10		
Francia	Université de Haute-Bretagne (Rennes II)	2	10	PELLICER DOMINGO	
Bélgica	Université Libre de Bruxelles	2	10	PEÑA ARDID	
Francia	Université de Pau et des Pays de l'Adour	2	10		
Grecia	Aristotelio Panepistimio Thessalonikis	1	9		
Hungría	Eötvös Loránd Tudományegyetem	2	9		
Italia	Università degli Studi di Torino	6	9		
Francia	Université de Reims Champagne-Ardenne	3	9	PÉREZ LASHERAS	
Francia	Université Jean Monnet de Saint- Etienne	2	9		
Estonia	Tallinna Pedagoogikaülikool	2	9	SERRANO ASENJO	
Irlanda (Eire)	University College Dublin	5	10		
Italia	Università Ca' Foscari di Venezia	2	10		
Reino Unido	University of Warwick	4	9		
Francia	Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines	2	10	AGUILÁ SOLANA	
Francia	Université de Bourgogne - Dijon	2	9	CORCUERA MANSO	
Francia	Université Grenoble Alpes (UGA)	5	9		
Francia	Université Jean Monnet de Saint- Etienne	3	10		
Francia	Université de Toulouse Jean Jaurès	6	10		
Reino Unido	University of Bristol	6	10		
Rumanía	Universitatea din Bucuresti	2	10		
Alemania	Philipps-Universität Marburg	3	10		GASPAR GALÁN

Austria	Karl-Franzens- Universität Graz	1	9		
Bélgica	Université de Liege	2	10		
Bélgica	Université Libre de Bruxelles	2	9		
Francia	Université de Caen	3	10		
Francia	Université de Picardie Jules Verne	2	9		
Francia	Université de Poitiers	5	10		
Francia	Université de Rouen	2	10		
Francia	Université de Nantes	1	10		
Francia	Université de Nantes	6	10		IBEAS VUELTA
Francia	Aix-Marseille Université	3	10		
Francia	Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3	2	10		MACHO VARGAS
Francia	Institut National Universitaire Jean-François Champollion	4	10		
Francia	Université de La Reunion	3	10		
Francia	Université de Pau et des Pays de l'Adour	8	6		SOLER PÉREZ
Francia	Université de Savoie Mont Blanc	2	10		
Francia	Université Lumière Lyon II	6	10		
Francia	University of Clermont Auvergne	5	9		
Bélgica	Université Saint-Louis - Bruxelles	3	10		
Bélgica	Vrije Universiteit Brussel	5	10		
Francia	Sorbonne Université	4	9		
Francia	Université de Nantes	10	10		VICENTE PÉREZ
Francia	Université François Rabelais (Tours)	5	10		
Francia	Université Paul Valery (Montpellier III)	8	10		
Francia	Université Lumière Lyon II	2	9		ARIZTI MARTÍN
Reino Unido	University of East Anglia	1	10		ARIZTI MARTÍN
Reino Unido	University of Portsmouth	3	10		AZCONA MONTOLIU
Francia	Université Paul Valery (Montpellier III)	4	10		BAELO ALLUÉ
Grecia	Aristotelio Panepistimio Thessalonikis	2	5		
Polonia	Uniwersytet Łódzki	2	5		BUESA GÓMEZ
Polonia	Uniwersytet Slaski	1	10		

Filología Francesa



Polonia	Uniwersytet Wroclawski	3	10		Filología Inglesa y Alemana
Reino Unido	University of Bath	5	5		
Reino Unido	University of East Anglia	4	5		
Dinamarca	Syddansk Universitet	2	10	CORONA MARZOL	
Reino Unido	The University of Nottingham	3	10		
Bulgaria	Sofiiski Universitet "Sveti Kliment Ohridski"	3	6	ECHEVERRÍA DOMINGO	
Bulgaria	Sofiiski Universitet "Sveti Kliment Ohridski"	3	9		
Reino Unido	University of Leicester	4	10		
Reino Unido	University of Kent at Canterbury	4	9	HERRANDO RODRIGO	
Reino Unido	University of Sheffield	2	10		
Alemania	Eberhard-Karls-Universität Tübingen	2	10	HÜBNER	
Alemania	Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg	1	10		
Alemania	Ludwig-Maximilians-Universität München	1	10		
Alemania	Technische Universität Chemnitz	1	10	LORÉS SANZ	
Irlanda (Eire)	National University of Ireland - Galway	4	9		
Lituania	Vilniaus Universitetas	2	10		
Reino Unido	Edge Hill University	3	10		
Grecia	Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon	2	10	LOYO GÓMEZ	
Reino Unido	University of Chester	2	9	MARTÍNEZ ALFARO	
Reino Unido	University of Newcastle Upon Tyne	8	5		
Francia	Université de Pau et des Pays de l'Adour	2	10	MARTÍNEZ FALQUINA	
Italia	Università degli Studi di Padova 'Il Bo'	2	10		
Reino Unido	University of Strathclyde	4	10		
Alemania	Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg	2	5	MURILLO ORNAT	
Italia	Università degli Studi di Verona	4	5	NADAL BLASCO	
Reino Unido	The University of Northampton	2	9		
					Filología Inglesa y Alemana

Reino Unido	The University of Northampton	4	5		Filología Inglesa y Alemana	
Rumanía	Academia de Studii Economice din Bucuresti	4	5	PÉREZ-LLANTADA AURIA		
Finlandia	University of Eastern Finland	2	10	PLO ALASTRUÉ		
Reino Unido	University of Southampton	4	9	ROYO GRASA		
República Checa	Masarykova Univerzita Brno	2	10			
Alemania	Humboldt-Universität zu Berlin	2	5	SANZ JULIÁN		
Alemania	Julius-Maximilians-Universität Würzburg	2	10			
Alemania	Otto-Friedrich-Universität Bamberg	2	10			
Alemania	Universität Hamburg	2	10			
Alemania	Universität Mannheim	2	10			
Alemania	Universität Regensburg	2	10			
Alemania	Europa-Universität Viadrina Frankfurt an der Oder	3	6	UBIETO ARTUR		
Alemania	Universität Paderborn	6	10			
Alemania	Universität zu Köln	5	10			
Alemania	Freie Universität Berlin	1	10	PÉREZ ROYO		Filosofía
Bélgica	Université de Liège	1	10			
Hungría	Eötvös Loránd Tudományegyetem	4	9			
Portugal	Universidade de Coimbra	2	10			
Turquía	Bogazici	3	10			
Alemania	Eberhard-Karls-Universität Tübingen	2	10	CHUECA CÍA		
Polonia	Uniwersytet Mikolaja Kopernika w Toruniu	2	10			
Alemania	Technische Universität Darmstadt	1	10	DE LA RIVA FERNÁNDEZ		
Alemania	Gottfried Wilhelm Leibniz Universität Hannover	2	5	ECHEVERRÍA ARNEDO		
Alemania	Universität Trier	2	10			
Holanda	Rijksuniversiteit Groningen	3	10			
Reino Unido	Swansea University	2	10			
Italia	Università degli Studi di Torino	1	5	GONZÁLEZ HIDALGO		
Italia	Università degli Studi di Torino	1	5			

Italia	Università degli Studi di Torino	1	5		Geografía y O.T.
Polonia	Pedagogical University of Cracow	3	10	LARDIÉS BOSQUE	
Alemania	Ruhr-Universität Bochum	2	9	PUEYO CAMPOS	
Francia	Université de La Reunion	3	10		
Francia	Université de La Reunion	2	10		
Francia	Université de La Reunion	1	10		
Francia	Université de Nantes	2	9		
Francia	Université de Pau et des Pays de l'Adour	5	9		
Francia	Université de Toulouse - Jean Jaurès	6	9		
Francia	Université Grenoble Alpes (UGA)	2	9		
Rumanía	Universitatea de Vest din Timișoara	1	10		
Rumanía	Universitatea de Vest din Timișoara	1	10		
Rumanía	Universitatea de Vest din Timișoara	1	5		
					Geografía y O.T.
Italia	Università degli Studi della Calabria	2	10	BIEL IBÁÑEZ	
Italia	Libera Università 'Maria Ss. Assunta' di Roma	5	10	GALTIER MARTÍ	
Francia	Université Bordeaux Montaigne	2	9	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
Italia	Università degli Studi di Catania	2	9		
Italia	Università degli Studi di Ferrara	1	9		
Francia	Université de Poitiers	6	10	IBÁÑEZ FERNÁNDEZ	
Francia	Université de Toulouse - Jean Jaurès	1	9		
Francia	Université Grenoble Alpes (UGA)	2	10	JUAN GARCÍA	
Italia	Università degli Studi di Bari	3	9	LOMBA SERRANO	
Italia	Università degli Studi di Firenze	2	9		
Italia	Università degli Studi di Torino	2	10		
Bélgica	Université Libre de Bruxelles	2	9	LORENTE LORENTE	
Francia	Université Pantheon-Sorbonne (Paris I)	1	9		
Italia	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	3	9		
					Historia del Arte

Portugal	Universidade do Porto	1	9		
Alemania	Eberhard-Karls-Universität Tübingen	2	10	VÁZQUEZ ASTORGA	
Irlanda (Eire)	University College Dublin	2	10		
Italia	Università degli Studi di Genova	2	10		
Francia	Université de Limoges	4	9	RODRIGO ESTEVAN	Historia Medieval
Francia	Université de Pau et des Pays de l'Adour	3	9		
Francia	Université de Toulouse - Jean Jaurès	3	9		
Francia	Université Jean Monnet de Saint- Etienne	3	9		
Portugal	Universidade do Porto	2	9		
Francia	Institut National des Langues et Civilisations Orientales	3	10	VICENTE SÁNCHEZ	
Italia	Università degli Studi di Catania	2	9		
Hungría	Central European University	2	9	VILLANUEVA MORTE	Historia Medieval
Italia	Università degli Studi di Genova	2	9		
Italia	Università degli Studi di Milano	2	6		
Italia	Università degli Studi di Napoli Federico II	2	9		
Italia	Università degli Studi di Salerno	2	9		
Francia	Université d'Angers	1	9	CEAMANOS LLORENS	Historia Moderna y Contemporánea
Francia	Université de Bourgogne	2	10		
Francia	Université de Bourgogne - Dijon	2	10	CENARRO LAGUNAS	
Irlanda (Eire)	University of Dublin - Trinity College	3	9		
Italia	Università degli Studi di Bologna	2	10		
Italia	Università degli Studi di Padova 'Il Bo'	2	9		
Italia	Università di Pisa	2	9		
Reino Unido	University of Cambridge	1	9	RÚJULA LÓPEZ	
Reino Unido	University of Leeds	3	9		
Italia	Università degli Studi di Salerno	7	10		

Malta	Università Tà Malta	2	5	ALETÁ ALCUBIERRE	Lingüística General e Hispánica
Polonia	Uniwersytet Mikolaja Kopernika w Toruniu	2	6	ALIAGA JIMÉNEZ	
Rumanía	Universitatea "Babes-Bolyai" din Cluj-Napoca	2	5		
Rumanía	Universitatea din Bucuresti	4	10		
Alemania	Friedrich-Schiller-Universität Jena	2	10	ARTERO MUÑOZ	
Italia	Università degli Studi di Milano	2	10	BELTRÁN ALMERÍA	
Suecia	Uppsala Universitet	1	5	ENGUITA UTRILLA	
Polonia	Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza	1	6	GIRALT LATORRE	
Portugal	Universidade do Porto	2	5	GIRALT LATORRE	
Noruega	OsloMet-Oslo Metropolitan University	2	5	GOBANTES BILBAO	
Alemania	Universität Regensburg	2	10	GÓMEZ PATIÑO	
Italia	Università degli Studi di Milano	2	10		
Italia	Università degli Studi di Milano	3	6		
Italia	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	2	10		
Bélgica	Université Catholique de Louvain	2	5	HERNÁNDEZ PARICIO	
Bélgica	Université de Liege	4	5		
Bélgica	Universiteit Gent	2	6		
Francia	Sorbonne Université	1	9		
Alemania	Rheinische Friedrich- Wilhelms- Universität Bonn	3	9	HORNO CHÉLIZ	
República Checa	Masarykova Univerzita Brno	3	4		
Italia	Università degli Studi del Piemonte Orientale Amedeo Avogadro	2	6	IBARRETXE ANTUÑANO	
Italia	Università degli Studi di Salerno	2	6		
Italia	Università degli Studi Roma Tre	2	6		
Italia	Università degli Studi di Parma	2	6	MARCHANTE CHUECA	Lingüística General e Hispánica

Italia	Università per stranieri di Siena	2	6		Lingüística General e Hispánica
Francia	Université Bordeaux Montaigne	1	9	MARTA LAZO	
Portugal	Universidade da Beira Interior	2	10		
Portugal	Universidade do Minho	2	10		
Portugal	Universidade do Porto	2	10		
Reino Unido	University of Cambridge	1	9	MENDÍVIL GIRÓ	
Turquía	Ankara University	2	6		
Italia	Università degli Studi di Milano	3	6	NAVARRO GALA	
Italia	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia	2	10		
Francia	Sorbonne Université	1	9	PARICIO HERNÁNDEZ	
Eslovenia	Univerza v Ljubljana	2	9	SALDAÑA SAGREDO	
Estonia	Tartu Ülikool	2	9		
Francia	Université de Cergy-Pontoise	2	9		
Francia	Université de Vincennes - Saint Denis (Paris VIII)	6	10		
Grecia	Aristotelio Panepistimio Thessalonikis	2	6		
Turquía	Fatih Universitesi	4	9		
Italia	Università degli Studi della Calabria	5	5	SILVESTRE MIRALLES	
Italia	Università degli Studi di Palermo	4	5		
Italia	Università degli Studi di Verona	5	6	ZUGASTI AZAGRA	
Italia	Università degli Studi Insubria Varese-Como	2	5		
Rumanía	Universitatea "Babes-Bolyai" din Cluj-Napoca	2	5		

## ANEXO VIII (continuación)

### PROGRAMA SICUE

Acuerdos con otras Universidades españolas firmados por la Facultad para el curso  
2019-2020

Nº Alumnos	Meses	Universidad Destino	Titulación UZ
2	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
2	9	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
1	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
2	9	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
3	9	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
1	9	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
1	5	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
1	9	UNIVERSIDAD DE JAEN	
1	5	UNIVERSIDAD DE JAEN	
3	9	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
1	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA (ESTUDI GENERAL)	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
2	9	UNIVERSIDAD DE MURCIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE GIRONA	
2	9	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	

2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	GRADO EN FILOSOFÍA
2	9	UNIVERSIDAD DE MURCIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	
4	5	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	
3	9	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
1	9	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
2	9	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
2	9	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
2	5	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD DE GIRONA	
1	9	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
2	9	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
1	9	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
2	5	UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI	
2	9	UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI	
2	9	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
2	9	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	
2	5	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	
1	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA (ESTUDI GENERAL)	GRADO EN HISTORIA
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	



3	9	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	GRADO EN HISTORIA
2	5	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD JAUME I	
1	9	UNIVERSIDAD DE GRANADA	
2	9	UNIVERSIDAD DE LEÓN	
2	9	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
2	9	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
2	9	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
2	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
2	5	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
2	9	UNIVERSIDAD DE BURGOS	
2	9	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
1	9	UNIVERSIDAD DE GRANADA	
1	9	UNIVERSIDAD DE LEÓN	
2	9	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	
3	9	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
3	9	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
2	5	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
3	9	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	
2	5	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
1	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	
1	9	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	

2	5	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
2	9	UNIVERSIDAD DE MURCIA	
2	5	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
1	9	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
2	9	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	GRADO EN LENGUAS MODERNAS
2	9	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
4	9	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	GRADO EN PERIODISMO
1	9	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO (C. DE VIZCAYA)	
2	9	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	
1	9	UNIVERSIDAD CARLOS III	
2	5	UNIVERSIDAD CARLOS III	
2	9	UNIVERSIDAD DE MURCIA	
2	9	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
2	5	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
2	5	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
1	9	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	

## ANEXO IX

### DATOS DE ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

#### ESTUDIANTES (CURSO 2019-2020)

TITULACIÓN	Plazas	Nuevo ingreso	Matriculados (total)
ESTUDIOS CLÁSICOS	30	24	77
ESTUDIOS INGLESES	100	97	413
FILOLOGÍA HISPÁNICA	70	62	274
FILOSOFÍA	60	56	204
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	50	30	138
HISTORIA	165	126	539
HISTORIA DEL ARTE	120	93	335
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	36	13	64
LENGUAS MODERNAS	55	53	196
PERIODISMO	60	60	264

TITULACIÓN	Plazas	Nuevo ingreso	Matriculados (total)
CONSULTORÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL	25	18	29
ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE	35	15	24
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	35	33	41
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	40	22	31
INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA	10	8	12
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA	40	12	14
LITERATURAS HISPÁNICAS Y LENGUA ESPAÑOLA: TRADICIÓN E IDENTIDADES	-	-	1
MUNDO ANTIGUO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	30	8	10
ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL	25	16	23
TIGs PARA LA OT: SIGs Y TELEDETECCIÓN	25	25	28

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (a 29/09/2020)**

<b>CUERPO/ESCALA/CATEGORÍA</b>	<b>Nº</b>
CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	48
CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1
CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	123
CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1
<b>TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE</b>	<b>173</b>
PROFESOR ASOCIADO	38
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	31
COLABORADOR EXTRAORDINARIO	15
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	25
PROFESOR EMÉRITO	10
PERSONAL DOCENTE, INVESTIGADOR O TÉCNICO	20
<b>TOTAL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO</b>	<b>139</b>
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	75
PROFESOR HONORARIO	1
<b>TOTAL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>	<b>388</b>

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (a 29/09/2019) Por área de destino**

<b>ÁREA DE DESTINO</b>	<b>GRUPO</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>	
Administradora/Secretaría	1		4	9	14
Secretaría Decanato				1	1
Biblioteca	1	5	7	9	22
Conserjería			3	10	13
Servicio de impresión y edición				3	3
Laboratorios de Centro			4		4
Departamentos			8	5	13
Laboratorios de Departamento			1		1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>37</b>	<b>71</b>

### Por tipo de puesto

PUESTOS	Nº Efectivos
Administrador	1
Bibliotecario	4
Coordinador de Área (Biblioteca)	1
Director de Biblioteca	1
Encargado de Conserjería	2
Jefe de Negociado	14
Jefe de Secretaría	1
Oficial de Impresión y Edición	3
Puesto Básico de Administración	12
Puesto Básico de Biblioteca	14
Puesto Básico de Servicios	11
Secretario Decanato/Dirección	1
TE Laboratorio	2
TE Medios Audiovisuales	2
TE Producción Audiovisual. Sonido. Realización	1
Técnico de Relaciones Internacionales	1

## ANEXO X

### DATOS DE LA BIBLIOTECA "MARÍA MOLINER" hasta el 26 de agosto de 2020

#### Datos generales

	2019	2020		2019	2020
<b>Fondos en Millennium</b>			<b>Préstamos de la biblioteca</b>		
Libros	301.881	304.218	Préstamos	32.432 +558	15.736 +215
			Renovaciones	9.203	5.348
			Reservas	177	113
<b>Libros en tránsito</b>			<b>Préstamo interbibliotecario</b>		
Biblioteca propietaria (ejemplares propios)	3.977		Suministrados	404	121
Origen (ejemplares que envía una biblioteca a otra para préstamo o para devolver)	4.564		Solicitados	319	119
Destino (ejemplares que recibe una biblioteca., para prestar a un usuario o para devolver a su estantería)	3.534				
<b>Datos de catalogación</b>					
Catalogación	6.275	2.337			

#### Datos de personal y visitas

	2019	2020		2019	2020
Personal	22	22	Visitas al edificio	326.656	70.102

#### Presupuesto de la biblioteca "María Moliner" (euros)

	2019	2020
Publicaciones periódicas	8.287,53	6.972,23
Información electrónica		
-Revistas	17.618,97	17.885,58
-Bases de datos	22.091,31	24.180,14
Libros	24.190,13	24.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>72.187,94</b>	<b>73.237,95</b>

## ANEXO XI

### ACTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL SR. DECANO REPRESENTANDO A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (EXCEPTO REUNIONES DE TRABAJO)

#### OCTUBRE DE 2019

- 30: Inauguración del Congreso IBERSID en el Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner.
- 2: Jornada de Acogida de los Másteres.
- 3: Inauguración del Máster Universitario de Gestión del Patrimonio Cultural.
- 14: Reunión con la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y con el Director General de Universidades.
- 15: Inauguración de la Jornada Martiana en Paraninfo. Cátedra José Martí.
- 16: Inauguración del VIII Congreso Internacional de Información y Comunicación Digital.
- 18: Patrón de la Facultad de Medicina
- 18: Clausura del VIII Congreso Internacional de Información y Comunicación Digital
- 21: Inauguración del XX Seminario Estudios Feministas (Paraninfo).
- 23: Inauguración del Congreso del Grupo Japón de la Universidad de Zaragoza.
- 24: Inauguración del Congreso *Reflexiones sobre el gusto* (Museo de Zaragoza)
- 29: Seminario *Conectando Aragón al espacio europeo de educación superior. DEQAR*, organizado por ACPUA
- 29: Asistencia a la entrega del Premio de las Letras Aragonesas.
- 30: Noche de las Letras Vivientes.

#### NOVIEMBRE DE 2019

- 6: Conmemoración del 175 Aniversario del comienzo de los estudios de Magisterio
- 8: Inauguración de la Exposición *Bauhaus* en el Colegio Oficial de Arquitectos de Zaragoza.

- 12: Consejo de Gobierno.
- 15: Actos de celebración del patrón de Ciencias.
- 15: Acto en Homenaje al Profesor Chesús Bernal (Filología Francesa)
- 18: Celebraciones de la patrona de la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza.
- 20: Visita de la ACPUA.
- 25: Inauguración del Coloquio Martí
- 25: Invitación a la Junta Consultiva Académica de la Universidad de Zaragoza.
- 25: Asistencia a la entrega de los Premios José Antonio Labordeta.

#### DICIEMBRE DE 2019

- 2: Visita del Cónsul de Cuba.
- 4: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.
- 4: Consejo de Gobierno.
- 11: Claustro.
- 12: Asistencia a la Junta Directiva de AGRALUZ.
- 14: Conferencia en La Puebla de Castro.
- 18: Entrega de Diplomas a los estudiantes participantes en el Premio Goncourt

#### ENERO DE 2020

- 10: Acreditación Institucional.
- 10: Inauguración del Curso de Protocolo en la Sala de Grados de Derecho.
- 14: Acreditación Institucional.
- 21: Visita Gabinete de Comunicación de la Universidad.
- 24: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.
- 24: Consejo de Gobierno.



-27: Presentación del Plan General de Gestión y Mejora de la Calidad de los Servicios en el Aula Magna del Paraninfo.

## FEBRERO DE 2020

- 5: Reunión con los Directores de Departamentos y con los becarios pre y post doctorales en el Salón de Actos de la Facultad.
- 6: Jornada de Acogida a los alumnos Erasmus correspondiente al segundo Cuatrimestre.
- 7: Reunión con la Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- 7: Reunión preparatoria para el Doctorado Honoris Causa de D. Joan Manuel Serrat.
- 11: Trofeo Rector.
- 14: Actos de celebración del patrón de la Facultad de Derecho.
- 17: Reunión con el Vicerrector de Profesorado-POD.
- 17: Reunión con el Vicerrector de Política Académica y Vicerrectora de Estudiantes y Empleo.
- 20: Reunión con los Profesores Unidad Predepartamental de Filosofía.
- 24: Reunión para valorar las Ayudas Beatriz Galindo.
- 25: Visita del Equipo de Inspección de Servicios.
- 25: Asistencia al consejo de la Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- 25: Reunión con Profesores de Secundaria y el Consejo Asesor para la enseñanza de la Historia
- 26: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.
- 26: Consejo de Gobierno.
- 28: Concesión del Doctorado Honoris Causa a D. Joan Manuel Serrat Teresa

### MARZO DE 2020

- 2: Reunión para las Cátedras Institucionales de empresa-UZ en el Aula Magna del Paraninfo.
- 3: Consejo Extraordinario Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- 6: Reunión para valorar las Ayudas Beatriz Galindo-Resolución.

### ABRIL DE 2020

- 1: Reunión con los Decanos y Directores de Centro (telemática)
- 16: Reunión con los Decanos y Directores de Centro (telemática).

### MAYO DE 2020

- 7: Reunión del Rector con Decanos y Directores de Centro (telemática).
- 15: Reunión con los Directores de Departamento (telemática).
- 25: Reunión de la EVAU (telemática).
- 28: Reunión con el Rector con Decanos y Directores de Centro (telemática).
- 28: Asistencia al Consejo de la Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad (telemática).

### JUNIO DE 2020

- 3: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno. (telemática)
- 5: Asistencia a una sesión ADEA sobre Universidad (telemática).
- 8: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (telemática).
- 10: Reunión Grupo de trabajo "Inicio de curso 2020-2021" (telemática).
- 17: Reunión de la EVAU (telemática)
- 25: Reunión de la Junta de la Sociedad Unizar Emprende (telemática)

-25: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (telemática).

-25: Consejo de Gobierno (telemática).

#### JULIO DE 2019

-1: Reunión con los Decanos y Directores de Centro (telemática).

-2: Reunión de la EVAU (telemática)

-6: Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (telemática).

-6: Consejo de Gobierno (telemática)

-9: Consejo de la Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad (telemática).

-15: Reunión del Consejo del Instituto Patrimonio y Humanidades (telemática)

-23: Junta de Facultad (telemática)

#### SEPTIEMBRE DE 2020

-1: Reunión de los Decanos con el Rector (telemática).

-10: Reunión del Rector con los Decanos para la presentación de UNITA (telemática)

-14: Jornada de Acogida a los estudiantes de Primer Curso de los Grados (telemática).

-14: Inauguración del Curso Académico 2020-2021 (Patio Paraninfo).

-17: Visita del Rector a la Facultad.

-28: Presentación del último número de la Revista *Artigrama*.

## ANEXO XII

FECHAS	REUNIONES DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN
30/09/2019	Reunión informativa de principio de curso con los Directores de Departamento
30/09/2019	Reunión informativa de principio de curso con los Coordinadores de las titulaciones
04/10/2019	Reunión con los Coordinadores de las titulaciones acerca del Doctorado Honoris Causa de la Facultad a Joan Manuel Serrat
10/01/2020	Reunión sobre la Acreditación de Centro con la ACPUA junto a un grupo de profesores
10/01/2020	Reunión sobre la Acreditación de Centro con la ACPUA junto a un grupo de Alumnos
10/01/2020	Reunión sobre la Acreditación de Centro con la ACPUA junto a los Coordinadores de las titulaciones
15/05/2020	Reunión con los Directores de Departamento para informar de la situación del momento
25/09/2020	Reunión informativa de principio de curso con los Directores de Departamento
FECHAS	REUNIONES VICEDECANATO DE ESTUDIANTES Y RELACIONES INTERNACIONALES
11/09/2019	Reunión con profesores tutores y estudiantes mentores. Seguimiento y planificación del POU de la Facultad
26/09/2019	Reunión comisión de selección de becarios de la convocatoria de becas de carácter general
Jueves y viernes de septiembre y octubre	Reuniones de la Comisión de Permanencia del Centro
27/09/2019	Reunión comisión de selección de becarios de la convocatoria de becas de colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional
17/12/2019	Reunión Coordinación POUZ con Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
23/01/2020	Reunión comisión permanente de selección de becarios de la convocatoria de becas de carácter general
04/02/2020	Mesas informativas con profesores y estudiantes para la orientación universitaria con Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
07/02/2020	Reunión con profesores tutores y estudiantes mentores. Seguimiento y planificación del POU de la Facultad
12/02/2020	Reunión Coordinación POUZ con Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
20/02/2020	Mesas informativas con profesores y estudiantes para la orientación universitaria con Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
04/03/2020	Reunión comisión permanente de selección de becarios de la convocatoria de becas de carácter general
13/03/2020	Reunión Cátedra Martí y Ayudas de Cooperación al desarrollo. Con Vicerrectorado de Internacionalización
08/05/2020	Reunión mediante Google Meet para coordinación Cursos 0, 2020-2021, con Coordinadores de titulación y profesores implicados
27/05/2020	Jornada Internacional de información sobre internacionalización con Vicerrectorado de Internacionalización

26/06/2020	Reunión con estudiantes mentores
09/09/2020	Reunión con profesores tutores y estudiantes mentores. Seguimiento y planificación del POU de la Facultad
11/09/2020	Reunión con profesores tutores y estudiantes mentores. Seguimiento y planificación del POU de la Facultad

## ANEXO XIII

JORNADA DE ESTUDIOS

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

HISTORIA DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO: REFLEXIONES EN TORNO A UNA FORMA DE HACER HISTORIA

FECHA: MIÉRCOLES 25 SEPTIEMBRE

PROGRAMA:

11h. Salvo de Acero de la Facultad de Filosofía y Letras. *Eliza (1819-1870): escritora, activista y educadora. Historia del género, la mujer y el arte.*  
 Intervención: Mary Iván, Universidad de Zaragoza

12h. Salvo de Acero de la Facultad de Filosofía y Letras. *Mujeres y género. Conferencias del libro a Roberto de Acuña.*  
 Intervención: Elena Hernández Sainza, Universidad Complutense y Angélica Espino Gil, Universidad de Zaragoza

13h. Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. *Aula Magna. Mujeres y género. Conferencias de Roberto de Acuña.*  
 Intervención: Elena Hernández Sainza, Universidad Complutense y Angélica Espino Gil, Universidad de Zaragoza

A las 14h. Se presentará el libro de Teresa María Ornela López, *Mujeres, género, modernidad. Elaborar sobre la historia de las mujeres y del género (1840-1910)*.  
 Intervención del autor: Mary Iván, Universidad de Zaragoza y Angélica Espino, Universidad de Zaragoza


Facultad de Filosofía y Letras Universidad Zaragoza







14 octubre  
2019

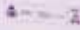



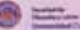


DÍA DE LAS ESCRITORAS  
*mujeres, amor y libertad*

Libres Y MODERNAS  
Iniciativa cultural impulsada por género de la cultura

Aula Magna  
Paraninfo de la Universidad de Zaragoza  
Plaza Basilio Paraiso, 4

Horario de lecturas:  
de 18.00 a 21.00 h.



**Lectura Comentada de Poemas**  
(Language Poetry)

# **RON SILLIMAN**

(Pasco, Washington, 1946)

Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner

Miércoles, 30 de octubre de 2019

17:30-19 horas



Departamento de  
Filología Inglesa  
y Alemana  
**Universidad Zaragoza**



Facultad de  
Filosofía y Letras  
**Universidad Zaragoza**

Entrada libre, hasta completar el aforo



AULA MAGNA  
EDIFICIO PARANINFO  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019



# JORNADA MARTIANA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

## 10.30 Apertura del acto

**Dr. FRANCISCO BELTRÁN LLORIS,**  
Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la  
Universidad de Zaragoza

**Dr. ELISEO SERRANO MARTÍN,**  
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza  
y Director de la Cátedra José Martí

## 11.00 José Martí y la revolución del pensamiento hacia una nueva cultura

**DR. PEDRO PABLO RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
Profesor Titular de la Universidad de La Habana y  
del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"  
Investigador Titular del Centro de Estudios Martianos de La Habana

## 11.30 Coloquio

### 11.45 José Martí: la guerra sin odios

**DR. IBRAHIM HIDALGO DE PAZ**  
Profesor Titular del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"  
Investigador Titular del Centro de Estudios Martianos de La Habana

## 12.30 Coloquio

### 12.45 El humor inteligente de José Martí

**DRA. MARLENE VÁZQUEZ PÉREZ**  
Investigadora Titular del Centro de Estudios Martianos de La Habana

## 13.15 Coloquio y clausura del acto



Vicerrectorado de  
Internacionalización  
y Cooperación  
Universidad Zaragoza



Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza

Entrada libre, hasta completar el aforo  
Se expedirá certificado oficial a los alumnos que acrediten su asistencia

La vida cotidiana en la próspera ciudad de Edo a través del arte

Hiromu Ozawa  
Departamento de Historia Urbana  
del Edo Tokyo Museum



Salón de Actos del Edificio Central  
de la Facultad de Filosofía y Letras  
viernes 4 de octubre de 2019, 12:00h.

ENTRADA LIBRE

Seminario

«Carlos V y su imagen»

Organizado por el Grupo de Investigación de Referencia H01\_17R «Blancas», de la Diputación General de Aragón



Ponentes:

18.00 horas: Alfredo Alvar Ezquerro (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), *Carlos V en la «tele»*

19.00 horas: Jesús Criado Mainar (Universidad de Zaragoza), *La imagen triunfal de Carlos V tras la Coronación imperial de Bolonia*

Zaragoza, 28 de octubre de 2019  
Salón de Actos Biblioteca María Moliner



IMAGEN: Leone Leoni, *El emperador Carlos V*. Busto esculpido en mármol de Carrara (h. 1550-1555), Museo Nacional del Prado, Madrid.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
VII CONGRESO INTERNACIONAL DEL GRUPO "JAPÓN"  
Zaragoza, 23, 24 y 25 de octubre de 2019

**JAPÓN**  
Creatividad e Innovación  
創造性とイノベーション



SALÓN DE ACTOS DE LA BIBLIOTECA DE HUMANIDADES "MARÍA MOLINER" FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:  
<http://gi-japon.unizar.es>



Presenta: H01\_17R «Blancas» ENTORNO LABORAL Y ROBOTIZACIÓN. Proyecto: H01\_17R «Blancas» ENTORNO LABORAL Y ROBOTIZACIÓN. Proyecto: H01\_17R «Blancas» ENTORNO LABORAL Y ROBOTIZACIÓN. Proyecto: H01\_17R «Blancas» ENTORNO LABORAL Y ROBOTIZACIÓN.



PROGRAMA DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL "JAPÓN: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN"

23 de octubre de 2019

16.30 Inauguración. Misión de la Embajada del Japón en España. Sr. Tetsu Shimizu

Presenta y modera: Estela Barrio  
17.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
17.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
18.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*

18.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
19.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
19.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
20.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
20.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
21.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*

24 de octubre de 2019

Presenta y modera: Carlos Trías  
9.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*

10.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
10.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
11.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
11.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
12.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
12.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
13.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
13.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
14.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
14.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
15.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*

25 de octubre de 2019

Presenta y modera: Carlos Trías  
9.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*

10.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
10.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
11.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
11.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
12.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
12.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
13.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
13.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
14.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
14.30 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*  
15.00 Sr. Masahiro Kato, *Integración cultural y económica de las empresas japonesas en España (1945-2019)*

# IMAGEN, MATERIALIDAD Y EVENTO



VIII  
Seminario permanente  
de Filosofía de la imagen

**Miércoles**  
**16 de octubre de 2019**  
Salón de Actos, Edificio Central  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Zaragoza

10:00 | **IMAGEN, ARTE, FENÓMENO**

10:00 **Nacho Rodríguez**  
La imagen aumentada

10:30 **María Jesús Armesto**  
El deseo de acceso:  
prácticas artísticas articuladas  
al régimen visual electrónico

11:00 **Nuria Rey Somoza**  
Dimensiones y potencias  
del meme de internet en  
la enseñanza de arte y diseño

11:00 | **RESALTO DE TRABAJO** | 12:00

10:00 | **IMAGEN, CUERPO Y SUBJETIVIDAD**

10:00 **Laia Argüelles**  
Sondear la imagen: procesos  
artísticos de Tacta Dean

10:30 **Ana Reis Saselemento**  
Rompiendo con ciclos de  
silencio: prácticas artísticas  
autobiográficas y grietas  
de género

10:30 **Isabel Mellén**  
Percibir con el cuerpo:  
las imágenes y la cognición  
corporizada

10:30 | **PAUSA** | 10:00

10:30 **Janaina Carrer**  
Disautonomía: prácticas de  
reexistencia y colaboración

10:30 **Diana Delgado**  
Encuentros con el agua:  
prácticas del perspectivismo  
amerindio en escena

11:20 | **RESALTO DE TRABAJO** | 10:00

Organizado en colaboración por los Departamentos de Investigación  
de Filosofía y Filosofía de la Imagen (DIFIL) y  
de Filosofía de la Historia y Filosofía del Conocimiento,  
coorganizado por el DIFIL.

¿Por qué investigar?  
- Investigación básica y aplicada (DIFIL) -  
- Interrelaciones del arte con la filosofía.  
- La imagen de la argumentación: conexión de imágenes  
y argumentos para una reflexión crítica y pública  
y transdisciplinaria (DIFIL) -

Organiza: **Coorganiza:**  
María Jesús Armesto Laia Argüelles Ferrer  
Nuria Rey Somoza



10:00 | **IMAGEN, CUERPO Y SUBJETIVIDAD**

10:00 **Nuria Rey Somoza**  
Dimensiones y potencias  
del meme de internet en  
la enseñanza de arte y diseño

10:30 **María Jesús Armesto**  
El deseo de acceso:  
prácticas artísticas articuladas  
al régimen visual electrónico

11:00 **Nacho Rodríguez**  
La imagen aumentada

11:30 **Laia Argüelles**  
Sondear la imagen: procesos  
artísticos de Tacta Dean

12:00 **Ana Reis Saselemento**  
Rompiendo con ciclos de  
silencio: prácticas artísticas  
autobiográficas y grietas  
de género

12:00 | **RESALTO DE TRABAJO** | 10:00

10:00 | **IMAGEN, ARTE, FENÓMENO**

10:00 **Isabel Mellén**  
Percibir con el cuerpo:  
las imágenes y la cognición  
corporizada

10:30 **Janaina Carrer**  
Disautonomía: prácticas de  
reexistencia y colaboración

11:00 **Diana Delgado**  
Encuentros con el agua:  
prácticas del perspectivismo  
amerindio en escena

11:30 **Laia Argüelles**  
Sondear la imagen: procesos  
artísticos de Tacta Dean

12:00 **Ana Reis Saselemento**  
Rompiendo con ciclos de  
silencio: prácticas artísticas  
autobiográficas y grietas  
de género

12:00 | **RESALTO DE TRABAJO** | 10:00

Organizado en colaboración por los Departamentos de Investigación  
de Filosofía y Filosofía de la Imagen (DIFIL) y  
de Filosofía de la Historia y Filosofía del Conocimiento,  
coorganizado por el DIFIL.

¿Por qué investigar?  
- Investigación básica y aplicada (DIFIL) -  
- Interrelaciones del arte con la filosofía.  
- La imagen de la argumentación: conexión de imágenes  
y argumentos para una reflexión crítica y pública  
y transdisciplinaria (DIFIL) -

Organiza: **Coorganiza:**  
María Jesús Armesto Laia Argüelles Ferrer  
Nuria Rey Somoza

Organizado en colaboración por los Departamentos de Investigación  
de Filosofía y Filosofía de la Imagen (DIFIL) y  
de Filosofía de la Historia y Filosofía del Conocimiento,  
coorganizado por el DIFIL.

¿Por qué investigar?  
- Investigación básica y aplicada (DIFIL) -  
- Interrelaciones del arte con la filosofía.  
- La imagen de la argumentación: conexión de imágenes  
y argumentos para una reflexión crítica y pública  
y transdisciplinaria (DIFIL) -

Organiza: **Coorganiza:**  
María Jesús Armesto Laia Argüelles Ferrer  
Nuria Rey Somoza



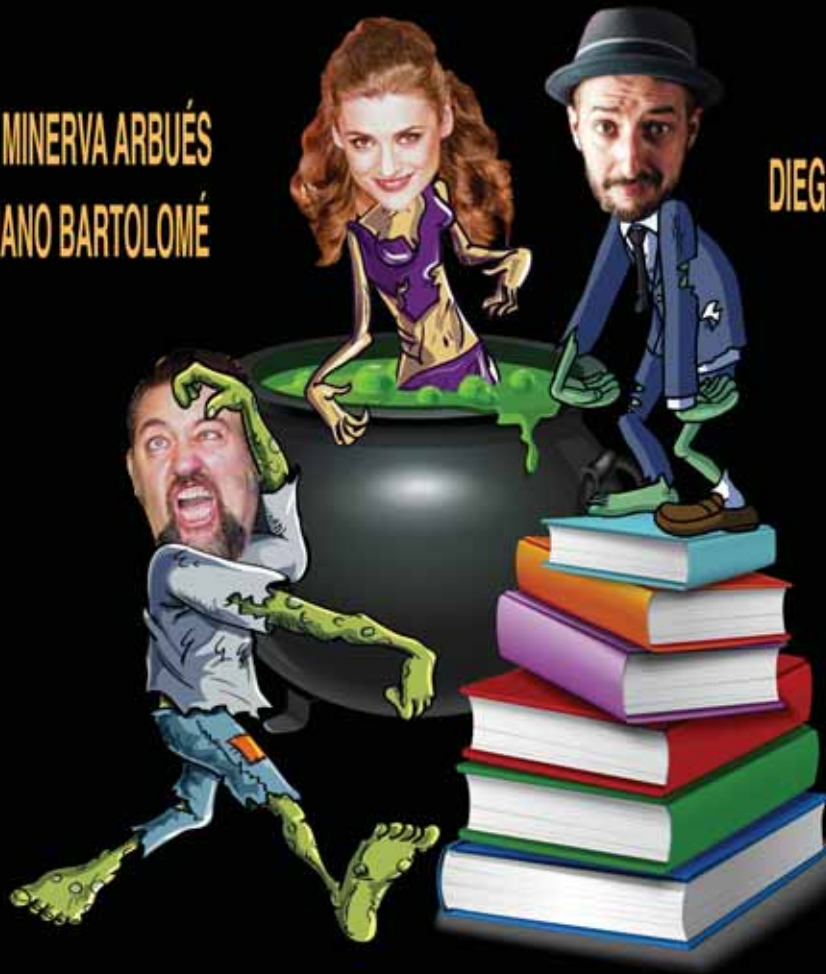
# MONÓLOGOS DESDE ULTRATUMBA

Noche de Difuntos en Filosofía y Letras

Miércoles 30 de octubre de 2019 a las 22.00 h.

MINERVA ARBUÉS  
MARIANO BARTOLOMÉ

DIEGO PEÑA



Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza

Salón de Actos de la Facultad de Educación  
C/ Pedro Cerbuna 12 (Campus San Francisco)

Entrada libre hasta completar aforo

# CONGRESO INTERNACIONAL

## A Denied Iron Age

## La Edad del Hierro negada

29 - 11 - 2019  
Zaragoza

Organizing Committee/  
Comite Organizador:

Prof. Dr. Gabriel Sopena Genzor  
Dr. Alberto Santos Cancelas  
Lda Marta Chordá Pérez.



Organizan



Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza

Colaboran



Colaboran

Prof. Dr. Gabriel Sopena Genzor  
Dr. Alberto Santos Cancelas  
Lda Marta Chordá Pérez.

Comite organizador:  
organizing committee:

Zaragoza  
29 - 11 - 2019

A Denied  
Iron Age

La Edad  
del Hierro  
negada

## A Denied Iron Age

## La Edad del Hierro negada

29 - 11 - 2019  
Zaragoza

Organizing Committee/  
Comite Organizador:

Prof. Dr. Gabriel Sopena Genzor  
Dr. Alberto Santos Cancelas  
Marta Chordá Pérez.

Colaboran:



09-45 Apertura

10:00. Charla Inaugural a cargo de Francisco Pino Polo, Gabriel Sopena, Francisco Marco Simón (Universidad de Zaragoza)

10:20 -11:00. Ian Armit (University of York): "Anarchy, heterarchy, hierarchy: how should we understand Iron Age societies?"

11:00-11:40

- Tomás Aguilera Durán (Universidad de Santiago de Compostela): "La nación y sus caudillos: concepciones del liderazgo prerromano en la Ilustración española"

- Inaki Sagarna (Boise State University): "La jerarquía política de los menapios. Estado de la cuestión"

11:40-12:00 Debate

—12:00-12:20. Descanso—

12:20-12:00 Inés Sastre (Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC) y Brais X. Cuneá (CEEIACP-Universidad de Coimbra): "¿Por qué no hay jerarquización social en el Noroeste peninsular hasta la República de Roma? Propuesta de una Edad del Hierro alternativa"

13:00 - 13:40

- Carlos Moral García (Universidad Complutense de Madrid): "El diudismo en la bethenquía Galia: el papel sociopolítico del especialista religioso"

- Cristina Secane Novo<sup>1</sup>, Lázara Barreiro Silva<sup>2</sup>, Ana Laura Comederos Benamini<sup>3</sup>, María Martín Repp<sup>4</sup>, Andrea Teira Bóveda<sup>5</sup>, Javier Rodríguez Corral<sup>6</sup>, Emilio Abad Vidal<sup>7</sup>, Josefa Rey Castañeras<sup>8</sup> (1 Grupo de Estudio para a Prehistoria do NW-Argentino, Antiquidade e Territorio USC; 2 Universidade de Santiago de Compostela; 3 Centro de Supercomputación de Galicia; 4 Oficina y Personas en la Edad del Hierro del Noroeste peninsular"

13:40- 14:00. Debate

—14:00 -16:00. Comida conjunta —

16:00-16:40. Jesús Francisco Torres-Martínez (IBBEAC): "Sociedades protohistóricas del Cantábrico en la Edad del Hierro. El estado como solución, no como problema"

16:40- 17:20

- Gená Negriño (Centro de Estudios del Puroano Oriente y la Antigüedad Tartaria, Universidad de Murcia): "¿Tejedores y guerreros? Revisión del paradigma acer-oro en tumbas ibéricas del Sureste peninsular"

- Antonio Cham Galian (Equipo Arqueológico de Numancia Universidad Complutense de Madrid): "Mujeres en Celtiberia. Visibilización de contextos femeninos a través de la cultura material"

17:20-17:40. Debate

17:40-18:00. Cierre

Salón de Actos  
Biblioteca María Moliner  
Campus San Francisco  
Universidad de Zaragoza

Organizan:



Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza

En abril de 1919 abrió sus puertas la pequeña ciudad de Weimar la escuela de arte, arquitectura y diseño más influyente del siglo XX, la Bauhaus. Su fundador y primer director, Walter Gropius, aspiró a diluir las fronteras entre arte e industria y para ello impulsó un proyecto docente que plantearía un nuevo modelo de enseñanza y difundiría un nuevo lenguaje arquitectónico y artístico. Los principios de esta escuela, sus metodologías y sus propuestas estéticas perdurarían a lo largo de todo el siglo XX y se difundirían por el conjunto de continentes.

La extraordinaria relevancia de este centro educativo ha llevado a Alemania a declarar 2019 oficialmente como "Año Bauhaus" y organizar innumerables actividades para rendir homenaje, pero también revisar de forma crítica lo que supuso la escuela. La Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y en colaboración con la Asociación Aragonesa de Germanistas y Profesores de Alemán (AAGYPA) y la Facultad de Filosofía y Letras, quiere sumarse al Año Bauhaus y para ello ha organizado un programa de actividades diversas: un ciclo de conferencias, una mesa redonda y un ciclo de cine que se prolongarán a lo largo del mes de noviembre. Todo ello complementado con la exposición "Josef Albers: Bauhaus al cuadrado", realizada en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Aragón.

**Organización:**



Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social  
Universidad Zaragoza



**Con la colaboración de:**



**Paraninfo - Universidad de Zaragoza  
Sala Pilar Sínúés**

**6 de noviembre - 18.30**

Conferencias:  
- *La Bauhaus y la renovación pedagógica* / Mónica Vázquez  
- *La Bauhaus y el diseño* / Pilar Biel

**13 de Noviembre - 18.30**

Conferencia:  
- *Las mujeres en la Bauhaus* / Lucía C. Pérez-Moreno

Ciclo de Cine:

- *Lotte am Bauhaus* (Bauhaus, 2018, V.O.S.E.) Largometraje de Gregor Schnitzler sobre el papel desempeñado por las mujeres en la escuela.

**20 de Noviembre - 18.30**

Conferencias:  
- *La fotografía en la Bauhaus* / Juan José Larráz Pache  
- *Los talleres escénicos de la Bauhaus* / Daniel F. Hübner

Ciclo de Cine:

- *bauhaus bühne & tanz* (Bauhaus, teatro y danza, V.O. 1964/65-2012 y 2014). Selección de documentales con recreaciones de obras de Oskar Schlemmer, Kurt Schmidt y Ludwig Hirschfeld-Mack.

**Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón  
Salón de Actos**

**27 de Noviembre - 18.30**

Conferencia:  
- *La Bauhaus y España* / Carlos Labarta

Ciclo de cine:

- *Vom Bauen der Zukunft - 100 Jahre Bauhaus* (Construyendo el futuro - 100 años Bauhaus, 2018, V.O.S.E.)

**4 de Diciembre - 19.30**

Mesa redonda:  
- *La Bauhaus a debate: Mito y realidad*

**8 de Noviembre - 5 de Enero**

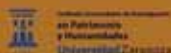
Exposición:  
- *Josef Albers: Bauhaus al cuadrado*





El encuentro se desarrolla en el marco del proyecto HAR2015-65991-P "Entre revolución y contrarrevolución. Ciudades, espacio público, opinión y politización (1789-1888)", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Cuenta además con una ayuda del Servicio de Investigación de la Universidad de Zaragoza (código 250144).

<http://entrevolucionycontrarrevolucion.wordpress.com/>



# COLOQUIO INTERNACIONAL POLITIZACIÓN POPULAR EN LA EUROPA MERIDIONAL ENTRE REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN (1789-1889)

Zaragoza, 27 y 28 de noviembre

Organizadores: Álvaro Parla y Pedro Rújula

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
Salón de actos biblioteca María Moliner

El coloquio analizará los procesos de politización popular en la Europa meridional del siglo XIX, subrayando el papel de los actores, las prácticas y los espacios de sociabilidad cotidianos. En un contexto marcado por la guerra civil europea, las clases populares fueron capaces de negociar su participación en la escena

política, tanto en el bando revolucionario como en el contrarrevolucionario. Especialistas procedentes de Francia, Italia, Portugal y España, ofrecerán una visión comparada sobre el liberalismo y el realismo populares, prestando atención a los intercambios y conexiones mediterráneas.

## PROGRAMA

**Miércoles 27 de noviembre**

17:00 - 19:30

Introducción: Álvaro Paris Martin

**Jordi Roca Vernet** (Universitat de Barcelona)  
*La política popular en la milicia urbana, 1820-1843: entre la acción de los revolucionarios o la de las patuleas*

**Maria Alexandra Lousada** (Universidade de Lisboa)  
*Espacio urbano y migueísmo popular en Lisboa (1823-1834)*

**Álvaro Paris Martin** (Universidad de Zaragoza)  
*Realismo popular y politización cotidiana en la Europa meridional: actores, espacios y repertorios (1799-1830)*

**Jueves 28 de noviembre**

9:00 - 13:00

**Luca di Mauro**  
*Le libéralisme napolitain dans la révolution espagnole: divisions et projets de reconquête pendant le Trienio Liberal (1820-1823)*

**Pierre Marie Delpu** (Aix-Marseille Université)  
*Les martyrs politiques dans le monde libéral méditerranéen (1830-1848)*

**Ignacio García de Paso** (European University Institute)  
*Entre Montemolín y la República: la guerra de los Matiners (1846-1849)*

**Alexandre Dupont** (Université de Strasbourg)  
*À la recherche du royalisme populaire. Réflexions de part et d'autre des Pyrénées pendant les guerres carlistes*

Conclusiones: Pedro Rújula



En 1684 sale de las prensas madrileñas de Luis Sánchez un libro del padre Ribadeneira sobre los ritos de santos comúnmente llamados extravagantes y que él define como aquellos a los que la Iglesia no rinde el homenaje romano. Muchos pertenecientes a la santidad no quedaron en el tiempo como tales la concepción de ellos a veces diversa, desde posturas físicas que los que el tiempo los cambió o incluso a veces volaron por volutas fantásticas entre arbores, religión o formas volutas de la santidad pública. Y los mismos ritos en los mismos ritos, producidos por los mismos del mismo (Sancho García), justificando los ritos por la santidad de algunos santos.

Este coloquio que reúne a especialistas en Historia, Etnología del Arte y Literatura, quiere estudiar de nuevo y generalizar las tres categorías simbólicas de la santidad con el fin de comprender los múltiples factores que el problema de la santidad tuvo en el mundo de la Contrarreforma y cómo hasta aquí en las condiciones que le rodeó a lo largo de los siglos.



Eusebio Serrano Martín,  
Jesús Criado Mainer  
Coordinadores



**PROGRAMA**

**Día 16** de octubre de 2019  
hora: 09:30 inauguración del Coloquio  
horas: 10:00-13:00

Coloquio: Miguel Ángel Sánchez  
Los santos extravagantes

Coloquio: Mónica, Universidad de Zaragoza  
Ritos funerarios y ritos de santidad. Apuntes en torno a algunas posturas simbólicas de la Edad de la Contrarreforma

Coloquio: Javier, Universidad de Zaragoza  
Hagiografía y teatro. Los ritos de Escote en el siglo de Oro

Coloquio: Fernando, Universidad de Zaragoza  
Culturalización, política y ritos en los extravagantes del Tercer milenio de Villegas

Coloquio: Andrés, Universidad de Zaragoza  
Imágenes y culto valedor de un jubileo/locución a la santidad. Domingo Asunción

horas: 16:30-19:30

Coloquio: Ana, Universidad de Zaragoza  
Santos que vivieron posturas fantásticas y santidad femenina en la Edad Moderna

Coloquio: Pedro, Universidad de Zaragoza  
Materia y santidad litúrgica  
En Villegas y López en la memoria histórica del siglo XIX

Coloquio: Leticia, Universidad de Zaragoza  
La santidad de Luce de Lanquar (1584-1646). Un santo trascendido en los siglos

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
El arte y la santidad: María Magdalena y la santidad del siglo XIX

Coloquio: Laura, Universidad de Zaragoza  
Mater y santos en la liturgia pontifical de la santidad moderna

Coloquio: Carlos, Universidad de Zaragoza  
Representación hagiográfica y representación de ritos en el siglo de Oro. El caso de Sancho García y Sancho García

**Día 17** de octubre de 2019  
horas: 10:00-13:00

Coloquio: Carlos, Universidad de Zaragoza  
La santidad litúrgica moderna: ritos y la santidad popular

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
El santuario litúrgico  
San Antonio de San Pedro en el marco de la santidad litúrgica en el siglo de Oro

Coloquio: Mónica, Universidad de Zaragoza  
Eremitas y hagiografía litúrgica

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
La representación artística de los ritos litúrgicos  
a través de su presencia en la santidad (Zaragoza, 1684)

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
Materia y santidad litúrgica  
a través de su presencia en la santidad (Zaragoza, 1684)

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
Santos modernos y ritos litúrgicos, de Polanco a hoy



horas: 16:30-19:00

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
Santos y santidad litúrgica  
en los siglos de Oro

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
Materia y santidad litúrgica  
en Aragón y Cataluña en la Edad Moderna

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
Santos populares y ritos litúrgicos  
en Zaragoza: ritos litúrgicos y religiosidad en los siglos XIX y XX

Coloquio: Carlos, Universidad de Zaragoza  
Los ritos de santidad en los siglos de Oro

Coloquio: Susana, Universidad de Zaragoza  
Los ritos litúrgicos de Zaragoza

hora: 19:30 Clases

**INSCRIPCIÓN**

La inscripción se realizará a través de la página:  
<http://itg.zaragoza.es/actividades/itg2019>

El plazo de inscripción finalizará el 18 de mayo del día 18 de octubre de 2019. Los datos que se consultan pertenecen al área de Gestión de Inscripciones. El curso se realizará en el aula de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. El curso se realizará en el aula de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. El curso se realizará en el aula de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

**EVALUACIÓN DEL CURSO**

Concurrirá con la evaluación del curso. Presencia en el primer día de clase, el 10% de los días de asistencia con el programa, la que dará derecho a un Diploma de Asistencia emitido por la Institución «Fernando el Católico».



Patrocinado por  
Institución «Fernando el Católico»  
Proyecto de Investigación 2019-2024-2025. Cultura observacional y santidad en España en la Edad Moderna.  
de las prácticas presentes en las publicaciones conmemorativas.  
Grupo de Estudios 2019-2025. Grupo de Estudios de Historia Moderna.



Letras  
Facultad de Filosofía y Letras  
Facultad de Derecho  
Seminario de Historia Cultural

GOBIERNO DE ARAGON



VERNANDO EL CATÓLICO

INSTITUCIÓN DE ZARAGOZA

Santos  
extravagantes,  
santos sin ALTAR,  
MÁRTIRES modernos.

Coloquio Internacional.

Coordinautores:  
Eusebio Serrano y Jesús Criado  
(Universidad de Zaragoza)

Salón de Grados.  
Facultad de Derecho.  
Universidad de Zaragoza

Zaragoza,  
16 y 17 de octubre de 2019



## CONFERENCIA

en recuerdo del Profesor **CHESÚS BERNAL**

# El discurso populista como síntoma de una crisis del poder político

**PATRICK CHARAUDEAU**

(Profesor Emérito de la Universidad Paris 13)

### Intervendrán

**Eliseo Serrano** (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras)  
**Fidel Corcuera** (Catedrático de Filología francesa)  
**Antonio Gaspar** (Director del Departamento de Filología Francesa)



Salón de Grados, Facultad de Derecho  
Viernes, día 15 de noviembre de 2019  
11.30 horas  
Entrada libre



Departamento de  
Filología Francesa  
Universidad Zaragoza



Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza

## EL MATADERO MUNICIPAL DE ZARAGOZA



El arquitecto Ricardo Magdalena Salamanca (1898-1970) es el autor de uno de los edificios más importantes del paisaje de siglo en nuestra ciudad: el Matadero Municipal, inaugurado en 1925, aunque los proyectos más tempranos e intentos de apropiación industrial en el arte arquitectónico por la modernidad y funcionalidad.

Situado en una de las zonas de calidad de la ciudad, en la actual sede de Miguel Servet, fue diseñado en un momento en que la rigidez arquitectónica creía tanto en pautación como en la forma urbana. Por ello tiene una gran amplitud, para poder capturar las sensaciones del momento además de habitarlo. Fue diseñado en 1920, a partir de este momento

se transformó en un centro cultural y cívico, al servicio de los zaragozanos, y es esencial de los habitantes del barrio que lo rodea.

La construcción realizada en este Obelisco estuvo de la mano, responsable y puede decirse fue parte del conjunto original. Su autor, Magdalena fue responsable del diseño general y también se encargó de todos los elementos, desde los columnos y la ornamentación, hasta los capiteles decorativos y la gran puerta de acceso, incluso también el propio mobiliario que se usó en la sala, con la figura alegórica del Buen Pastor, realizada por el escultor Severino Lascas.

Arquitecto: Ricardo Magdalena Salamanca

Profesores de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza



## EXPOSICIONES

**EXPOSICIÓN en CENTRO DE MAYORES** - De viernes a domingo de 10 h a 20 h  
*Recuerdos de la industria en Las Fuentes-Mantenero a través de objetos y fotografías*

**EXPOSICIONES en el C.M.T.L. CANTALOBOS** - Viernes y sábado de 10 h a 20 h y sábado y domingo de 11 h a 13 h

*La obra de R. Magdalena según los niños y niñas del barrio de Las Fuentes*

*Primeros pobladores de Las Fuentes-Mantenero*

**Biblioteca Ricardo Magdalena** - Sábado y domingo de 11 h a 13 h  
*El barrio Las Fuentes-Mantenero*

## PROYECCIONES en LA NAVE DE LA TERNERA

*Poesía entre 30'*, Viernes y sábado de 18 h a 20,30 h y sábado y domingo de 17 h a 19,30 h  
Realizado por acción del Centro de Mayores y del CMTI, Cantalobos.

Producción por el Laboratorio de medios audiovisuales de la Facultad de Filosofía y Letras.

*Mujeres haciendo memoria:*

*La industria en el barrio Las Fuentes-Mantenero*

## ACTIVIDADES CON COLEGIOS

Aula de tiempo libre *El espíritu del Antiguo Matadero*  
(Asociación As Parnas), CMTI, Cantalobos.

Teatro en el aula *Más visitas inesperadas: Don Ricardo*  
(Teatro La Clac) En los colegios del barrio de Las Fuentes.

### Participan:

Junta de Distrito de Las Fuentes, Centro de Mayores Salvador Allende, Centro Cívico Salvador Allende, Servicio de Educación, Asociación Artisanos de Aragón, del Ayuntamiento de Zaragoza, Asociación As Parnas, C. Igual. de Sers. Sociales Las Fuentes, Fundación El Humia, Centro de Tiempo Libre Cantalobos, I.E.S. Pablo Serrano, Biblioteca Ricardo Magdalena, Teatro La Clac.

Colabora:



Organiza:



## LA CIUDAD DE DON RICARDO

JORNADAS SOBRE RICARDO MAGDALENA

"VIDA DE UN BARRIO A COMIENZOS DEL SIGLO XX"



DEL 13 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2019  
CENTRO CÍVICO SALVADOR ALLENDE  
(ANTIGUO MATADERO)

Colabora:



Organiza:



Colabora:





# El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras le desea feliz Navidad y próspero año 2020.

Diciembre de 2019

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza



## Desde hace casi un siglo el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras funciona como cen-

tro docente universitario. Hace un año y medio cerró temporalmente sus puertas por obras de reforma.

El SUELO original de su pasillo y vestíbulo fue pavimentado con losetas. Aquellas que no han podido conservarse in situ (y con el fin

de evitar que sean destruidas) se ofrecen como recuerdo... y, así, ya tienes tu pedacito de esta historia.

Diciembre de 2019

El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza



Acto de investidura como  
Doctor *Honoris Causa* de  
don Joan Manuel Serrat Teresa

28 de febrero de 2020



# XIX ENCuentros CON TOLKIEN

ORGANIZA  
SMBAL DE KHAZAD-DUM  
Sociedad Tolkien Española

23 AL 25 MARZO 2020  
BIBLIOTECA DE HUMANIDADES M<sup>o</sup> MOLINER  
(FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA) Y EL SÓTANO MÁGICO

ENTRADA LIBRE A TODOS LOS EVENTOS

Lunes 23, 19:30  
**Indumentaria en la Tierra Media II: La Segunda Edad**  
Ana "Eren" Pérez  
Irene "Eowyn" Domenech  
(Biblioteca M<sup>o</sup> Moliner)

Martes 24, 19:30  
**De Oxford al Bosque Negro: Creando las lenguas élficas**  
Clara "Noxé" De Padura  
(Biblioteca M<sup>o</sup> Moliner)

Miércoles 25, 20:00  
**Día Mundial de Leer a Tolkien:**  
¡Lecturas, canciones, trivial, sorteos y brindis tradicional!  
(El Sótano Mágico)

PATROCINAN:  
SMBAL DE KHAZAD-DUM  
Sociedad Tolkien Española  
ETERNALMA  
GOTAS GP.  
MULTIVERSO  
Barbecho producciones  
minotauro

COLABORAN:  
Sociedad Tolkien Española  
Sociedad Tolkien Española

minotauro  
smbalKhazaddum  
SociedadTolkien.org  
smbalDeKhazadDum



## Ciclo de cine mudo con piano en vivo

A cargo del maestro Jaime López Cascolla

12 de marzo  
"Roldanpago"  
de Ted Wilde

19 de marzo  
"El último"  
de F.W. Murnau

26 de marzo  
"Gigantes y cabezudos"  
de Florian Rey

2 de abril  
Selección de cortometrajes  
de Max Lindler

Todas las sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) Campus de la plaza de San Francisco, junto a la Facultad de Derecho a las 19:30 h.

ENTRADA LIBRE (hasta completar aforo)

Seminario práctico de la asignatura "Cine y otros medios audiovisuales" y "Cine español"

Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Zaragoza  
Departamento de Historia del Arte Universidad Zaragoza



### VIERNES 20 DE MARZO



- 10:00 Rafael Domingo Martínez (Universidad de Zaragoza)  
Рафаэль Доминго Мартинес (Университет Сарагосы)  
«De los Pirineos al Altái: en los límites del territorio neandertal»  
«От Пиренеев до Алтай: на землях неандертальцев»
- 10:30 Guennady G. Píkov (Universidad Estatal de Novosibirsk)  
Пиков Геннадий Геннадьевич (Новосибирский государственный университет)  
«Don Guan y don Juan: la visión de los historiadores sobre los problemas de percepción de la cultura española en Rusia a principios del siglo XIX»  
«Дон Гуан и Дон Хуан: взгляд историка на проблему восприятия испанской культуры в России начала 19 века».
- 11:00 María Sanz Julián (Universidad de Zaragoza)  
Мария Санс Хулиан (Университет Сарагосы)  
«Las jotas en los ballets rusos»  
«Хота в русском балете»
- DEBATE Y PAUSA — ОБСУЖДЕНИЕ И ПЕРЕРЫВ
- 12:30 Viktoriia A. Slugina (Universidad Estatal de Novosibirsk)  
Виктория Александровна Слугина (Институт истории Сибирского отделения Российской академии наук, Новосибирский государственный университет)  
«Tratados y juramentos de lealtad. La forma de colonización en España y Rusia en el siglo XVII»  
«Договоры и присяги на верность: испанский и русский варианты колонизации в XVII веке»
- 13:00 Julián Casanova (Universidad de Zaragoza)  
Хулиан Казанова (Университет Сарагосы)  
«Las revoluciones de 1917 en Rusia, 100 años después»  
«Революции 1917 в России. 100 лет спустя»

DEBATE Y CLAUSURA DEL CONGRESO — ОБСУЖДЕНИЕ И ЗАКРЫТИЕ КОНГРЕССА

19 y 20 de Marzo de 2020

Sala de Grados  
Facultad de Derecho

I CONGRESO INTERNACIONAL  
ESPAÑA Y RUSIA:  
ESTUDIOS COMPARATIVOS  
SOBRE HISTORIA Y CULTURA

I ИСПАНКО-РОССИЙСКИЙ  
КОНГРЕСС: СРАВНИТЕЛЬНЫЕ  
ИССЛЕДОВАНИЯ ИСТОРИИ И  
КУЛЬТУРЫ



Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza

